



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE  
HIDALGO**

**FACULTAD DE HISTORIA**

**Sociedad y diversiones populares en Morelia,  
Michoacán, durante el Porfiriato.**

**Tesina que para optar por grado  
de Licenciada en Historia  
presenta  
Sara Cristina Sánchez Ramírez**

**Director**

**Doctor en Historia. Ramón Alonso Pérez Escutia**

**Morelia, Michoacán, septiembre de 2013**

“Este es un periodo de celebraciones y toda Valladolid parece no pensar más que en fiestas. Atormentar toros, bailar, festejar, son la única ocupación de la gente; tuvimos la suerte de llegar en esta época, porque en ningún otro momento hubiéramos tenido la oportunidad de presenciar tanta animación y fiestas, completamente nuevas para mí”.

*R.W.H. Hardy, Valladolid, Michoacán, diciembre de 1825*

**A mi madre, Desireé Ramírez,  
por la vida que me dio y  
su incondicional apoyo en los  
intrincados caminos de la existencia.**

## Índice

	Página
Agradecimientos -----	5
Introducción -----	6
Capítulo I	
Las características generales del Porfiriato en México y Michoacán -----	17
El régimen político -----	17
La dinámica económica -----	19
La problemática social -----	31
Capítulo II	
La ciudad de Morelia, Michoacán: Entre lo tradicional y lo moderno -----	35
Los orígenes y desarrollo de la urbe -----	35
El desarrollo económico, demográfico y social del Porfiriato -----	42
La composición y actuación de las autoridades locales -----	50
Capítulo III	
Las diversiones populares en lugares cerrados -----	54
La reglamentación -----	54
Las corridas de toros y jaripeos -----	57
Las peladas de gallos -----	63
El teatro -----	67
El circo -----	74
El cinematógrafo -----	78
Capítulo IV	
Las diversiones populares en espacios abiertos -----	81
Los paseos y días de campo -----	83
Las conmemoraciones cívicas -----	92
Las celebraciones religiosas -----	97
<b>Conclusiones -----</b>	<b>104</b>
<b>Fuentes de información -----</b>	<b>110</b>

## **Agradecimientos**

Son múltiples las personas que son acreedoras de mi gratitud por su presencia durante las sucesivas etapas de mi formación como profesionista en las aulas de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y ahora en el momento de la eventual titulación, así como de mi entorno social y familiar.

Quiero empezar por este último y hacer manifiesta mi perenne gratitud para con mi madre, Desireé Ramírez, por su guía permanente para tomar las decisiones y los caminos adecuados en la vida. Asimismo, a mis hermanas Addis Desireé y Scarlett, por su solidaridad en los instantes de apremio y compartir conmigo la felicidad de nuestro hogar familiar. A Salvador Sistos Chávez, mi esposo, y nuestra pequeña hija, Desireé, que se constituyen en mi aliciente permanente para salir adelante.

De mi aula mater no dejo de agradecer la esmerada orientación y dedicación de su tiempo de mis profesores de las diferentes asignaturas, los que siempre enfatizaron en el sentido social y de compromiso que tiene nuestra carrera de Licenciado en Historia, entre ellos Jorge Vázquez Piñón, María Guadalupe Cedeño Peguero y David Santoyo García. En este tenor, refiero al doctor Oriel Gómez Mendoza, actual director de nuestra institución, dictaminador y sinodal en el examen recepcional. De la misma manera a los maestros Rubén Darío Núñez Altamirano y Catalina Sáens Gallegos, por participar en la aplicación de este ejercicio académico, como miembros de la mesa sinodal.

Dejo constancia muy especial de mi impagable gratitud para con el doctor Ramón Alonso Pérez Escutia, quien de manera espontánea y diligente se sumo a mi expectativa de concretar esta meta en su calidad de director de la tesina.

## Introducción

En el quehacer de investigación histórica propio de los egresados de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, el periodo porfirista es uno de los más frecuentados, tanto sobre aspectos generales como sobre espacios geográficos y temáticas específicas. Un punto de referencia fundamental lo constituye la monumental obra coordinada por don Daniel Cosío Villegas con el título genérico de *Historia Moderna de México*, la que figura como una herramienta indispensable para conocer con lujo de detalles esa controvertida etapa de la historia nacional, además de la República Restaurada, al margen del enfoque y metodología bajo lo cual se realizó la misma.

No obstante que la *Historia Moderna de México* alude a prácticamente todos los aspectos de la actividad económica, social, política y cultural del lapso comprendido entre 1867 y 1910, las percepciones historiográficas y enfoques que se han derivado de la creciente presencia de la historia cultural durante los últimos tres lustros, se convierte en una ineludible invitación para que investigadores consagrados en los diferentes campos de las ciencias sociales y los alumnos egresados de los diferentes niveles educativos, entre licenciatura y doctorado, se interesen por abordar aspectos específicos de la República Restaurada y el Porfiriato.

Una de las conclusiones genéricas más aceptadas por las diferentes corrientes historiográficas sobre esta etapa histórica, es en el sentido de que la prolongada administración porfirista gestó una estructura productiva y social sumamente desigual, que podría ubicarse en lo que los economistas denominan como desarrollismo, cuyos beneficios se distribuyeron de manera inequitativa. El régimen porfirista se abocó a privilegiar los intereses de grupos de inversionistas locales y extranjeros, que se dedicaron a la explotación de los recursos naturales

que fueron ampliamente requeridos en los mercados internacionales. Al mismo tiempo, se concretó el tendido del grueso de las vías ferroviarias, así como redes telegráficas y telefónicas, que contribuyeron de manera decisiva a la integración de las diversas regiones del país, en torno de un pujante mercado nacional, así como la conexión con los Estados Unidos alrededor de cuya órbita económica y política comenzó a moverse México.

En tanto que en el terreno social buena parte de las obras de carácter histórico que aluden al Porfiriato, sustentan las tesis sobre la grave polarización ocasionada por el modelo de desarrollo material, lo que exacerbó las contradicciones de clase en los ámbitos rural y urbano. Fenómenos como la extremada pauperización del peonaje, la discriminación, represión y marginación de los grupos étnicos minoritarios y la explotación inhumana en los centros fabriles, se constituyeron en los elementos que ocasionaron las manifestaciones de abierto malestar hacia el régimen, el que no dudó en recurrir al uso de la fuerza con sus eficientes instrumentos armados para acallarlas.

La imagen historiográfica más difundida sobre el Porfiriato es la que corresponde al ámbito político, en torno de lo cual es de sobra conocida la percepción acuñada desde los primeros años de la construcción del discurso legitimador de los grupos de poder triunfantes de la Revolución Mexicana, en el sentido de que aquél periodo de la historia fue una “dictadura” en la connotación más amplia del término, durante la cual se cancelaron las libertades más elementales de la ciudadanía. La elite política emblemática por los *Científicos* envejeció de manera inexorable, pero se negó de manera sistemática a propiciar los espacios necesarios para el protagonismo político de segmentos sociales de clase media, entre los cuales se fraguó la oposición política, como lo puso de manifiesto el activismo de los hermanos Flores Magón, fundadores del Partido Liberal Mexicano.

Los rasgos más representativos del modelo de desarrollo económico y social del Porfiriato, al parecer se reprodujeron en su respectiva escala en Michoacán, con la evidente presencia y desempeño de los inversionistas extranjeros y nacionales que promovieron “nichos” de industrialización en

comarcas como las mineras de Tlalpujahua, Angangueo y Otzumatlán; del ámbito de la transformación en Morelia, Uruapan y Taximaroa, así como emporios agroindustriales en la Tierra Caliente, la Ciénaga de Chapala y los distritos de Puruándiro, Zacapu, Zinapécuaro, Maravatío y Zitácuaro. Al mismo tiempo, efectuaron el tendido de los diferentes ramales ferroviarios que interconectaron a la entidad con la ciudad de México y otras regiones del país.

La gestión de casi dos décadas del gobernador Aristeo Mercado, entre 1891 y 1911, es conocida por su incondicional supeditación a la línea política dictada por el Gobierno federal, reflejada en la creación de las condiciones necesarias para materializar los proyectos empresariales concebidos por la burguesía foránea y local, para la irracional explotación de los recursos naturales de Michoacán. La discrecional actuación de esos actores afectó drásticamente las formas de organización y modo de vida de estratos poblacionales, como las comunidades indígenas de la Meseta Purépecha orilladas al arrendamiento de sus bosques para la masiva industrialización de la madera.

Sin embargo, el estudio de las expresiones culturales a lo largo del Porfiriato, ha sido soslayado y no ha recibido la atención debida por parte de historiadores y de estudiosos de ciencias afines como la política, antropología, la etnografía y otras. En los años recientes se han elaborado y publicado algunos ensayos como los que fueron incluidos en la obra colectiva *Historia de la vida cotidiana en México*, en el tomo cuarto que fue coordinado por Anne Staples, pero no existe una labor sistemática de investigación sobre esta línea, no obstante que las fuentes son abundantes tanto las de carácter documental como hemerográfico y bibliográfico.

Es de destacar que las diversiones populares fueron toleradas y, en algunos casos, incentivadas por los diferentes niveles de autoridad de la época, no obstante que en términos generales las elites las observaron con recelo por la presunta inmoralidad y excesos en que incurrían los sectores sociales marginados, al protagonizar actos tales como alcoholización masiva, riñas de todo tipo, violencia familiar, promiscuidad e irreligiosidad, con presuntos atentados a la moralidad y las buenas costumbres. Este tipo de manifestaciones fueron



consideradas como una catarsis indispensable para el mantenimiento del *statu quo*, que se caracterizaba por la severa polarización económica y social, derivada del modelo de desarrollo que prohió el régimen.

Los procesos y fenómenos de tipo cultural que fueron propias del porfirismo han sido objeto de estudio en Michoacán a lo largo de los últimos 130 años. Un libro pionero en ese sentido fue el de carácter descriptivo que se editó por primera vez en 1883, *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*, del abogado y periodista Juan de la Torre y que tuvo varias reimpresiones en los años subsecuentes. Si bien la parte medular de la obra es de carácter histórico descriptivo, el autor reservó uno de sus capítulos para hablar de algunas de las diversiones populares más frecuentadas por la sociedad de su tiempo. En directa relación con ello se incluyeron varios apéndices en los que se hace alusión a los reglamentos expedidos por el ayuntamiento local, para regular el desarrollo de eventos como las loterías, las exhibiciones de cinematógrafo que comenzaron a ser habituales hacia finales del siglo XIX.

En forma paralela a la labor desplegada por el licenciado Juan de la Torre, se registraba la propia del célebre polígrafo Mariano de Jesús Torres, quien a través de sus crónicas periodísticas plasmadas en rotativos como *El Centinela*, *La Lira Michoacana*, *El Odeón Michoacano* y su singular *Diccionario*, hizo un detallado inventario de lo que fueron las diversiones habituales tanto entre los miembros de las elites morelianas, como entre los sectores medios, además de los pobres y marginados. Las diferentes descripciones efectuadas desde perspectivas antropológicas y etnográficas sobre festividades cívicas, religiosas y paganas por “El Pingo Torres”, que corresponden al último tercio del siglo XIX los primeros años del siguiente, quedaron dispersas en esas publicaciones.

Debió transcurrir más de medio siglo entre el tiempo de la labor de Juan de la Torre y Mariano de Jesús Torres, para que se reactivara el interés alrededor del conocimiento y análisis de las diversiones populares, en la capital del estado de Michoacán. Este segundo momento ha sido protagonizado en buena medida por el cronista de la ciudad, el doctor en Historia Xavier Tavera Alfaro, quien luego de su obra pionera sobre la República Restaurada, editó lo que es la continuación

natural de ésta con la denominación *La vida cotidiana durante el Porfiriato: alegrías y sinsabores*. Con el uso de los materiales generados en su momento por aquellos personajes, Tavera efectúa una rica interpretación exhaustiva de las diversiones populares y las festividades civiles y religiosas, que fueron habituales, así como de las que se organizaron por razones y circunstancias excepcionales en el devenir social y político de la ciudad. Al respecto enfatiza sobre los afanes y propósitos de las autoridades para fomentar el patriotismo, la identidad nacional y el espíritu cívico.

La Universidad Michoacana también ha aportado en los últimos años egresados que han manifestado un interés sistemático en torno al tema y de entre ellos destaca la maestra Juana Martínez Villa, quien ha concentrado su labor de investigación científica sobre aspectos como la fiesta regía en el ocaso del régimen colonial y las celebraciones populares del periodo Porfirista. En congruencia con su sólida formación en las tesis de la historia social y cultural, nos proporciona una visión historiográfica fresca a partir de la noción de que el espectro de actividades de ese tipo, son construcciones culturales que evolucionan en función de la dinámica y la realidad histórica de las sociedades en determinadas temporalidades y espacios geográficos, siguiendo los conceptos vertidos por autores con amplia autoridad intelectual como Clifford Geertz, Johaan Huizinga y Odo Marquard.

Con respecto a los trabajos de carácter histórico que son importantes para la adecuada ambientación de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales del periodo porfirista, se consideran como imprescindibles los capítulos de libro elaborados por historiadores como Ángel Gutiérrez Martínez, Gerardo Sánchez Díaz, José Napoleón Guzmán Ávila, José Alfredo Uribe Salas y, sobre todo, María Teresa Cortés Zavala, dentro de la obra colectiva *Historia General de Michoacán*, específicamente el tomo tercero que se refiere al siglo XIX, de los que es posible retomar la evolución de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que fueron característicos de esa centuria en el devenir específico de Michoacán, en lo que fue evidente la influencia europea y estadounidense,

plasmada en los formatos urbanísticos y la introducción de hábitos y costumbres novedosas.

Es el objetivo o propósito central de esta tesina es el presentar un estudio concreto sobre las diversiones y los esparcimientos, que se desarrollaron en la ciudad de Morelia, Michoacán durante el periodo porfirista, con base en las líneas generales de algunas de las propuestas de historia cultural y social que se encuentran en boga. Para ello se realizó la adecuada ambientación sobre los aspectos medulares de ese momento histórico tanto en el ámbito nacional, como estatal y local. Se echó mano de los materiales hemerográficos y documentales en los que quedaron plasmados los testimonios alrededor de la organización, desarrollo e impacto de las conmemoraciones civiles y religiosas, que fueron el marco para que los diferentes estratos sociales se divirtieran y esparcieran, así como la percepción que ello suscitó en la opinión pública.

Como se ha mencionado al inicio de esta introducción los estudios históricos sobre Michoacán, en sus diferentes modalidades, en el transcurso de los últimos años se han perfilado hacia el planteamiento de nuevos enfoques teóricos, metodológicos y temáticos. Los que son propios de la historia cultural son cultivados de manera creciente por los profesores-investigadores tanto de la Facultad de Historia como del Instituto de Investigaciones Históricas de esta casa de estudios. Ello se constituye en motivador para que los egresados nos involucremos en esta nueva etapa del quehacer historiográfico, tanto sobre líneas de investigación vigentes como de otras que puedan plantearse en torno de la compleja realidad histórica de la entidad.

En lo personal comparto ese entusiasmo y con este trabajo en la modalidad de tesina, pretendo coadyuvar en forma modesta en el conocimiento del periodo porfirista en la ciudad de Morelia. Si bien es cierto que las diversiones y festividades públicas tanto civiles y religiosas, han sido estudiadas con diferente profundidad por la nomina de autores valorados en su generalidad en el apartado precedente, existen diversas aristas de interpretación heurística que son susceptibles de manejar aún, por lo que además de no considerar como agotado

el tema, puedo aportar elementos novedosos para entender los múltiples factores que moldearon el perfil cultural de la sociedad moreliana del Porfiriato.

Con base en la percepción general de que las diversiones populares y las festividades de los diferentes tipos son construcciones culturales que responden a la confluencia de factores y circunstancias de un momento histórico dado, pretendo explicar el cómo confluyeron los elementos propios del ser y hacer nacional, que devenían de lo profundo del México colonial y decimonónico, con los que aportaron las influencia europea, en particular la francesa, y de manera creciente las de los Estados Unidos. Ello se hizo manifiesto en usos y costumbres novedosas que fueron propiciadas por el confort que aportaron los modernos implementos tecnológicos, como los medios de comunicación que modificaron la noción del tiempo y percepción del mundo, por citar algún aspecto relevante.

A lo largo del diseño y realización de la investigación se suscitaron de manera natural, una serie de interrogantes alrededor del objeto concreto de estudio, que son la sociedad y las diversiones populares de carácter civil y religioso de ésta en la ciudad de Morelia, Michoacán durante el Porfiriato. En primer lugar nos planteamos ¿cuál fue la composición que guardaron los diferentes estratos socio económicos de esta capital y cómo se interrelacionaron en la vida cotidiana? En segundo término nos cuestionamos el hecho de si ¿las autoridades gubernamentales y de la Iglesia católica impulsaron de manera deliberada determinado tipo de diversiones y esparcimiento con propósitos educativos y/o de control social? Acto seguido nos planteamos, ¿cuáles fueron las diversiones y esparcimientos de carácter popular que fueron más recurrentes en aquellos años y en qué espacios de socialización se manifestaron?

Una cuarta pregunta consistió en poder precisar si a lo largo de este periodo histórico ¿se registró en Morelia la introducción espontánea y/o deliberada de diversiones novedosas, producto de la globalización propiciada por el capitalismo? Además, ¿cómo reaccionaron los grupos sociales dominantes ante lo que se consideraba como excesos en la práctica de diversiones y esparcimientos entre los estratos sociales bajos? Y por último ¿qué estrategias y acciones concretas asumieron instancias como el ayuntamiento, el Gobierno del Estado e incluso el

clero católico para inhibir y reprimir en lo posible las diversiones populares que se percibieron como contrarias a la moralidad y las buenas costumbres?

Con el propósito de dar una respuesta a la serie de interrogantes, considero en primer término que la sociedad moreliana del periodo porfirista se caracterizó por la rígida estratificación que devenía desde el periodo colonial. Si bien la cultura cívica y política, así como la masificación de la educación, que permitió incrementar de manera considerable el porcentaje de la población alfabetizada, registraron considerables avances a partir de las primeras décadas del periodo independiente, entre los miembros de las elites culturales prevalecieron las actitudes individuales y colectivas de prejuicio y discriminación hacia los estratos sociales en condiciones de pobreza y marginación, los que a su vez correspondieron con actitudes de resentimiento y de mofa en diversos tonos hacia los grupos pudientes y presumiblemente letrados de la sociedad local.

Con respecto a la postura con la que se asumieron las autoridades tanto civiles como religiosas de los diferentes niveles, frente a los hábitos, costumbres y usos de la sociedad en materia de diversiones y esparcimientos, es de destacarse que de manera creciente se suscitó una acción sistemática y de intencionalidad con propósitos de formación cívico-patriótica y religiosa, además de fomentar los modelos y usos culturales provenientes de Europa y los Estados Unidos. En ese tenor, tanto la administración estatal como el ayuntamiento de Morelia, secundaron al régimen del general Porfirio Díaz en el fomento a las celebraciones del calendario cívico en proceso de construcción, destacando como las conmemoraciones emblemáticas las que correspondían a las fechas identitarias del grupo de poder liberal del que devenía Porfirio Díaz, entre ellas la conmemoración de la batalla de Puebla; las fiestas patrias del 15-16 de septiembre; y, crecientemente, las alusivas al natalicio del Siervo de la Nación, don José María Morelos y Pavón.

En tanto que en lo que concierne a la Iglesia católica se percibe el uso al lado de los actos formales de culto como las misas dominicales, rosarios, vía crucis y conmemoraciones patronales, sobre todo las de carácter mariano, de las diversiones y esparcimientos populares vinculados a ellos, como una de las

herramientas para cohesionar y consolidar la identidad católica del grueso de la sociedad. La jerarquía y el clero debieron tolerar el irreversible proceso de laicización social que se encontraba en marcha, aceptando la “democratización” que se suscitó en torno de las diversiones populares masivas que acompañaron a las solemnidades propias del calendario litúrgico anual.

No se omite mencionar que en la coyuntura de la modernización económica impulsada por el régimen porfirista, que implicó el arribo a Michoacán y en especial a esta capital de novedosos elementos científicos y tecnológicos, entre los diferentes estratos sociales se difundieron y permearon diversiones y esparcimientos novedosos, de entre los cuales el más importantes al final del periodo objeto de nuestra atención fue el uso del cinematógrafo.

Tal y como ha habido en otros momentos de la historia social de la entidad y de manera más concreta en la ciudad de Morelia, las autoridades civiles y religiosas, así como los miembros de las elites económicas y culturales, se asumieron con una postura crecientemente laxa para la observancia de la reglamentación en materia de práctica de diversiones y esparcimientos populares, no obstante los excesos que regularmente se atribuían al “bajo pueblo”, como la embriaguez, riñas colectivas, violencia familiar además de la promiscuidad. La euforia popular, el protagonismo masivo y la “irreverencia” alrededor de eventos como procesiones, carnavales, bailes populares y otros, suscitaron valoraciones y ponderaciones de carácter antropológico y etnológico de agudos observadores y analistas del comportamiento social, como fue el caso del polígrafo Mariano de Jesús Torres, quien llegó a calificarlas con adjetivos que en nuestro tiempo se interpretarían como de denuedo, racismo y discriminación.

Para el desarrollo de la tesina me propuse emplear un enfoque teórico metodológico desde la perspectiva de la historia social, considerada no como paradigma sino con perspectiva de análisis histórico. En ese tenor, es insoslayable el planteamiento de la interdisciplinariedad de particular relevancia en los estudios enfocados a las expresiones culturales de una sociedad históricamente determinada. Como lo propone Roger Chartier no tiene como objeto "solamente la organización y las posiciones de los grupos sociales, sino las relaciones que

existen entre las estructuras materiales, las técnicas de producción y comunicación, las condiciones económicas, sistemas de valores, sistemas de representaciones, actitudes mentales e ideologías".

En ese tenor, la concurrencia entre la historia de la imaginación colectiva y el estudio del folclor de las fiestas y los rituales, por una parte de cuentos y leyendas por otra plantea un problema particular, la medida en que estos estudios sufren transformaciones profundas. La historia contemporánea de la imaginación colectiva se sitúa todavía mayoritariamente en la permanencia de las sociedades o de los niveles sociales aún tradicionales. Los estudios sobre lo imaginario son un ejemplo de la actual redistribución del juego entre la historia y las ciencias sociales.

Cabe destacar además desde la perspectiva de las categorías de análisis, el uso sistemático para sustentar nuestra argumentación en torno del tema central de varios conceptos torales. En primer término debemos definir la noción de *fiesta*, alrededor del cual se desarrollan las diversiones que fueron habituales durante el Porfiriato con fines de distracción y civismo; y que son además una percepción contrapuesta a la temporalizada y usos de la vida cotidiana.

Es necesario enfatizar en que los días de asueto son utilizados por la sociedad para realizar aquellas actividades que les permita a sus miembros la convivencia colectiva, gozar y disfrutar. Es aquí donde nace lo que tradicionalmente hacemos cuando hay días feriados o no hay responsabilidades diarias. En estos momentos las diversiones toman el control de la sociedad. Y ¿que son las *diversiones*? el diccionario de la real academia de la lengua las define como: pasatiempo, recreo, acción y efecto de divertirse. Entonces pues diversión es aquello que se hace durante los tiempos y momentos en que se descansa se tiene tiempo libre lo que como pasatiempo realizamos. Las diversiones populares son el recreo de la sociedad, lo popular, las diversiones que el pueblo evoca cuando hay días de asueto.

Dado que las diversiones tienen que ver directamente con la cultura de una sociedad, definiremos el concepto de *cultura*, como "lo simbólico sea un rito de pasaje, una novela romántica, una ideología revolucionaria o un cuadro

paisajístico, todo tiene una existencia tan concreta y una entidad tan manifiesta como lo material; las estructuras que lo simbólico trasmuta, si bien elusivas, no constituyen milagros ni espejismos, sino hechos tangibles”. Se propone una percepción antropología más cercana a las ciencias humanas, propone un enfoque interpretativo, donde el estudioso o investigador tiene que relativizar su propio punto de vista. Se pretende pues entender la textura de la vida interior del individuo como captar un proverbio, cazar una alusión al vuelo o leer un poema, que como entrar verdaderamente en comunión con él.

La estructura de la tesina guarda una secuencia temática, cronológica y de dimensionamiento, que va desde el primer capítulo con la explicación de las características generales del régimen porfirista en el país y la entidad; hasta abordar en el segundo la situación específica que se registró en Morelia, con la transición en las distintas aristas de la cultura urbana y sociales a lo largo de ese periodo. Mientras que el tercer apartado general se dedica al análisis de las diversiones propias de los espacios cerrados y, por lo tanto, restringidas a determinados actores sociales; en el cuarto abordamos la situación propia de los esparcimientos de masas en los sitios públicos remozados y/o creados con ese propósito. El trabajo abarca además la nomina de conclusiones obtenidas, así como el listado de fuentes que soportan el discurso explicativo.

**Morelia, Michoacán, verano de 2013**



## **LAS CARACTERISTICAS GENERALES DEL PORFIRIATO EN MEXICO Y MICHOACAN**

### **El régimen político**

El general Porfirio Díaz asumió el gobierno de la República tras el triunfo de la sublevación militar sustentada en el *Plan de Tuxtepec*, que él promovió en contra de la reelección del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada. Con el propósito de consolidar el usufructo del poder logrado de manera ilegítima el militar oaxaqueño, se comprometió a respetar y gobernar con estricto apego a los principios consagrados en la Constitución Política de 1857. En el tiempo subsecuente el nuevo mandatario se abocó a diluir los focos de resistencia que persistían en varios puntos del país, de entre los cuales el más importante fue el liderado en el norte por el general Mariano Escobedo, quien fue derrotado en julio de 1878 por las tropas porfiristas.<sup>1</sup>

En el contexto de la estrategia general de su fortalecimiento el régimen del general Díaz, llevó a cabo una intensa actividad diplomática, encomendada al secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Vallarta, teniendo como prioridad obtener el reconocimiento de las potencias internacionales más importantes, como los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Las acciones sobre este particular fueron complejas y llenas de fricciones, pues los gobiernos de esas naciones, principalmente Estados Unidos, condicionaron al nuevo gobierno mexicano al pago de deudas e indemnizaciones por concepto de daños y perjuicios, al parecer ocasionados a sus ciudadanos y empresas durante los conflictos internos más

---

<sup>1</sup> Medina Peña, Luis *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 284-301; Ernesto de la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2252-2253.

recientes del país. A final de cuentas Vallarta logró establecer relaciones con Europa y Estados Unidos.<sup>2</sup>

A partir de su primera reelección en 1884, el grupo político congregado en torno del general Porfirio Díaz configuró una maquinaria electoral y de control social, en la que se involucraron tanto su gabinete, las dos cámaras del Congreso de la Unión, los gobernadores de los estados, la alta oficialidad del Ejército y el sistema de prefecturas, que le permitiría perpetuarse en el poder hasta la primavera de 1911. El poder legislativo federal promovió en 1894 reformas a la Constitución Política de 1857, lo que posibilitó que se pasara del ejercicio cuatrienal al sexenal con la reintroducción además de la figura de vicepresidente, la que desempeñó hasta el triunfo de la Revolución el empresario sonorense Ramón Corral.<sup>3</sup>

Mientras que en lo que concierne al estado de Michoacán los principales grupos de poder político, se asumieron con una postura vacilante frente a los postulados del Plan de Tuxtepec, a cuyo triunfo se suscitó la renuncia del gobernador constitucional Rafael Carrillo. Militares leales al general Porfirio Díaz, como Felipe N. Chacón y Manuel González, se desempeñaron como mandatarios interinos para concluir el cuatrienio. En los comicios de mayo de 1877, el licenciado Bruno Patiño concretó su largamente pospuesto anhelo de fungir como gobernador de Michoacán, Sin embargo, los reacomodos ocasionados por la consolidación en el escenario nacional del régimen porfirista, lo llevaron a renunciar en noviembre del año siguiente al entrar en abierta discrepancia con los miembros de la XVII legislatura local. El periodo fue completado con los interinatos de Rafael Montaña Ramiro y Octaviano Fernández.<sup>4</sup>

La normalidad constitucional retorno a la entidad con la gestión del abogado Pudenciano Dorantes Grande, en el periodo 1881-1885. Esta administración se

---

<sup>2</sup> Bernstein, Harry, *Matías Romero, 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 230-235 y 250-255; De la Torre Villar, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, t. 10, pp. 2254-2255.

<sup>3</sup> Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IX, pássim; Alan Knight, *La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen*, México, Editorial Grijalvo, 1996, pássim.

<sup>4</sup> Aguilar Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Gobierno del Estado, 1974, pp. 93-103.

plegó sin condicionamientos de ningún tipo a la línea política instituida por el gobierno federal, por lo que procedió a concluir la pacificación de diversos puntos del territorio estatal y dar continuidad a la labor de promoción del desarrollo económico. El régimen porfirista mostró su naturaleza con la imposición del general Mariano Jiménez, originario de Oaxaca, como gobernador constitucional de Michoacán en el lapso 1885-1889. Si bien su actuación fue considerada como eficiente y satisfactoria, la reelección concretada en el último de esos años dio pie a un complejo conflicto poselectoral, el que se resolvió con la intervención de las autoridades federales a favor de Jiménez. Sin embargo, éste ya no pudo concluir su segundo mandato al enfermar gravemente, falleciendo en febrero de 1892, cuando iba camino a su tierra natal.<sup>5</sup>

Fue en esa coyuntura que arribo al poder local el experimentado burócrata Aristeo Mercado, quien además de contar con el respaldo incondicional del presidente Porfirio Díaz, logró articular en torno suyo a los principales grupos de poder e interés. Ello se reflejó en el hecho de que Mercado fungió como gobernador de Michoacán por espacio de casi dos décadas, en el lapso 1891-1911, hasta que el triunfo de la revuelta maderista lo orilló a secundar al general Díaz, para separarse de manera definitiva de su encargo. Durante el mercadismo se reprodujo a escala local el modelo de régimen de perfil oligárquico, autoritario y de supeditación a los intereses económicos transnacionales, para cuya vigencia se contó con un aparato represor que acalló impecablemente a la oposición política y social.<sup>6</sup>

## La dinámica económica

---

<sup>5</sup> *Ibid*, pp. 105-111; Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, (Serie breves historias de los estados de la República Mexicana), México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2003, pp. 151-153.

<sup>6</sup> Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, pp. 111-112; Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 149-154.

El gobierno del general Porfirio Díaz se abocó a la atención de la problemática de la bancarrota del erario público, propiciada por los conflictos bélicos y sociales del último cuarto del siglo. El secretario de Hacienda, Matías Romero, implementó una rígida política de centralización de las funciones de esa dependencia para eficientar la recaudación fiscal y el manejo del erario. Desde el año de 1877, los sucesivos titulares del ramo pretendieron el equilibrio entre ingresos y egresos de la Federación, para lo cual se modernizó la infraestructura burocrática, se capacitó al personal y se implementaron novedosos mecanismos de contabilidad y control estadístico, que permitieron incrementar el universo de contribuyentes y diluir la evasión fiscal.<sup>7</sup>

La reactivación del aparato productivo se sustentó en la motivación e impulso a los diferentes agentes económicos del país, a los que se otorgaron garantías de paz y estabilidad, al inhibir fenómenos como el bandolerismo rural y el abigeato. Al respecto es de destacar que la recuperación del sector agropecuario databa mediados de la República Restaurada y sus frutos se hicieron manifiestos al iniciarse el Porfiriato. Por ejemplo, en 1877 se obtuvo una cosecha record de maíz, el alimento más importante del pueblo mexicano. Aunque en los lustros subsecuentes fenómenos como la sustitución de cultivos para priorizar los de alta demanda en los mercados internacionales, ocasionó la contracción de la superficie dedicada a la siembra de granos básicos, lo que se reflejó en el hecho de que desde 1892, se iniciara la sistemática importación de maíz y otros cereales.<sup>8</sup>

El otro elemento del sector primario, la ganadería, se caracterizó por un sostenido crecimiento, sobre todo en la región del norte, en directa relación con la política de concesión y venta de terrenos baldíos en lo que participaron compañías especializadas de capital nacional y extranjero. La producción de carne y sus derivados, de manera creciente sometidos a procesos de industrialización, se

---

<sup>7</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 807-903; Carlos San Juan Victoria y Salvador Velázquez Ramírez, “El Estado y las políticas económicas en el porfiriato”, en *México en el Siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp.286-287.

<sup>8</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 3-6; Marco Bellingeri e Isabel Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 317-319; De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2256-2257.

destinaría en buena medida para abastecer el dinámico mercado estadounidense. En tanto que vastos sectores de la población mexicana no tuvieron acceso a productos como la carne y la leche, debido su precario poder adquisitivo y por los altos precios en que se cotizaron éstos a nivel local.<sup>9</sup>

Pero fue en el rubro industrial en donde el régimen porfirista materializó el grueso de sus proyectos y expectativas de lograr el sostenido crecimiento económico del país. La prioridad fue la reactivación y modernización de la minería, rubro que desde el periodo virreinal se había distinguido como el más lucrativo, pero el que desde los tiempos de la Guerra de Independencia no lograba recuperarse y expandirse. Alrededor de 1877 el capital total invertido en la industria extractiva de México era de apenas 826,500 pesos, el que en su parte medular se concentraba en las entidades del norte y aportado por inversionistas estadounidenses y franceses.<sup>10</sup>

Fue durante la gestión del general Manuel González, en el lapso 1880-1884, cuando se suscitó el importante proceso de fundación de la infraestructura de servicios financieros sobre la que se sustentaría el desarrollismo económico del país. En ese tenor, en agosto de 1881, Francisco Landero y Cos suscribió un contrato con Eduardo Noetzlin, representante del *Banco Franco-Egipcio* de París, para fundar el *Banco Nacional Mexicano*, con un capital inicial de tres millones de pesos, mismo que por instrucciones del gobierno federal debería ascender en un tiempo pertinente a 20 millones.<sup>11</sup> Al año siguiente se creó el *Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario*, con capital de origen español, y que al igual que el anterior haría funciones de emisor de papel moneda. Casi en forma simultánea irrumpieron en este incipiente sistema financiero el *Banco Hipotecario* y el *Banco de*

---

<sup>9</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. la vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 135-178; De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2256-2257.

<sup>10</sup> Velasco Ávila, Cuauhtémoc, Eduardo Flores Clair, Alma Laura Parra Campos y Edgar Omar Gutiérrez López, *Estado y minería en México (1767-1910)*, México, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión de Fomento Minero, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 254-262; Guadalupe Nava Oteo, “La minería bajo el porfiriato”, en *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 339-340.

<sup>11</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 803-805; De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2265-2267.

*Empleados*, que fueron instituciones subsidiarias del decano de estos establecimientos, el *Banco de Londres y México*.<sup>12</sup>

No obstante el amplio quehacer en materia hacendaria fue hasta el año de 1894, cuando el gobierno federal logró balancear sus finanzas. Ello generó las condiciones para dar otro paso trascendental dos años más tarde, el de la abolición del vetusto sistema de alcabalas que se constituía en un evidente obstáculo para modernizar los intercambios mercantiles de todo tipo.<sup>13</sup> Bajo la visionaría iniciativa y conducción del equipo de trabajo del secretario de Hacienda, José Ivés Limantour, en 1897 se aprobó y entró en vigencia la Ley General de Instituciones de Crédito. De tal suerte que en el tiempo restante del régimen porfirista se crearon 28 bancos que además de esas funciones se abocaron a la emisión de billetes de diversas denominaciones.<sup>14</sup>

La política de apertura hacia las inversiones extranjeras, de lo que fue reflejo la creación del moderno sistema bancario, permitió la diversificación de las actividades económicas de México para asumir el rol de proveedor de materias primas, para los pujantes mercados de Europa y Estados Unidos, regiones del planeta que hacia finales del siglo XIX dieron un nuevo impulso a la industrialización propia de la etapa imperialista del capitalismo, y que prepararía las condiciones para las dos conflagraciones mundiales protagonizadas en la primera parte de la siguiente centuria, por las principales potencias económicas y militares.<sup>15</sup>

En ese marco fue evidente la virtual creación de la industria de la transformación del país, la que hasta el último cuarto de esa centuria se concretaba a unas cuantas fábricas textiles y de procesamiento de bebidas y

---

<sup>12</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 805-823.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pp. 904-972; Ramón Eduardo Ruiz, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984, p. 23.

<sup>14</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 813-836; Ernesto de la Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2312-2313.

<sup>15</sup> Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977, pp. 55-76; “Características fundamentales del periodo 1880-1910”, en *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 274-276; Ruiz, *México*, pp. 20-21.

alimentos. La planta industrial registró un sostenido crecimiento a grado tal que tan solo en el periodo 1878-1891, la producción de este tipo se incrementó en un 100%. Por lo tanto el mercado mexicano fue un importante atractivo para el capital extranjero, toda vez que su población entró en una dinámica de sostenido incremento, lo que implicaba un sustancial y nada desdeñable número de potenciales consumidores.<sup>16</sup>

En el transcurso del Porfiriato fue perceptible la paulatina pero sostenida evolución de México, desde la zona de influencia económica y política europea hacia la de los Estados Unidos. Esto se puso de manifiesto en el hecho de que en el ocaso del régimen, entre el 53 y el 64% del total de los capitales invertidos en el país eran de origen estadounidense.<sup>17</sup> En segundo término figuraban los de procedencia británica en alrededor del 35%. La presencia de naciones como Francia se había reducido de manera drástica, al igual que la de Alemania y España, los que en conjunto oscilaban entre el 10 y el 8% del total.<sup>18</sup>

El sector agropecuario fue quizás el ámbito económico menos favorecido por el régimen porfirista. No obstante que varias de las inversiones foráneas y nacionales se emplearon en la creación de varias negociaciones agrícolas, radicadas en entidades como Coahuila, Yucatán y Michoacán, la mayor parte de la población subsistió con los cultivos tradicionales y fue la que resintió con mayor rigor los efectos de la especulación que suscitó la economía capitalista. Además, las irregularidades climatológicas ocasionaron severas crisis de subsistencia, de las que fueron particularmente cruentas las de los años 1883, 1892, 1894, 1896, 1900, 1904 y 1910, con el consecuente malestar social. Para aliviar la situación el

---

<sup>16</sup> D' Olwer, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 973-1185.

<sup>17</sup> Mason Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 25-28.

<sup>18</sup> D' Olwer, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VII, pp. 1049-1053; Ceceña, *México en la órbita imperial*, pp. 55-62; Hans Werner Tobler, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 2003, pp. 73-75; Ruiz, *México*, pp. 25-27.

gobierno federal recurrió a la importación de maíz, para su comercialización en condiciones favorables a los sectores sociales menesterosos.<sup>19</sup>

Con sus particularidades regionales, los grupos de poder económico, político y social del estado de Michoacán, se sumaron a las políticas públicas que se instrumentaron en el transcurso del Porfiriato, para propiciar el desarrollo y la modernización del país. Las primeras acciones en ese sentido fueron instrumentadas por las administraciones que encabezaron de manera sucesiva, los gobernadores constitucionales Bruno Patiño, Manuel González, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado, así como algunos de los interinos que se desempeñaron por periodos más o menos prolongados como fue el caso de Octaviano Fernández. Esos funcionarios, con base en las circunstancias que afrontaron, aplicaron la legislación federal y local en ámbitos como el de la desintegración de la propiedad comunal, considerada como uno de los factores que en mucho contribuyeron a la “proletarización” de la población rural.<sup>20</sup>

El gobierno de Michoacán al momento de aplicar las disposiciones tendientes a diluir la propiedad comunal, enfrentó la abierta inconformidad de sectores de la población indígena y mestiza, que se resistían a abandonar las formas ancestrales de organización colectiva para el aprovechamiento de sus recursos naturales. Por lo tanto, desde los años de la República Restaurada y hasta el ocaso del Porfiriato se suscitaron levantamientos campesinos de diversa magnitud, en comarcas como la ciénaga de Zacapu, Tierra Caliente, el Oriente y la zona del río Balsas limítrofe con el estado de Guerrero. En algún momento estos movimientos sociales coincidieron con otros eventos de mayor magnitud, como fue el caso de la primera revuelta religionera, ocasionada por la elevación a rango constitucional de las *Leyes de Reforma*, durante la administración de Lerdo de Tejada.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 8-38; Bellingeri y Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 319-336.

<sup>20</sup> Gutiérrez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, pp. 139-155.

<sup>21</sup> Ángel Gutiérrez Martínez, “Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas”, pp. 18-22; José Napoleón Guzmán A., “Movimiento campesino y empresas extranjeras: La ciénega de Zacapu, 1870-1910”, pp. 303-36, ambos trabajos en *La cuestión agraria: Revolución y*



Un aspecto más que prioridad de las autoridades estatales fue el saneamiento de las finanzas públicas, en directa relación con el esfuerzo en ese sentido efectuado por el gobierno de la República. En los meses posteriores a la conclusión de la Guerra de Intervención Francesa la situación de quebranto era más que evidente, toda vez que la deuda pública de Michoacán ascendía a 972,426 pesos, cuyo pago se encontraba garantizado con documentos expedidos por la Comisaría de Guerra y la Tesorería de la Federación. En ese marco, gobierno y sociedad enfrentaron el inédito reto de llevar a cabo la ardua y costosa tarea de reconstruir, ciudades, pueblos, villas y fincas de campo, que habían sido destruidos en diversa proporción durante los conflictos armados que se sucedieron en los tres lustros anteriores.<sup>22</sup>

Ante este desolador panorama el margen de maniobra para las autoridades estatales y el sector empresarial de la entidad, se encontró sumamente acotado para diseñar y promover proyectos de industrialización, que coadyuvaran a superar las condiciones de pobreza, atraso y marginación que prevalecían prácticamente desde el momento mismo de la consumación de la Independencia. Las pocas actividades en este ámbito se concretaron entonces a la industria textil, cuyo ejemplo más ilustrativo fue la fundación y funcionamiento durante algunos años, a partir de 1868, de la fábrica *La Paz*, a iniciativa del hombre de negocios moreliano Félix Alva, la que proporcionó empleo a alrededor de 200 personas. El gobierno del estado promovió de manera simultánea el cultivo de morera blanca y negra de China, en las regiones de Morelia, Zamora, Uruapan, Coalcomán y Los Reyes.<sup>23</sup>

---

*Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984; Gerardo Sánchez Díaz, *El Suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad, 1852-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, pp. 323-344.

<sup>22</sup> Guzmán Ávila, "La República Restaurada...", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 108-109; "La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 9, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, p. 73.

<sup>23</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, pp. 107-115; Guzmán Ávila, "La República Restaurada en Michoacán...", en *Tzintzun*, núm. 9, p. 76.

A pesar de la efervescencia política y social de los últimos años de la República Restaurada, administraciones como la de Rafael Carrillo impulsaron proyectos de obra pública e infraestructura de comunicaciones, que al paso del tiempo detonarían una creciente actividad económica. Ejemplos concretos de la labor en ese sentido fue la construcción de la calzada sobre el lago de Cuitzeo, la que facilitó la comunicación con el sur de Guanajuato; la habilitación de la bahía de Maruata como puerto de altura, para aprovechar el potencial de comercio de Michoacán en la costa del Pacífico; así como el tendido de las primeras líneas telegráficas, que agilizaron las comunicaciones entre poblaciones como Morelia, Zamora, La Piedad, Tlapujahua, Zacapu, Tacámbaro y Zinapécuaro.<sup>24</sup>

En el tiempo posterior al triunfo de los postulados del *Plan de Tuxtepec*, los gobernadores Manuel González, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado, se sumaron sin mayores problemas a las políticas públicas diseñadas por el gobierno federal, para atraer las inversiones nacionales y foráneas. Con ese propósito promovieron entre las sucesivas diputaciones locales, reformas a la constitución particular del estado y elaboraron leyes complementarias, para agilizar la concreción de diversos proyectos de industrialización, sobre todo de los encaminados al aprovechamiento de los recursos naturales estratégicos, como minerales, tierras, bosques y aguas.<sup>25</sup>

En ese escenario Michoacán no fue ajena al proceso de penetración del capitalismo imperialista, en el que de manera creciente se involucraron los diferentes sectores de la burguesía local, de propia iniciativa y/o en sociedad con los empresarios nacionales y foráneos, que mostraron su abierto interés en explotar los recursos naturales de la entidad bajo novedosas modalidades. Para ello contarían con el amplio contubernio de las sucesivas administraciones estatales, prefecturas y ayuntamientos, no obstante las reiteradas y sistemáticas

---

<sup>24</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, “Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 42-47; *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad, 1852-1910*, pp. 250-256; Guzmán Ávila, “La República Restaurada en Michoacán”, en *Tzintzun*, núm. 9, pp. 88-89.

<sup>25</sup> Coromina, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, formada y anotada por Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1888- tomos del XXIV al XL, 1888-1910; Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 139-155.

afectaciones perpetradas en contra de los intereses de los diferentes actores sociales.<sup>26</sup>

Como ocurrió en el ámbito nacional, el sector más atractivo para los inversionistas locales y extranjeros fue el de la industria extractiva. En el transcurso de la década de los años ochenta los minerales de Tlalpujahua, Angangueo, Otzumatlán, Inguarán, San Diego Curucupaseo y otros, fueron rehabilitados en diversa medida para llevar a cabo lo que sería la etapa más intensa de su aprovechamiento. De entre ellos fue particularmente atractivo el primero, en el que desde el tiempo precedente se comprobó la existencia de densos criaderos de plata y oro, por lo que además de habilitar y construir socavones se edificaron modernas instalaciones para beneficiar minerales a bajos costos y con elevados rendimientos.<sup>27</sup>

En forma simultánea a los metales preciosos a lo largo del Porfiriato se suscitó en la entidad, el interés por la extracción y beneficio de otros minerales de sostenida demanda en la industria de la transformación. Tal fue el caso del cobre del que se cuenta con ricos yacimientos en la Tierra Caliente. Por lo que hacia finales del siglo XIX en jurisdicción del distrito de Ario, se efectuaban aprovechamientos de ese tipo en las minas de Inguarán, por parte de la empresa de capital belga *Sociedad de las Minas de Ario*, la que había realizado inversiones por un monto cercano a los seis millones de francos. En tanto que en el municipio de La Huacana la negociación británica *Michoacán San Francisco y Ampliación San Francisco*, explotaba varios yacimientos cupríferos.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Gutiérrez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 139-155; Eduardo N. Mijangos Díaz, *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008, pp. 156-177.

<sup>27</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX “Mina Dos Estrellas”, A.C., 2002; *Historia económica y social de la Compañía y Cooperativa Minera “Las Dos Estrellas” en El Oro y Tlalpujahua, 1898-1959*, Morelia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010; José Napoleón Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, (Colección Historia Nuestra núm. 3), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 73-102.

<sup>28</sup> Uribe Salas, *Historia de la minería en Michoacán*, pássim; José Napoleón Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 165-168.

Otro sector particularmente atractivo para los capitalistas locales y foráneos, fue el forestal. La construcción de los diferentes ramales férreos, la edificación de inmuebles para usos públicos y privados, así como el creciente consumo doméstico de combustibles como el carbón vegetal en los pujantes centros urbanos, incrementó a niveles inéditos la demanda de madera. Desde los últimos años del siglo XIX los empresarios especializados en estas lucrativas actividades, maniobraron para hacerse de los todavía muy ricos bosques mixtos de Michoacán, sobre todo los de la Sierra Madre del Sur, Meseta Tarasca y Oriente. En ese contexto, en el año de 1898 ya se registraba la presencia en los distritos de Uruapan y Pátzcuaro, de la *Compañía Maderera Read y Campbell* la que bajo la dirección del ingeniero inglés Albert J. Campbell, operaba en el pueblo de Erongarícuaro un aserradero de gran capacidad.<sup>29</sup>

Las condiciones favorables que otorgó el gobierno de Aristeo Mercado, en lo que se incluyó la represión y/o corrupción de varios apoderados y/o representantes de comunidades indígenas posesionarias de recursos silvícolas, ocasionó la rápida proliferación de negociaciones madereras las que saquearon a discreción el grueso de los recursos forestales de Michoacán durante el primer tercio del siglo XX, sin reparar en lo mínimo en las repercusiones ambientales y sociales. Por lo tanto, en 1901 inicio actividades en los municipios de Tingambato, Nahuatzen, Paracho, Cherán y Uruapan, la polémica *Compañía Nacional de Maderas*, de la que figuraban como principales accionistas los estadounidenses Santiago Slade, George Kennedy y Santiago Snell. Estos individuos y varios personeros bajo diversas argucias se hicieron en condiciones sumamente ventajosas para ellos, de los recursos maderables de pueblos como Tingambato, Parangaricutiro, San Ángel Zurumucapio, Arantepacua, Comachuén, Pichataro, Capácuaro y San Lorenzo.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 168-173; Jaime L. Espín Díaz, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, pp. 69-79.

<sup>30</sup> Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 169-172; Espín Díaz, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, pp. 76-78.

En el marco de su postura de incondicional supeditación a los intereses de la burguesía local y extranjera, en 1899 el congreso del estado validó el acuerdo suscrito por el gobernador Aristeo Mercado con el licenciado Salvador Cortés Rubio, representante del capitalista estadounidense William Osterheld, para el establecimiento de una planta industrializadora de carnes por el rumbo de Uruapan.<sup>31</sup> Con ese propósito al año siguiente se formalizó la *Compañía Empacadora de Michoacán, S.A.* La decisión de construir este complejo en la entidad respondió en buena medida al hecho de que la administración mercadista privilegió a sus accionistas con la exención del pago de impuestos tanto de introducción y degüello de ganado, como de producción industrializada de carnes y otros derivados durante una década.<sup>32</sup>

La construcción de la planta empacadora de carnes de Uruapan enfrentó severas dificultades. Por razones que no se conocen William Osterheld traspasó los derechos adquirido a la negociación *North American Beel Company*, radicada en Chicago, Illinois, la que a su vez los cedió a la *United States Packing Company*. El principal accionista de ésta, John W. de Kay, además de maniobrar ante las autoridades porfiristas y mercadistas para lograr prorrogas en lo relacionado con la edificación del complejo, obtuvo otros beneficios como el derecho para construir una curtiduría anexa al mismo. Fue hasta el mes de enero de 1908 cuando la singular factoría quedó concluida.<sup>33</sup>

Las inversiones nacionales y extranjeras se canalizaron además hacia el sector agropecuario, lo que se hizo manifiesto en el remozamiento de la infraestructura productiva de diversas haciendas. La mayoría de estas fincas databan de la época colonial, las que en buena medida subsistían de prácticas agrícolas tradicionales, por lo que evolucionaron hacia la agricultura comercial a gran escala. Entre los casos más ilustrativos es de mencionarse el complejo de estas características que levantaron desde los últimos años del siglo XIX el

---

<sup>31</sup> Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, pp. 137-140; Francisco Miranda, *Uruapan*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1979, p. 218.

<sup>32</sup> Guzmán Ávila, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 173-175; *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, pp. 139-142.

<sup>33</sup> Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, pp. 143-154.

inmigrante italiano Dante Cusi y sus hijos, tras adquirir una serie de fincas de campo con prácticas agrícolas tradicionales. Con ellas dieron vida a la *Negociación Agrícola del Valle de Marqués S.A.*, con las haciendas capitanas de Nueva Italia y Lombardía, que fue considerada como modelo nacional, destacando por su elevada producción e industrialización de arroz, cítricos y otros productos.<sup>34</sup>

En tanto que en la ciénaga de Zacapu los inmigrantes españoles Eduardo y Alfredo Noriega, por conducto de la *Compañía Desecadora*, se abocaron a drenar buena parte de ese cuerpo de agua, que hizo posible la creación de la hacienda de Cantabria con las tierras ganadas y que se erigió como una finca especializada en la producción de maíz a gran escala.<sup>35</sup> A su vez, la familia Martínez Negrete en la ciénaga de Chapala, llevó a cabo desde el ocaso del Porfiriato obras de la misma naturaleza con lo que se amplió la extensión y capacidad productiva de la hacienda de Vista Hermosa y fincas sufragáneas. Un proceso similar registró el colindante y añejo latifundio de Guaracha.<sup>36</sup> No menos importante fue el proyecto de los hermanos Markazuza en el rumbo de Puruándiro, pues con la hacienda de Villachuato construyeron otro complejo agrícola especializado en la producción e industrialización de maíz, trigo y sorgo.<sup>37</sup>

Además la infraestructura agroindustrial de la entidad fue fortalecida con la modernización de los ingenios y trapiches que databan en su mayoría de la época colonial. Las inversiones realizadas por empresarios nacionales y extranjeros permitieron que durante el Porfiriato, Michoacán destacara como uno de los más importantes productores de azúcar, piloncillo, aguardiente y otros derivados de la

---

<sup>34</sup> Pureco Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010, pássim; Elinore M. Barret, *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, traducción de María Elena y Mercedes Hope, (Colección Sepsetentas núm. 172), México, Secretaría de Educación Pública, 1975, pp. 31-38.

<sup>35</sup> Embriz Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, (Colección Investigadores), México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, pp. 51-72; Guzmán Ávila “Movimiento campesino y empresas extranjeras: La ciénaga de Zacapu, 1870-1910”, en *La cuestión agraria*, pp. 36-39.

<sup>36</sup> García Silva, Everardo, *Reforma Agraria y transformaciones económico.-sociales en Michoacán. El caso de Vista Hermosa de Negrete, 1890-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 1997, pp. 22-40; Heriberto Moreno García, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1989; *Haciendas de tierra y agua. en la antigua ciénaga de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, pássim.

<sup>37</sup> Ortiz Ybarra Héctor y Vicente González Méndez, *Puruándiro*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1980, pássim.

caña de azúcar. Los ingenios de haciendas como la de Los Laureles, en algún momento propiedad del presidente de la República, Manuel González; Pedernales, Puruarán, Taretan, San Sebastián y Santa Clara, contribuyeron con importantes volúmenes al abasto de los mercados nacionales y estatales.<sup>38</sup>

No se omite consignar que las negociaciones agroindustriales del estado, fueron modernizadas con la introducción masiva de novedosos y sofisticados implementos para las prácticas agrícolas intensivas y procesamiento de su producción primaria. En ese contexto, sobre la campiña michoacana se erigieron monumentales instalaciones tales como molinos de trigo con maquinaria avanzada; trojes almacenadoras de granos y funcionales cascos de diferentes estilos arquitectónicos. Además de que se mejoró la infraestructura de irrigación para ampliar el potencial de cultivo de las fincas de campo. Al tiempo que su operatividad fue eficientada con la conexión que se hizo en un buen número de éstas, con los distintos ramales ferroviarios que se tendieron sobre la mayor parte del territorio de la entidad.<sup>39</sup>

## **La problemática social**

El modelo de desarrollo económico asumido por el porfirismo ocasionó una sociedad visiblemente desigual, tanto en lo concerniente a los ingresos económicos como en los ámbitos educativos e intelectuales. La penetración de las inversiones foráneas, la industrialización así como la creación de la infraestructura de comunicaciones y servicios, que posibilitaron la integración de las diferentes regiones en el escenario nacional, fue acompañado de un inédito crecimiento demográfico. Se considera que en el año de 1877 el país contaba con 9. 5

---

<sup>38</sup> Raya Ávalos, Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996, pássim; Mayté Nava García y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán. Siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005-2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005, pp. 79-137.

<sup>39</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, “Tierra, agricultura y agroindustrias en Michoacán durante el porfiriato”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, pp. 69-78.

millones de habitantes, cifra que prácticamente se duplicó durante la existencia del régimen porfirista al contabilizarse en 1910 alrededor de 15.1 millones de personas. En la distribución de éstas predominaban las radicadas en comarcas rurales, agobiadas por condiciones de pobreza y marginación, suscitadas como causa-efecto de los proyectos encaminados a la modernización del país.<sup>40</sup>

Aspectos como la política en materia de colonización y de incentivo a las compañías deslindadoras, para la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, que tuvo como una de sus secuelas una nueva etapa de usurpación de predios propiedad de comunidades indígenas, así como la creación y funcionamiento de negociaciones agropecuarias especializadas en cultivos de alta rentabilidad comercial, propiciaron la proletarización de amplios sectores de la población campesina. Una porción considerable de las masas rurales fueron incorporadas a las nuevas modalidades de peonaje que generaron las modernas empresas agrícolas. En tanto que otra parte engrosó las cuadrillas que tendieron y dieron mantenimiento a los caminos de hierro y/o que emigró a las ciudades para contribuir a la formación de la clase obrera.<sup>41</sup>

La combinación en diversa magnitud de estos fenómenos en las diferentes entidades federativas y territorios, se constituyó en la principal causal del ambiente de constante desosiego y rebelión que se suscitó a lo largo del Porfiriato. Su principal punto de referencia fueron las emblemáticas sublevaciones protagonizadas por los pueblos yaqui y maya, en regiones equidistantes del territorio nacional, y las que fueron reprimidas de manera brutal por el gobierno federal. Para ello se echó mano de la eficiente maquinaria construida a lo largo de aquellas décadas e integrada por el ejército profesional, que había sido modernizado con la asesoría de expertos de las potencias extranjeras, dotado de

---

<sup>40</sup> González Navarro, Moisés, “La vida social”, en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato*, vol. IV, pp. 17-25; De la Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2306 y 2325; John Kenneth Turner, *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*, México, Editorial Época, S.A., 1978, pp. 93-102.

<sup>41</sup> Tobler, *La revolución mexicana*, pp. 37-39 y 94-96; De la Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2328-2329.



moderno armamento y equipo logístico; así como las acordadas rurales que se encontraban bajo el directo manejo de los prefectos y jefes políticos locales.<sup>42</sup>

La crítica y repudio al autoritarismo porfirista fue sustentada de manera creciente, por grupos de periodistas e intelectuales, que si bien profesaban el ideario liberal y, en algunos casos, el anarcosindicalismo, entraron en abierta discrepancia y fricción discursiva con los “Científicos”, que figuraban como el círculo más allegado e influyente ante el gobierno de la República. Las personalidades emblemáticas de la oposición al régimen porfirista fueron los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón, los que promovieron la fundación del Partido Liberal Mexicano, el que tuvo como órgano de difusión el rotativo *Regeneración*. Su labor permeó de manera decisiva en las corrientes de opinión pública que en su momento secundaron los postulados del *Plan de San Luis*, sobre el que el candidato presidencial opositor de 1910, el empresario coahuilense Francisco I. Madero, emprendió la lucha armada que dio paso a la Revolución Mexicana.<sup>43</sup>

Las profundas desigualdades sociales que prohió el modelo de desarrollo económico del Porfiriato, en Michoacán además de los levantamientos en las zonas rurales que hemos referido, en directa relación con las políticas y acciones gubernamentales de desintegración de la propiedad comunal, se hicieron manifiestas en las hambrunas. Éstas de manera recurrente se suscitaron entre sectores de población campesina y urbano-popular, por las irregularidades climatológicas y las prácticas de especulación con los granos básicos que llevaron a cabo los empresarios del ramo, solapados en muchas ocasiones por las autoridades municipales, los prefectos e incluso funcionarios del primer círculo político del mercadismo.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980, pássim; Paul J. Vanderwood, *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pássim.

<sup>43</sup> Flores Magón, Ricardo, et.al., *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, prólogo, selección y notas de Armando Bartra, (Colección Problemas de México), México, Ediciones Era, 1977, pp. 13-19; Charles C. Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1999, pp. 19-22.

<sup>44</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, “Las crisis agrícolas y la carestía del maíz 1886-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, pp. 251-265.

La sostenida irrupción del capitalismo en el agro local en buena medida contribuyó al recrudecimiento de los conflictos agrarios, que enfrentaban las comunidades indígenas con la elite latifundista prácticamente desde el periodo virreinal. Mientras que en casos como la ciénaga de Zacapu la actividad de la empresa de los hermanos Noriega, coadyuvó a gestar otros nuevos al tiempo que se perfiló la politización masiva del campesinado de la región, lo que a la vuelta del tiempo se reflejaría en la instrumentación de un sólido movimiento agrarista, del que fue icono el luchador social Primo Tapia de la Cruz. Las autoridades mercadistas se manifestaron indolentes ante los reclamos de los pueblos que fueron despojados de sus tierras, aguas y otros recursos naturales, para no malquistarse con los inversionistas nacionales y foráneos.<sup>45</sup>

El descontento social ocasionado por la vigencia del modelo de desarrollo económico prohijado por el porfirismo se hizo palpable además entre los sectores poblacionales de las principales ciudades de Michoacán. En la capital del estado los alumnos del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Jurisprudencia y de la Escuela de Medicina, con el apoyo de periodistas, profesionistas e intelectuales, liderados entre otros por Onésimo López Couto y Pascual Ortiz Rubio, se manifestaron a partir de 1895 de manera reiterada, en contra de las sucesivas reelecciones del gobernador Aristeo Mercado. La camarilla de poder político y económico congregada alrededor de este personaje no dudó en instrumentar acciones represivas en contra de esos actores sociales, buscando inhibir su beligerancia para mantener el *statu quo*, hasta el momento mismo del triunfo en Michoacán de los postulados del *Plan de San Luis*, en el verano de 1911, que ocasionó la caída del gobierno mercadista.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, *pássim*; Embríz Osorio, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*, pp. 99-180.

<sup>46</sup> Ochoa Serrano y Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, pp. 191-197; Gerardo Sánchez Díaz, “Los cambios demográficos y las luchas sociales”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, pp. 303-305.

## Capítulo II

# LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN: DE LO TRADICIONAL A LO MODERNO

### Los orígenes y desarrollo de la urbe

La capital del estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, remonta sus orígenes a los albores del periodo colonial. Se ubica sobre el valle de Guayangareo, una de las varias y amplias planicies que se localizan sobre la margen izquierda del río Lerma, que las separa de la comarca de El Bajío. En tiempos prehispánicos ese espacio fue habitado de manera sucesiva por grupos humanos que se vincularon a las culturas teotihuacana, pirinda-matlatzinca y tarasca o purépecha. No obstante su ventajosa ubicación geográfica, no se levantaron en ese sitio aglomeraciones urbanas de relevancia para facilitar los intercambios, entre las sociedades del valle de México y las del occidente de Mesoamérica.<sup>47</sup>

En el marco de las actividades de integración de la sociedad colonial, tras la conquista del señorío tarasco por parte de la expedición militar encomendada por Hernán Cortés al capitán Cristóbal de Olid, en el verano de 1522, los grupos de poder e interés pugnarón de manera creciente alrededor de la capitalidad que tendría la incipiente provincia de Michoacán. La sede inicial fue la ciudad ribereña de Tzintzuntzan, que había fungido como el centro político y administrativo más importante de los sucesivos cazoncis tarascos, desde los tiempos de Tariácuri. Las primeras autoridades civiles españolas y los religiosos franciscanos y

---

<sup>47</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp.15-18; Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, pp. 33-37.

agustinos en sus labores de evangelización, aceptaron sin mayores condicionamientos la capitalidad de esa población, en razón de su proximidad a los principales núcleos de población indígena susceptibles de adoctrinar.<sup>48</sup>

Sin embargo, tras la creación del obispado de Michoacán a través de la bula del papa Pablo III denominada “Ilius fulciti praesidio”, del 8 de agosto de 1536, la que fue materializada por el primer obispo, don Vasco de Quiroga, dos años más tarde, la estructura geopolítica del territorio entró en una dinámica de acelerada recomposición. El prelado tomó posesión de su cargo en Tzintzuntzan pero de inmediato trasladó la sede diocesana al barrio de Pátzcuaro, por considerarlo como más idóneo para ese rol. La decisión suscitó la inconformidad tanto de la nobleza indígena como de los incipientes grupos de poder económico y social españoles, integrados por encomendero, mineros, comerciantes y la burocracia civil.<sup>49</sup>

Estos últimos actores, a su vez, argumentaron ante las más altas autoridades coloniales, las presuntas inconveniencias para mantener la capitalidad civil y eclesiástica de Michoacán en Pátzcuaro. Además, maniobraron para eventualmente concretar su proyecto de edificar una ciudad con esas funciones, en las inmediaciones de la importante y rica ruta de la plata, que enlazaba a la ciudad de México con los reales de minas de Guanajuato y Zacatecas. El grupo liderado por personajes como Juan de Villaseñor, Gonzalo Gómez y Juan Infante, encontró en el virrey Antonio de Mendoza a un diligente aliado, quien se interesó en sus expectativas de construir una nueva “Ciudad de Mechoacan”. La coyuntura de la guerra del Mixtón, desarrollada entre 1540-1541, fue la idónea para materializar ese proyecto.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> Warren, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, (Colección “Estudios Michoacanos” VI), Morelia, Fimax Publicistas, 1977, pp. 114-115; Rodrigo Martínez Baracs, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 134-141.

<sup>49</sup> Beaumont, fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsas Editores, 1988, t. II, p. 401; Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1521-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 355-356.

<sup>50</sup> Warren, *La conquista de Michoacán*, pp. 131-150; Gonzalo Gómez, *primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, introducción de Richard E. Greenleaf y Benedict Warren, traducción de Álvaro Ochoa Serrano, (Colección “Estudios Michoacanos” X), Morelia, Fimax Publicistas, 1991, pp. 11-20.

Por lo tanto, el 18 de mayo del segundo de esos años se realizó el acto protocolar fundacional, de lo que se pretendido fuera la “Nueva Ciudad de Mechoacan”, por disposición del virrey Antonio de Mendoza, sobre el ya mencionado valle de Guayangareo, con la participación de varias familias españolas vinculadas a los encomenderos, mineros y comerciantes europeos, con intereses en el territorio. Esta acción suscitó de inmediato el malestar y abierta inconformidad del obispo Vasco de Quiroga y los sectores sociales aliados, los que de inmediato emprendieron gestiones ante la corona española para diluir las pretensiones del grupo congregado en torno a Mendoza para llevarse de Pátzcuaro a la nueva fundación la capitalidad civil y eclesiástica. Fue tal el encono que el propio Quiroga viajó a España para exponer y argumentar personalmente en la corte la cuestión.<sup>51</sup>

La incipiente confrontación entre autoridades y vecindarios de Pátzcuaro y lo que se conoció como “poblazón de Guayangareo”, además de la pretendida de “Nueva Ciudad de Mechoacan”, registró un cambio radical desde la primavera de 1565, cuando ocurrió la muerte del obispo Vasco de Quiroga en el pueblo de Uruapan. Sus inmediatos sucesores, Antonio Ruiz de Morales y Juan Medina Rincón, fueron persuadidos de las presuntas ventajas de reubicar la sede diocesana de Pátzcuaro en el asentamiento del valle de Guayangareo. La mudanza se llevó a cabo de manera paulatina en el periodo 1576-1580, y la que no estuvo exenta de fricciones entre los actores sociales involucrados. Fue en ese contexto en que se acuñó y puso en uso la denominación de *Valladolid*, para la nueva sede eclesiástica y civil.<sup>52</sup>

La pugna entre Valladolid / “Nueva Ciudad de Mechoacan” y Pátzcuaro, por la ostentación y usufructo de la capitalidad se ventiló a lo largo de casi dos siglos, cuyos vaivenes estuvieron supeditados por factores de carácter económico y

---

<sup>51</sup> Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, pp. 39-41 y 65-68; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 59-61.

<sup>52</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *El traslado de la catedral de Pátzcuaro a Guayangareo*, paleografía, traducción e introducción de..., Morelia, Arzobispado de Morelia, 1991, pp. 3 y 48; *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, pp. 100-101; Gabriel Silva Mandujano, “La pugna por la capitalidad en la Provincia de Michoacán durante la época colonial”, en *Tzintun. Revista de estudios históricos*, núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1991, pp. 16-17.

político. Durante la primera mitad del siglo XVII la antigua sede diocesana de don Vasco de Quiroga, registró cierto auge mercantil propiciado por la dinámica de su elite residente, lo que le permitió a retener a las autoridades civiles de la Provincia de Michoacán. En tanto que Valladolid enfrentó dificultades para incrementar su población y llevar a cabo la construcción de sus inmuebles públicos y particulares que requería su estatus de sede eclesiástica y, esporádicamente, residencia de los alcaldes mayores.<sup>53</sup>

El vecindario de Valladolid de manera creciente logró articular sus actividades económicas y sociales en los circuitos mercantiles de la ruta de la plata, México-Guanajuato-Zacatecas, por lo que desde el primer tercio del siglo XVIII contrarrestó las condiciones de precariedad material y demográfica que la agobiaron durante la mayor parte de la centuria precedente. Ello lo permitió para que a través de sus autoridades y apoderados legales llevara a cabo ante los tribunales, la etapa final de la confrontación con Pátzcuaro por la capitalidad efectiva de los poderes eclesiástico y civil del Obispado y Provincia de Michoacán.<sup>54</sup>

La pujanza material de Valladolid se reflejó a través de acciones como la conclusión de los trabajos de construcción de la majestuosa catedral barroca, entre 1744-1745. En forma simultánea se levantaron prácticamente desde sus cimientos las sedes de diversas instituciones religiosas como el templo de Santa Rosa de Lima, el santuario de Guadalupe y la iglesia de Capuchinas. Las autoridades civiles y los vecinos en forma simultánea efectuaron además por su cuenta, la edificación de otros inmuebles y espacios públicos, que coadyuvaron a labrar la opulencia y señorío de que ganaría fama la ciudad durante las últimas

---

<sup>53</sup> Ysassi, Francisco Arnaldo, “Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacán y Fundación de su Iglesia catedral”, en *Biblioteca Americana*, vol. I, núm. 1, Miami, University of Miami, septiembre de 1982, pp. 112-117; Fray Alonso de la Rea, *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Edición de la Voz de México, imprenta de Barbedillo y G., 1882, p. 8.

<sup>54</sup> Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pássim; Sergio Suárez Castillo, *Integración territorial y capitalidad político-administrativa en Michoacán, siglos XVI-XIX*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, pp. 134-139.

décadas del periodo colonial, haciendo efectivo el concepto vertido por Morelos muchos años después de haber sido el “jardín de la Nueva España”.<sup>55</sup>

La coyuntura social, política y económica suscitada por la aplicación en la Nueva España de las reformas borbónicas, resultó decisiva para consolidar el posicionamiento de Valladolid como capital civil y eclesiástica de Michoacán. Las acciones encaminadas a la reforma tributaria entre indígenas y castas, así como la leva para reclutar soldados para formar las milicias provinciales, ocasionaron disturbios y sublevaciones de grupos de esos segmentos sociales en Uruapan, Pátzcuaro y la propia Valladolid. El visitador José de Gálvez con el respaldo de la oligarquía local reprimió con particular saña a los rebeldes. En el tiempo subsecuente ello fue determinante para que las más alta autoridades coloniales, dirimieran de manera definitiva a favor de Valladolid la pugna por la capitalidad con Pátzcuaro. En ese contexto se ubica el hecho de que en septiembre de 1778, se otorgara a la comarca de Valladolid el rango de corregimiento, frente a lo cual sus antagonistas presentaron diversos argumentos en contra.<sup>56</sup>

En ese tenor, la *Real Ordenanza de Intendentes* dictada por la Corona el 4 de diciembre de 1786, se dispuso la erección de la intendencia de Valladolid, con capital en la ciudad homónima y la que territorialmente comprendería la extensión que tuvo en su momento la llamada provincia de Michoacán. Cualquier expectativa de Pátzcuaro para recuperar sus antiguas prerrogativas quedó diluida.<sup>57</sup> La capacidad de las autoridades civiles y eclesiásticas de Valladolid para asegurar el control y la gobernabilidad de esta vasta jurisdicción, tuvo su primera gran prueba en la coyuntura de la inédita crisis agrícola del periodo 1785-1786. La ciudad fue ocupada entonces de manera masiva por grupos de familias menesterosas en la búsqueda de alimentos y trabajo. El obispo fray Antonio de San Miguel y el cabildo

---

<sup>55</sup> Silva Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, pp. 67-69; Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FONAPAS, 1981, pp. 40, 71, 91, 246 y 325.

<sup>56</sup> Mazin, Oscar, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 129-152; Silva Mandujano, “La pugna por la capitalidad...,” en *Tzintzun*, núm. 13, pp. 30-31.

<sup>57</sup> Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995, pp. 274-275; Edmundo O’ Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, (Colección Sepan Cuantos..., núm. 45), México, Editorial Porrúa, 1979, p. 193.

civil diseñaron e implementaron diversas acciones para efectuar obra pública y proveer las necesidades de granos básicos para esos actores sociales, hasta que se superó la contingencia.<sup>58</sup>

En los albores del siglo XIX Valladolid de Michoacán se había posicionado como una de las ciudades más importantes de la Nueva España. Personajes como el célebre barón Alejandro de Humboldt atestiguaron la bonanza económica y la intensa vida social y cultural, que se desarrollaba en esta población de alrededor de 18 mil habitantes. Su calidad de sede diocesana propiciaba el flujo constante de recursos económicos por conceptos tales como los de diezmos, fábrica espiritual, haceduría y réditos de capitales piadosos manejados por el Juzgado de Testamentos. Su oligarquía efectuaba intercambios mercantiles de gran volumen con las ricas comarcas de El Bajío y la Tierra Caliente, impulsando en esta última los cultivos de alta demanda comercial como el añil y el algodón. Los miembros de las principales familias figuraban además como consumidores permanentes de artículos suntuarios beneficiando al comercio local.<sup>59</sup>

Se ha documentado con lujo de detalles el rol que desempeñaron tanto la Intendencia como la ciudad de Valladolid en los eventos previos y el desarrollo de la Guerra de Independencia. La llamada Conspiración de Valladolid del otoño de 1809, es considerada por las diferentes corrientes historiográficas como un punto de referencia ineludible para explicar el estallido del conflicto. Las huestes de don Miguel Hidalgo y Costilla la ocuparon en octubre de 1810 y se mantuvieron en posesión de ella hasta enero del año siguiente, cuando fue recuperada por las tropas realistas de José de la Cruz. Los severos daños experimentados por la otrora opulenta Valladolid se reflejaron en el hecho de que, su población se redujo de 20 mil individuos que había cuando arribó el célebre ex rector nicolaita a

---

<sup>58</sup> Jaramillo Magaña, Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 45-60; Germán Cardoso Galué, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 53-66.

<sup>59</sup> Humboldt, Alejandro de, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega Medina, (Colección Sepan Cuantos...”, núm. 39), México, Editorial Porrúa, 1973, pp. 167-168; Carlos Juárez Nieto, *La Oligarquía y el Poder Político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1964, pp. 59-73.



apenas a unos 3,000 al momento de que éste fue llevado en el verano de 1811, al cadalso en la distante población de Chihuahua.<sup>60</sup>

La ciudad de Valladolid fue sometida a un brutal control militar y político al ser considerada como la “cuna de la insurgencia” y la presunta complicidad de prácticamente todos sus habitantes en ella, incluidos los miembros de los cabildos civil y eclesiástico. Personajes como Torcuato Trujillo ejercieron el sistemático genocidio sobre sus escasos vecinos, además de depredar las riquezas de la iglesia y la oligarquía local. Por su valor estratégico y emblemático la ciudad suscitó de manera constante la tentación y obsesión de los caudillos independentistas que actuaron en Michoacán, para organizar diversas acciones militares pretendiendo su toma y control. Las más conocidas fueron las efectuadas en su respectivo momento por Manuel Muñiz, José Sixto Berduzco y el propio hijo pródigo de esta tierra, don José María Morelos. Todos fracasaron en su intento. Por lo que su liberación del control virreinal quedó reservada por el destino a otro de sus vástagos, el controvertido Agustín de Iturbide.<sup>61</sup>

El futuro primer emperador de México hizo su entrada triunfal en Valladolid la calurosa mañana del 22 de mayo de 1821, en el marco de las actividades desplegadas por el Ejército Trigarante, tendientes a la consumación de la Independencia. Un año más tarde, Martínez de Lejarza consignó en su *Análisis Estadístico* que, “su industria que en el año de 1810 iba tomando alguna fuerza y mejorando en los tejidos de algodón y lana, y en las fábricas de sombreros para surtimiento de la tierra caliente y costas del Sur, se aniquiló totalmente en la revolución pasada, y hoy reducida a muy poca, mantiene algunas fábricas de aguardiente de caña...” Aunque para entonces su población iba en franco proceso

---

<sup>60</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, et.al., *Conspiración y espacios de libertad. Valladolid 1809-Morelia 2009*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Lunwerg Editores, 2009, pássim; Carlos Juárez Nieto, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pássim.

<sup>61</sup> Juárez Nieto, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, pássim; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 161 y 171-172.

de recuperación al documentarse la residencia más o menos permanente en su jurisdicción de alrededor de 11,600 individuos.<sup>62</sup>

En su calidad de capital político-administrativa del estado /departamento de Michoacán, durante las seis primeras décadas del periodo independiente Valladolid / Morelia<sup>63</sup>, fue afectada por el discrecional desempeño de tropas y / o milicias que se movilizaron alrededor de los diferentes proyectos políticos y militares, que plantearon las coaliciones políticas que se involucraron en la pugna para imponer determinados modelos organizacionales, que oscilaron entre los de carácter federalistas y centralista. Estos eventos fueron desde la movilización federalista popular para expulsar a los españoles, en el otoño de 1827; hasta el triunfo de los postulados del *Plan de Tuxtepec* en diciembre de 1876, que encumbraron al general Porfirio Díaz. En ese contexto la ciudad de Morelia sufrió severos daños materiales durante procesos como la sublevación liberal amparada en el *Plan de Ayutla*, la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, al constituirse sus calles y plazas en campos de batalla en diversos momentos. Incluso durante el último de esos conflictos su rango de capitalidad temporalmente paso a radicarse en lugares como Uruapan.<sup>64</sup>

## **El desarrollo económico, demográfico y social del Porfiriato**

Durante los años que corresponden a la República Restaurada, 1867-1876, se generaron las condiciones de paz y estabilidad social y política necesarias para propiciar el desarrollo material del país en su conjunto. Las actividades

---

<sup>62</sup> Martínez de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, (Colección “Estudios Michoacanos” IV), Morelia, Fimax Publicistas, 1974, p. 32.

<sup>63</sup> Los integrantes de la II legislatura del Congreso del Estado promulgaron el 12 de septiembre de 1828, el decreto por medio del cual se ordenó el cambio de denominación de la ciudad de Valladolid por el de *Morelia*, para honrar perpetuamente la memoria del hijo epónimo de ésta, don José María Morelos y Pavón. Cf. *El nombre de Morelia. Documentos*, nota introductoria de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Ediciones del H. Congreso de Michoacán, 1978.

<sup>64</sup> Arreola Cortés, *Morelia*, pássim; Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, (Serie breves historias de los estados de la República Mexicana), México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2003, pp. 119-150.

económicas fundamentales como la agricultura, la minería y el comercio, tuvieron una recuperación sostenida, lo que permitiría que Morelia retomara su añejo rol del centro político-administrativo civil, religioso social y cultural. Los sucesivos gobernadores y ayuntamientos se encargaron de promover la creación de nuevas obras de infraestructura, como fue el ya referido caso de la calzada de Cuitzeo, para agilizar los intercambios de todo tipo no solo con el interior de Michoacán, sino con entidades circunvecinas como Guanajuato, Jalisco, México y Querétaro.<sup>65</sup>

En la ciudad de Morelia se concretaron en aquél entonces varios e importantes proyectos para impulsar la industrialización y la creación de empleos, como símbolo del desarrollo económico que se esperaba prolongado, amplio y prometedor. En efecto, en la primavera 1868 se inauguró en Morelia en medio de la expectación general la fábrica de hilados y tejidos *La Paz*, promovida por el empresario Félix Alva. La factoría fue dotada de la maquinaria más avanzada de la época y una vez consolidada generó alrededor de 200 plazas laborales permanentes. Los buenos resultados arrojados por esta negociación motivaron al señor Alva asociado con sus homólogos Francisco Grande y Pablo Torres Arroyo, para fundar otra fábrica textil con la razón social *La Unión*, la que entró en operación en octubre de 1873. Se dispuso para ello de 45 telares a cargo de 50 obreros, los que durante el primer año industrializaron 115 mil kilogramos de algodón elaborando 1,500 piezas de manta. Sin embargo, ambas industrias fueron afectadas de manera profunda por la crisis de la primera década del siglo XX, siendo clausuradas de manera definitiva en esa coyuntura.<sup>66</sup>

Las expectativas de una sostenida industrialización de la región de Morelia, similar a la que se registraba en lugares como los valles de México y Toluca, así

---

<sup>65</sup> Guzmán Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 9, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, pp. 69-96; “La República Restaurada: En busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876”, en *Historia General de Michoacán, Enrique Florescano, coordinador general. Volumen III. El Siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 101-136.

<sup>66</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Departamento de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, pp. 99-118; “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Carlos Paredes, coordinador, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 60-67.

como en los estados de Jalisco, Puebla, Veracruz y Nuevo León, se fincaron en torno a la introducción y efectiva operación de los ramales ferroviarios concesionados a principios de la década de los años ochenta a diversas empresas principalmente de capital estadounidense. El gobernador Pudenciano Dorantes, no obstante las muchas fricciones suscitadas, acató la decisión del presidente de la República Manuel González de otorgar a la *Compañía Constructora Nacional Mexicana*, la concesión para tender el camino de hierro que comunicaría a Morelia con Toluca y la ciudad de México, teniendo como importantes puntos intermedios Acámbaro, Maravatío, Tlalpujahuá y El Oro. En el proyecto original se consideró un camino troncal para enlazar la capital michoacana con la comarca de El Bajío, en ciudades como Salamanca y Celaya.<sup>67</sup>

La *Compañía Constructora Nacional Mexicana* enfrentó diversas dificultades tanto financieras como logísticas y laborales, para concretar en los tiempos establecidos la tan esperada vía férrea México-Toluca-Morelia. Por lo que fue hasta la fresca mañana del 12 de septiembre de 1883, cuando arribó de manera formal procedente de la ciudad de México el primer convoy a la capital del estado, en medio de la algarabía y júbilo popular.<sup>68</sup> De inmediato se llevaron a cabo las gestiones para que el ferrocarril se extendiera hasta las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan, con el objeto de que Morelia se enlazara con las ricas comarcas agrícolas del Centro y la Tierra Caliente de Michoacán. Los trabajos para tender el camino de hierro hacia la primera de esas poblaciones se efectuaron en el lapso 1883-1886. Mientras que la segunda únicamente quedó conectada a este moderno medio de transporte hasta febrero de 1899, por parte de la empresa *Camino de Fierro Nacional Mexicano*.<sup>69</sup>

Sin embargo, la conexión ferroviaria entre Morelia con el centro del país y la comarca de Tierra Caliente, no se constituyó en un elemento efectivo para detonar

---

<sup>67</sup> *Periódico Oficial*, año VIII, núm. 320, Morelia, 10 de febrero de 1883, p. 3; Juan de la Torre, *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888, p. 15.

<sup>68</sup> Arreola Cortés, *Morelia*, p. 248; Uribe Salas, "Morelia, una economía urbana en el siglo XIX", en *Morelia y su Historia*, Carlos Paredes, coordinador, p. 63.

<sup>69</sup> Guzmán Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la Inversión Extranjera, 1880-1911*, (Colección Historia Nuestra núm. 3), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981-1982, pp. 58 y 67; José Alfredo Uribe Salas, "Las comunicaciones y medios de transporte, 1870-1910", *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, t. III, pp. 197-198.

el desarrollo industrial de medianas o grandes proporciones, que esperaban los apologistas del porfirismo y el mercadismo. De tal suerte que al concluir el siglo XIX, la actividad fabril en esta capital, además de las textileras *La Paz* y *La Unión*, se concretaba a 15 establecimientos de la industria de la transformación, los que se abocaban a la elaboración de productos como cerveza, aguas gaseosas, cigarros, pastas, jabón, ladrillos, teja y cerillos, con plantillas laborales que oscilaban entre los 10 y los 50 trabajadores. Estas negociaciones cubrían la demanda local y, en algunos casos, comercializaban parte de sus excedentes en otros puntos de la entidad, el sur de Guanajuato y Querétaro.<sup>70</sup>

Mientras que en el ámbito mercantil la ciudad de Morelia consolidó el papel de punto de concentración y distribución de productos industrializados, para las comarcas de El Bajío, Centro y la Tierra Caliente, que había configurado y desempeñado desde finales del siglo XVII. En ese tenor, durante el Porfiriato radicaron en esta capital una serie de negociaciones especializadas en el comercio en grandes volúmenes y medio mayoreo, las que pudieron diversificar su oferta con la disponibilidad del ferrocarril. Entre las empresa más importantes destacaron las de Audiffred Hermanos, Antonio Carbonel, Ramón Ramírez, Dichi Compañía, Sauve Hermanos, Juan Campuzano, Ramón Santoyo, Gil y Torres, Gerardo Wolburg y Anatolio Trancart.<sup>71</sup>

Es importante recordar que en torno de la ciudad, sobre el propio valle de Guayangareo y planicies circunvecinas como el valle de San Bartolo-Queréndaro y los llanos de Coapa, se habían fundado desde finales del siglo XVI una serie de haciendas y ranchos, que se constituían en las proveedoras cotidianas e inmediatas de alimentos y otros productos para sus habitantes. Entre las fincas de

---

<sup>70</sup> Figueroa Doménech, J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S. N. Araluce, editor, 1899, p.351; Antonio Peñafiel, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, núm. 7, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1899, pp. 70-71.

<sup>71</sup> Uribe Salas, José Alfredo, “Morelia durante el porfiriato, 1880-1910”, en *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Gerardo Sánchez Díaz, coordinador, segunda edición, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, p. 189; “Morelia, una economía urbana en el siglo XIX”, en *Morelia y su Historia*, Carlos Paredes, coordinador, pp. 63-64.

campo más representativas figuraban las de San Bartolo, Queréndaro, Uruétaro, La Goleta, Atapaneo, La Tepacua, Los Naranjos, El Colegio, Guadalupe, Urundaneo, San Rafael Coapa, San José Coapa, La Huerta, El Rincón e Itzícuaru. Los vecinos de éstas, de los ranchos, rancherías y comunidades indígenas, figuraban además como animadores cotidianos del comercio local al menudeo y de la vida social.<sup>72</sup>

Desde los últimos años de la República Restaurada la ciudad de Morelia entró en una dinámica de sostenido crecimiento demográfico, lo que ha sido atribuido en buena medida a las condiciones de estabilidad económica y social, lo que permitió llevar a cabo obras de remozamiento e introducción de servicios de equipamiento urbanos. De entre estos figuraron los de sanidad masiva, como el alcantarillado, la red de distribución de agua potable y la desecación de zonas pantanosas, que coadyuvaron a abatir en gran medida los índices de mortalidad crónica propiciados por epidemias intermitentes, que eran características desde la época colonial, principalmente entre los sectores pobres y marginados de la población.<sup>73</sup>

Con base en la información que aportan los estudios especializados, se presume que durante las primeras cinco décadas del periodo independiente, la tasa promedio de crecimiento anual de la población de Morelia fue de alrededor del 1.1%, no obstante lo cual figuró entre las siete principales ciudades del país. Ello contrastó con el 2.5% que persistió a lo largo del periodo porfirista. Alrededor del año 1877 la capital michoacana contaba con 20,400 habitantes, que más o menos correspondían a las cifras que se habían documentado la víspera de la Guerra de Independencia.<sup>74</sup> Para el año de 1882, el vecindario moreliano ascendió a 23,835 individuos. La nueva dinámica demográfica permitió que la cantidad se

---

<sup>72</sup> López Núñez, María del Carmen y José Omar Moncada Maya, “Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid”, en *Organización del Espacio en el México colonial. Puertos, ciudades y caminos*, Lourdes de Ita, coordinadora, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 368-387.

<sup>73</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 63-72; Arreola Cortés, *Morelia*, p. 258.

<sup>74</sup> Brachet, Viviane, *La población de los Estados Mexicanos (1824-1895)*, (Colección Científica núm. 35), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p. 70.

elevara siete años después a 26,934 almas. Durante el censo efectuado en 1895 se documentaron 34,540 personas; al concluir el siglo XIX radicaban dentro de su demarcación 38,604 sujetos; y en 1910 fueron ubicados 40,042 seres humanos en esta ciudad.<sup>75</sup>

El acelerado crecimiento poblacional y la sostenida actividad económica explican en buena medida los proyectos y acciones de remozamiento, expansión y modernización de la mancha urbana de la ciudad de Morelia, llevada a cabo por sus autoridades de los diferentes niveles de gobierno con la colaboración del vecindario. La desamortización de los bienes del clero que se llevó a cabo desde mediados del siglo XIX, fue determinante para que se pudiera concretar la transformación integral de la traza de la urbe, en la que de manera acelerada se diluye la fisonomía colonial para dar paso a la reticular y modernista. Ilustrativo al respecto es el hecho de que de 32 calles, entre laterales y longitudinales, que fueron contabilizadas en 1862, dos décadas después la cifra se había elevado a 90. En ello fue decisiva la apertura de espacios públicos en calidad de calles, explanadas y plazas sobre lo que fueron huertas, corrales y conventos, como los de San Francisco, El Carmen, San Agustín, Las Monjas y de la Compañía de Jesús.<sup>76</sup>

La comercialización y especulación con la propiedad raíz fue a la alza en Morelia desde principios de los años ochenta del siglo XIX. Por ejemplo, para el bienio 1888-1889 las autoridades catastrales municipales y estatales, inventariaron 4,342 casas-habitación propiedad de particulares de diferentes tipos. Con respecto a la década precedente se advirtió un incremento de alrededor del 15%. Al mismo tiempo fueron contabilizados 27 edificios públicos, la mayor parte de ellos bajo el dominio de los gobiernos federal y estatal. Existían también 20 templos del culto católico. En el ocaso de la centuria decimonónica, según el plano

---

<sup>75</sup> Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, p. 13, “Morelia durante el porfiriato, 1880-1910”, en *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Gerardo Sánchez Díaz, coordinador, p. 179; “Morelia, una economía urbana en el siglo XIX”, en *Morelia y su historia*, Carlos Paredes, coordinador, pp. 61-62. El cambio cualitativo de la dinámica demográfica de la ciudad de Valladolid /Morelia, la refleja el hecho de que en 1822 su aportación al número total de habitantes de Michoacán fue de 2.55%, para ascender en 1895 al 3.7%.

<sup>76</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico y Estadístico de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883, pp. 23-26; Uribe Salas, “Morelia durante el Porfiriato”, en *Pueblos, villas y ciudades...*, Sánchez Díaz, coordinador, pp. 172-174.

elaborado en 1898, la ciudad de Morelia se integraba de 293 calles y 226 manzanas. Un inventario catastral de 1900 precisaba que había en esta población 3,943 casas-habitación de una sola planta edificadas de cal y canto; 169 de dos niveles; cinco de tres; y 8,182 construcciones que fueron consideradas como jacales o barracas. Esto último pone de manifiesto que Morelia se había constituido en polo de atracción para grupos de migrantes del medio rural tanto del interior de Michoacán, como de otras partes de la República.<sup>77</sup>

La concentración masiva de nuevas familias atraídas por el potencial económico de Morelia, con el desarrollo de su sector servicios y burocrático, se reflejó en la reconfiguración de algunos de los antiguos y tradicionales barrios, como los de San Juan y Guadalupe, situados al noreste de la mancha urbana. La ampliación de esos espacios se hizo con los migrantes campesinos, muchos de los cuales encontraron ocupación en el sector de la construcción que se desarrolló como causa-efecto de este inédito fenómeno demográfico. Don Rafael Elizarraras proyectó en 1903 la colonia Vasco de Quiroga; y en los alrededores del bosque de San Pedro se trazaron colonias para grupos de clase media, que más tarde serían las denominadas como Chapultepec Norte, Cuauhtémoc y Ventura Puente.<sup>78</sup>

Las autoridades estatales y municipales se percataron del “boom” demográfico que se suscitaba en la capital michoacana y se aprestaron a edificar las obras de infraestructura necesarias, para garantizar en lo posible el confort de sus habitantes. En orden secuencial cabe apuntar que el Consejo Superior de Salubridad, para atender en tiempo y forma situaciones de contingencias epidemiológica y la instrumentación de estrategias y acciones preventivas, fue integrado en 1894. Siete años después quedó concluido el elegante y funcional hospital civil al poniente de la ciudad, con base en el proyecto elaborado por el ingeniero Manuel Barrios, al que se dotó del más avanzado mobiliario e

---

<sup>77</sup> Pérez Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889, anexo 5; *Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán, 1900*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

<sup>78</sup> Silva Mandujano, Gabriel, “El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)”, en *Historia General de Michoacán. Volumen IV. El Siglo XX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t IV, p. 407; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 8-9.



instrumental. Al mismo tiempo, con los terrenos donados por Ramón Ramírez, dueño de la hacienda de La Huerta, se construyó el actual panteón civil. El sistema de purificación de agua potable fue instalado en 1904. La pavimentación de avenidas y calles se sistematizó a partir de 1910. En tanto que en materia de comunicaciones, el telégrafo fue introducido desde el año de 1870. Como ya señalamos, el ferrocarril y el tranvía se introdujeron en 1883; y ocho años más tarde el teléfono comenzó a funcionar con regularidad. Para eficientar el muy requerido ramo de catastro, por las razones apuntadas líneas atrás, en 1884 se fundó con la debida formalidad la oficina del Registro Público de la Propiedad.<sup>79</sup>

Sobre este particular, cabe abundar en que el moderno alumbrado público fue tendido en el primer cuadro de la ciudad en 1888. Mientras que en lo que respecta a los servicios financieros, el Monte de Piedad local se constituyó en 1881; y la primera sucursal de una negociación bancaria privada data de 1897. Lo que ha sido uno de los soportes económicos de la ciudad de Morelia a lo largo de su historia, la existencia y desempeño de instituciones educativas y culturales, también se consolidó durante el Porfiriato. La Biblioteca Pública del Estado, que se integró con los libros confiscados al Seminario Tridentino y otros fondos, fue instalada por el gobernador Rafael Carrillo en 1874. El teatro “Ocampo” fue inaugurado en 1879. La Academia de Niñas y el Museo Michoacano fueron fundados por la administración del gobernador Mariano Jiménez en 1886. La Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz” inició sus actividades en 1893. La Academia de Jurisprudencia fue instituida en 1895; y al siguiente se integró la de Medicina. En 1901 fue inaugurada la llamada Escuela Práctica Pedagógica. Y tres años después se formalizó la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.<sup>80</sup>

Los espacios públicos morelianos que gozaron de fama desde los tiempos del Siervo de la Nación, fueron ocupación permanente de los sucesivos ayuntamientos, los que de manera constante fueron apoyados por el gobierno del

---

<sup>79</sup> Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 258264; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia*. p. 63; “Morelia durante el Porfiriato”, en *Pueblos, villas y ciudades...*, Sánchez Díaz, coordinador, p. 176; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 11-12.

<sup>80</sup> Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 258264; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia*. p. 63; “Morelia durante el Porfiriato”, en *Pueblos, villas y ciudades...*, Sánchez Díaz, coordinador, p. 176; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 11-12.

estado. Para ilustrar este proceder cabe destacar que en el bienio 1893-1894, el cabildo capitalino ejerció alrededor de 16,200 pesos por concepto de obras materiales. Buena parte del dinero se destino al arreglo de las plazas, jardines, calzadas y paseos, entre esos últimos el de Santa Catarina, el que con una longitud de tres kilómetros comunicaba al casco de la ciudad con el pintoresco pueblo de Santa María de los Altos. En esos lugares se instalaron y remozaron con frecuencia kioscos, lunetas y bancas, plantas de ornato y arbolado, imitando la moda que regían en Europa y los Estados Unidos, como renovados espacios laicos de convivencia masiva y de sociabilidad.

## **La composición y actuación de las autoridades locales**

Con base en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1857 y la Constitución Política del Estado de Michoacán, este último era parte integrante de la federación y contaba como su capital oficial la ciudad de Morelia. Por lo tanto en ésta residían oficialmente los miembros de los tres poderes del estado, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los que tenían a su respectivo servicio una burocracia cuyo número tendió a incrementarse en forma paralela al desarrollo demográfico, económico y social de la entidad. En virtud de que el proyecto político del Porfiriato suscitó en términos generales un ambiente de paz y tranquilidad, lo que se reflejó en el desempeño sin mayores sobresaltos de los integrantes de esas instituciones.<sup>81</sup>

Así las cosas, salvo la renuncia del licenciado Bruno Patiño en los albores del régimen porfirista, por sus insalvables discrepancias con la legislatura local; y el deceso del general Mariano Jiménez cuando fungía como gobernador constitucional, en su conjunto prevaleció un clima de estabilidad, reflejado en las

---

<sup>81</sup> Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, pp. 95-112; Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 140-154.

casi dos décadas de la actuación ininterrumpida de Aristeo Mercado al frente del poder Ejecutivo, en el lapso 1891-1911. Esta institución tuvo como edificio sede en Morelia, el antiguo Seminario Tridentino situado frente a la catedral metropolitana, que había sido confiscado al clero diocesano desde 1859, en tiempos de la gestión extraordinaria del general Epitacio Huerta. A partir de 1867 funcionó como palacio de gobierno, por acuerdo del licenciado Justo Mendoza. La ubicación de ambos inmuebles sobre el primer cuadro de la ciudad adquirió un valor emblemático, al advertirse la presencia “cara a cara” de los poderes temporal y espiritual.<sup>82</sup>

Las sedes de los poderes Legislativo y Judicial se ubicaron también en el primer cuadro del centro histórico de Morelia, y contribuían con su respectiva actividad a animar la dinámica económica y social de la ciudad. Las sucesivas legislaturas del periodo porfirista trabajaron en inmuebles como los de la antigua factoría del tabaco y el ex convento de la Compañía de Jesús. En tanto que a partir de 1883, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado por disposición del gobernador Pudenciano Dorantes fijó su residencia definitiva en las antiguas casas consistoriales. Con ese propósito se encomendó al prestigiado arquitecto Guillermo Woddon de Sorinne, el remozamiento a fondo del inmueble en lo que se incluyó su elegante y armoniosa fachada de estilo ecléctico.<sup>83</sup>

Mientras que en el caso del ayuntamiento desde el año 1861 fue reubicado de las casas consistoriales del portal Allende, dos cuadras más adelante, hacia el poniente, en el antiguo edificio de la factoría del tabaco por acuerdo del gobernador Epitacio Huerta, para cubrir diversos adeudos económicos a favor de esa corporación. Cabe recordar que desde el periodo colonial el cabildo capitalino se erigió como el más importante de Michoacán y los grupos de poder siempre lo consideraron como una institución influyente y respetable. A lo largo del Porfiriato se instalaron de manera sucesiva en dicho inmueble, por falta de infraestructura de la administración pública estatal, las oficinas de la prefectura de Morelia; de

---

<sup>82</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979, p. 179; Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, p. 215.

<sup>83</sup> Tavera Alfaro, Xavier, *Paseo por Morelia*, México, s/e, 1976, p. 27; Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, p. 140.

Supremo Poder de Justicia del Estado; del Registro Civil del estado e incluso de la comandancia de policía, la que contaba con un espacio en el propio inmueble para recluir a los individuos que incurrieran en faltas administrativas menores.<sup>84</sup>

En cuanto al desempeño de las autoridades estatales y municipales en materia de cultura, diversiones y esparcimientos públicos, que son de nuestro directo interés, cabe apuntar que la Constitución Política local de 1858, a través de la fracción XXI del artículo 53, facultaba al gobernador del estado, para “aprobar las ordenanzas municipales que formen los ayuntamientos”.<sup>85</sup> En el mismo documento se instituyó en su artículo 68 que los cabildos tenían entre sus atribuciones y responsabilidades, “I. La policía interior de los municipios en todos su ramos... III. La propagación y fomento de las artes, industria, agricultura y minería de los mismos; IV. Arbitrar los recursos necesarios para llenar los anteriores objetos, sujetándolos a la aprobación del Congreso; V. Formar sus ordenanzas municipales y remitirlas a la aprobación del cuerpo legislativo”.<sup>86</sup>

Con base en ese marco legal fue que a lo largo de las décadas del Porfiriato, tanto las autoridades municipales como las estatales fijaron las condiciones bajo las cuales se efectuarían las diferentes manifestaciones culturales, de diversión y esparcimiento, de carácter cívico y eclesiástico. Una de las herramientas más usuales para el adecuado reglamento y control de las actividades en ese sentido fueron los bandos, que se estilaron desde el periodo colonial y que se fueron afinando con base en la experiencia práctica a lo largo del tiempo. En algunos de ellos se advirtió la mutación entre las celebraciones de Antiguo Régimen, particularmente las dedicadas a los reyes españoles, hacia las de la Modernidad, para honrar a la Patria y sus héroes en fechas emblemáticas como el 15-16 de septiembre.<sup>87</sup>

---

<sup>84</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, imprenta particular del autor, 1915, t. III, p. 50; Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, p. 151.

<sup>85</sup> *Compilación de la Legislación Electoral Michoacana, 1824-2003*, segunda edición, Morelia, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, 2003, p.56. La fracción XXI fue agregada al artículo 53, el 24 de agosto de 1875; y modificada por conducto del decreto número 1, fechado el 24 de septiembre de 1906.

<sup>86</sup> *Ibíd*, pp. 58-59.

<sup>87</sup> Sobre la reglamentación, formato y vaivenes que registraron las festividades cívicas en la entidad durante la primera mitad del siglo XIX, con especial énfasis en la situación específica de Valladolid / Morelia, véase: Ramón Alonso Pérez Escutia, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-*

En la *Ley orgánica sobre gobierno económico político del Estado de Michoacán de Ocampo*, aprobada por los poderes Ejecutivo y Legislativo en septiembre de 1901, se dictaron diversas atribuciones para que las prefecturas ejercieran un riguroso control de las diversiones públicas, a partir de la percepción de que éstas se aprovechaban por parte de diversos actores sociales para dar rienda suelta a la “catarsis” en contra del régimen. Ilustrativo al respecto es el hecho de que en el inciso XX del artículo 7° se estableció, que el personal de la prefectura podría “intervenir en las licencias para diversiones públicas en las cabeceras de distrito, de acuerdo con el presidente municipal, por razón de la vigilancia que en ellas deben ejercer.” Se abundaba en que, “las prefecturas cuidaran de dar a los ayuntamientos instrucciones generales para la concesión de licencias de diversiones públicas que hayan de verificarse por la noche”.<sup>88</sup>

Para mantener el efectivo control alrededor del desarrollo de los diferentes eventos de carácter cultural, diversión y esparcimiento, las propias autoridades dispusieron de una eficiente maquinaria disuasoria. Esta se encontró integrada por la gendarmería que efectuaba actividades de tipo meramente preventivo, en los espacios públicos en los que se desarrollaban las actividades de esta naturaleza; hasta los cuerpos de defensas rurales que fueron habitualmente manejados por los prefectos que se sucedieron a lo largo del Porfiriato. Como recurso extremo siempre se contó con los destacamentos del ejército de línea que se encontraban acuartelados de manera permanente en la ciudad.<sup>89</sup>

---

1854, tesis de Doctorado en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 533-562.

<sup>88</sup> Mijangos Díaz, Eduardo N., *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008, pp. 282-283.

<sup>89</sup> *Ibíd*, pp. 137-138; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 275-277; Ochoa Serrano y Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, pp. 191-195.

## Capítulo III

# LAS DIVERSIONES POPULARES EN LUGARES CERRADOS

### La reglamentación

En el transcurso del Porfiriato coexistieron en la ciudad de Morelia expresiones y formatos de diversión para los miembros de los diferentes estratos sociales, que tenían múltiple origen. Algunas habían sido traídas al Nuevo Mundo por los españoles en el lejano proceso de colonización material y cultural, como la tauromaquia y el palenque. De la misma procedencia aunque con un creciente refinamiento fue el teatro. El desarrollo científico y tecnológico de la segunda mitad del siglo XIX, en el pleno desarrollo de la Revolución Industrial, permitió incorporar al espectro de diversiones que denominamos como de espacios cerrados al circo y el cinematógrafo, cuyo “boom” estaba reservado para la centuria siguiente.<sup>90</sup>

El contexto en el que se llevaron a cabo las diversiones públicas de espacios cerrados en el Michoacán porfiriano, tuvieron como característica general la creciente convivencia desinhibida de los integrantes de los diferentes segmentos sociales, no obstante que algunas de ellas mantuvieron, por formalidad, su matiz elitista, de distinción y de alcurnia. Sin embargo, las nuevas sociabilidades gestadas desde mediados del siglo XIX, en directa relación con procesos como la creciente secularización y la laicización social, diluyeron en

---

<sup>90</sup> Cortés Zavala, María Teresa, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, t. III, p.325; Juan Ricardo Jiménez “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, dirigido por Anne Staples, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, t. IV, pp. 335-337.

buena medida los prejuicios individuales y colectivos para propiciar la concurrencia generalizada y el disfrute unánime de este espectro de esparcimientos.<sup>91</sup>

Para circunscribir el desarrollo de las diversiones públicas al ambiente de paz y tranquilidad, que pregonoó como un principio básico el régimen porfirista, las autoridades del municipio de Morelia tuvieron sumo cuidado en reglamentarlas. Este tipo de actividades se registraron desde los tiempos coloniales y tuvieron su continuidad a diferente ritmo a lo largo del periodo independiente. Para los propósitos de nuestro trabajo nos referiremos al *Reglamento General para Diversiones Públicas* aprobado en abril de 1887, durante la gestión como presidente del ayuntamiento del abogado y periodista José Ignacio Ojeda Verduzco.<sup>92</sup>

Dicho documento constan de 24 artículos y fue objeto de un intenso debate entre los miembros del cabildo capitalino, sobre todo por los intereses económicos que hubo en juego, los que a final de cuentas aprobaron su contenido y de inmediato entró en vigencia. En el primer artículo se precisaron las atribuciones del ayuntamiento para tener conocimiento, valorar y, en su caso, aprobar las solicitudes de los empresarios que pretendieran llevar a cabo actividades en materia de diversiones públicas con fines de lucro. En ese tenor, la corporación se arrogaría facultades para fijar y autorizar los precios que se cobrarían al público usuario. En tercer lugar se estableció que, “no se dará ningún espectáculo público sin que se haya repartido el programa respectivo, por lo menos la víspera de cada función”.<sup>93</sup>

En el *Reglamento General* se consideró además que en los espectáculos autorizados, se registraría la presencia de un miembro del cabildo previamente comisionado, con el objeto de atestiguar su adecuado desarrollo, para lo cual el

---

<sup>91</sup> Uria, Jorge, “Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbres y conflicto social”, en *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Santiago Castillo y Roberto Fernández, coordinadores, Lleida, Editorial Milenio, 2001, pp. 201-208; Ramón Alonso Pérez Escutia, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, tesis de doctorado en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 201-206.

<sup>92</sup> Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, p. 270.

<sup>93</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 32), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986, pp. 255-256.

empresario organizador le entregaría un programa en detalle sobre el mismo. La representación únicamente podría registrar alguna variación con respecto al programa publicitado, “por falta absoluta de concurrencia, a juicio de la misma autoridad, la que deberá cerciorarse de la devolución que la empresa hará del importe de sus localidades a los concurrentes”. Los retrasos injustificados en el inicio a la hora fijada de los eventos fue objeto de severas penalizaciones económicas. Se prohibió de manera tajante la sobreventa de boletos; y se exigió que los empresarios garantizaran la integridad física de sus trabajadores durante la presentación de espectáculos.<sup>94</sup>

No se omite mencionar que se determinó en el *Reglamento General* cómo debería ser el comportamiento del público, el que bajo ninguna circunstancia requeriría más de lo que ofertaran en los programas los organizadores y debería abstenerse de ofenderlos en su persona y dignidad. En ese tenor, “la autoridad que preside tiene el deber de impedir cualquier delito o falta de trascendencia, y cuando se cometa consignará a los culpables a la autoridad competente”. Llama la atención que en el artículo XXII se estableciera la prohibición expresa de dedicar cualquier espectáculo a “funcionarios públicos y corporaciones, empleados civiles y militares, así como a los particulares, y en caso de que se infrinja esta disposición el comisionado respectivo mandará suspender el espectáculo entretanto no circulen nuevos anuncios que carezcan de dedicatoria”.<sup>95</sup>

## **Las corridas de toros y jaripeos**

La cultura de la tauromaquia en Valladolid / Morelia hundía sus raíces en el periodo colonial y la organización de espectáculos en sus diversas modalidades, fue algo constante desde aquel entonces y ocurrían en el marco general de las celebraciones civiles y religiosas de los respectivos calendarios festivos anuales.<sup>96</sup>

---

<sup>94</sup> *Ibíd*, pp. 256-259.

<sup>95</sup> *Ibíd*, pp. 259-260. En la parte final del documento se precisaba que si alguna función tenía propósitos de beneficio público, no se cobraría a los empresarios organizadores licencia o cuota alguna por parte del ayuntamiento. Y se hacía manifiesto que las violaciones al *Reglamento General* tendrían penalizaciones económicas que podrían oscilar, en función de la gravedad de la falta cometida, entre uno y 25 pesos.

<sup>96</sup> Martínez Villa, Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán* (Colección Bicentenario de la Independencia núm. 6), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 109-113.



Al inicio del periodo independiente eran prácticas habituales, como lo atestiguó en diciembre de 1825 el viajero británico R.W.H. Hardy, quien apuntó en su diario que “este es un periodo de celebraciones y toda Valladolid parece pensar más en fiestas. Atormentar toros, bailar, festejar, son la única ocupación de la gente; tuvimos la suerte de llegar en esta época porque en ningún otro momento hubiéramos tenido la oportunidad de presenciar tanta animación y fiestas, completamente nuevas para mí”.<sup>97</sup>

Sin embargo, desde el tiempo de la Ilustración se gestaron y consolidaron corrientes de opinión en contra de las prácticas taurinas, bajo la tesis de que “semejantes espectáculos públicos acarrearán notables estragos morales, políticos y domésticos”.<sup>98</sup> Por el tiempo en el que Hardy expresaba su asombro por la sistemática dedicación de los vecinos de Valladolid a “atormentar toros”, los miembros de la primera legislatura local se enfrascaron en un acalorada polémica sobre el tema. De entre los opositores a las ancestrales prácticas taurinas el diputado José María Navarro manifestó que, “se trata de una bárbara y feroz diversión, que puede ser sustituida por otras propias de la ilustración como el teatro”. Los integrantes de esa corporación emitieron el 24 de enero de 1826, un decreto mediante el cual prohibieron las corridas de toros, pero en el mediano plazo se debió dar marcha atrás ante el repudio casi unánime de la sociedad michoacana.<sup>99</sup>

En el transcurso de los siguientes tres lustros ante el sostenido crecimiento demográfico que registró la ciudad de Morelia, algunos de sus vecinos más prominentes aficionados a la fiesta brava, manifestaron la necesidad de construir un moderno y funcional coso. La idea fue materializada en el transcurso del año 1844. Al respecto narra el muy autorizado “Pingo” Torres, que el proyecto tuvo como elemento motivador el compromiso del aeronauta Benito León Acosta, al que admiraron las familias adineradas de esta capital, en uno de sus célebres

---

<sup>97</sup> Hardy, R.W.H., *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, presentación de Ernesto de la Torre Villar, México, Editorial Trillas, 1997, p. 64.

<sup>98</sup> Martínez Villa, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán*, p. 113.

<sup>99</sup> Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCEMO), *I Legislatura, 1825-1827, Actas de sesiones públicas*, caja 1, exp. 1, actas de varias sesiones del periodo noviembre de 1825-mayo de 1826. El decreto mediante el cual se levantó la prohibición fue emitido el 7 de noviembre de 1828.

actos en la vecina y todavía rival ciudad de Pátzcuaro, en el sentido de efectuar una función de ese tipo en Morelia, poniendo como requisito que se contará con una plaza adecuada.<sup>100</sup>

Ni tardos ni perezosos varios de los morelianos más acaudalados, entre ellos Evaristo Barandiarán, Vicente Rionda y Pedro Rangel, reunieron recursos e ideas para construir en tiempo record la plaza de toros que serviría de escenario para el espectáculo aerostático de León Acosta y, de paso, como coso taurino para lo sucesivo. Con ese objeto adquirieron varios terrenos por el rumbo de la capilla y panteón del barrio de San Juan, al oriente de la ciudad, en las inmediaciones de donde concluía el trazo del acueducto. Se aprovechó el periodo de relativa paz y tranquilidad que precedió a la catastrófica guerra contra los Estados Unidos, para levantar un funcional inmueble, cuyo proyecto se encomendó a un tal Granados. Narra Torres que “se pusieron numerosos canteros, albañiles y carpinteros, que trabajaron con tanta actividad que en el corto espacio de seis meses, de mayo a octubre, quedó terminada la obra”.<sup>101</sup> Ésta constaba de 64 lumbreras; el redondel media cincuenta y cinco varas de diámetro; su gradería era de vigas, posteriormente remozado de mampostería; en la parte superior estaba rodeado por un barandal de fierro forjado a mano, tenía una galería de esbeltas columnas de cantera. La obra tuvo un costo total de alrededor de 26,250 pesos.<sup>102</sup>

Los ricachones morelianos pudieron cumplir entonces con la promesa empeñada con el aeronauta León Acosta, quien puntualmente el 1 de noviembre de 1844 pretendió hacer lo propio. Sin embargo, las rachas de vientos características de principios del otoño en el valle de Guayangareo, ocasionaron el estrepitoso fracaso de la ascensión aerostática, de la cual salió gravemente lesionado el célebre precursor de la aeronáutica nacional, cuyo globo fue a parar hasta Fresnillo, Zacatecas. Durante los siguientes 44 años el coso del rumbo de San Juan, con una capacidad para ocho mil personas, fue empleado de manera

---

<sup>100</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, imprenta particular del autor, 1915, t. III, p. 122.

<sup>101</sup> *Idem*; Sixto Murillo Ortiz, *Morelia y su tradición taurina*, Morelia, edición del autor, 1977, pp. 11-12.

<sup>102</sup> Ortiz Murillo, *Morelia y su tradición taurina*, pp. 12-15.

ininterrumpida en la fiesta brava, la cual fue prohibida, junto con los palenques de gallos, de manera abrupta por decreto del 26 de abril de 1888, en tiempos del culto gobernador Mariano Jiménez.<sup>103</sup>

Debió trascurrir un lustro para que el sucesor del general Jiménez, fallecido en febrero de 1892 rumbo a su natal Oaxaca, el burócrata liberal Aristeo Mercado, con el aval de la legislatura local, decretara el 30 de mayo de 1893 el restablecimiento de las diferentes artes taurinas, a lo que se agregó un reglamento pocos días después.<sup>104</sup> El documento aludía de manera simultánea tanto a las corridas de toros como a las peleas de gallos. Para el primero de los casos se estipuló que éstas no podrían organizarse sin la autorización expresa del Gobierno del estado, por conducto del respectivo prefecto. Los eventos preparados en Morelia ocasionarían un impuso de entre 50 y 100 pesos, lo que contrastaba con los 25 fijados para el resto de la entidad. Bajo ninguna circunstancia se permitiría que los toros a lidiar fueran puntales, “debiendo estar aserrados de las astas”. Las funciones se ajustarían a los horarios programados y deberían concluir antes del anochecer, bajo riego de que las empresas organizadoras fueran multadas por incumplimiento. Aunque se dejó abierta la posibilidad de efectuar en fechas especiales corridas nocturnas, siempre y cuando se garantizara la existencia de un alumbrado artificial adecuado. El resto del *Reglamento* aludía a aspectos técnicos de la tauromaquia, en lo que se consignó la prohibición de que lidiaran toros individuos aficionados sin ninguna preparación.<sup>105</sup>

La experiencia reunida durante los primeros seis años de vigencia del reglamento sobre corridas de toros, llevó a los poderes del estado a determinar modificaciones al mismo, en el mes de junio de 1899. Entre otros aspectos se estableció la prohibición de que “las personas del sexo femenino tomen partes en las lides”. Al mismo tiempo, se eliminó la cuota de 50 a 100 pesos por concepto de impuesto, por lo que los empresarios se ajustarían en los pagos a lo establecido en la ley de ingresos de cada año fiscal. Además, el concesionario para corridas

---

<sup>103</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 29 de abril de 1888, p.3; Torres, *Diccionario*, p. 123.

<sup>104</sup> Coromina, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos, y circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, 1894, t. XXXII, pp. 60-62.

<sup>105</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, pp. 279-282.

de toros en Morelia, haría un depósito previo de 100 pesos en el Monte de Piedad, para garantizar la cobertura de las multas que eventualmente se generarán por violaciones al *Reglamento*. Personal especializado del ayuntamiento se encargaría de efectuar la calificación de los toros para determinar su idoneidad o no para la lidia. Se prohibió la entrada a la plaza de vendedores ambulantes. Y ante la proliferación de otros cosos taurinos los promoventes deberían tramitar la licencia de rigor ante los respectivos gobiernos locales.<sup>106</sup>

Desde finales de la República Restaurada y a lo largo del Porfiriato se configuró un calendario taurino anual, cuyas corridas más importantes coincidieron con el desarrollo de las celebraciones cívicas y religiosas de alto valor simbólico. Al respecto escribió el cronista moreliano Xavier Tavera Alfaro que éstas tenían lugar de manera progresiva, “por la Pascua florida; en el mes de mayo, aprovechando la festividad de la conmemoración de la batalla de Puebla; en el lluvioso mes de las fiestas septembrinas y en diciembre, sin faltar, desde luego, las corridas de los dos primeros días del mes de noviembre”. Para lo cual “se contrataban buenos y famosos toreros mexicanos o españoles, y en el resto del año se presentan cuadrillas de aficionados locales o novilleros de regular prestigio”.<sup>107</sup>

Alrededor de los toros se registraba una evidente sociabilidad libre de prejuicios sociales de género y de estratos de edades. En ese sentido Tavera Alfaro asegura que “niños y adultos, hombres y mujeres vieron, por aquellos días, las buenas faenas del conocido diestro Juan León, ‘El Mestizo’; del ‘Niño’, del famoso bigotón Ponciano Díaz, de la cuadrilla infantil, en la que ya destacaba Rodolfo Gaona, todo un torerazo; de los afamados diestros: Vicente Segura, Mazzantini, Montes, Frascuelo, Gaviño, Chiquito de Begoña, Bombita, Lagartijo y otros más”.<sup>108</sup> En los primeros años del Porfiriato las suertes taurinas de moda y

---

<sup>106</sup> *Ibíd.*, pp. 289-292. Para el caso de Morelia ante lo prohibitivo de los precios de la plaza de toros, hacia finales del siglo XIX, comenzó a utilizarse con regularidad un coso improvisado sobre el paraje “El Desierto”, probablemente ubicado por el rumbo del Plan de los Urdiales, al norte de Morelia, para llevar a cabo corridas populares, a las que acudían de manera masiva individuos de los sectores sociales marginados.

<sup>107</sup> Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato. Alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado Editores Centro Regional en Michoacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p.82.

<sup>108</sup> *Idem.*

por lo tanto las más usuales, fueron el capeo a la navarra, el salto al tras cuerno, las banderillas al quiebro y las banderillas en silla. Entre los ases más emblemáticos destacó el torero español Luis Mazzantini, “El Tamagno” de la tauromaquia.<sup>109</sup> Los animales que se lidiaban eran de diferentes ganaderías, cuidadosamente seleccionados para, además de cumplir con lo estipulado en el reglamento, causar siempre una buena impresión y satisfacer en lo posible al exigente y conocedor público moreliano. Particular predilección se tuvo por los astados de la hacienda de Queréndaro, en torno de los cuales se tejió la leyenda de que tenían sangre de Miura.<sup>110</sup>

La ciudad de Morelia contaba para entonces con un largo y sólido prestigio y abolengo como buena plaza taurina, lo que explica en buena medida que en las corridas de toros de las principales festividades civiles y religiosas, fueran uno de los atractivos turísticos para personas de poblaciones circunvecinas. En ese tenor, fue habitual que gracias al expedido transporte ferroviario introducido en 1883, siempre concurrieran al coso del barrio de San Juan aficionados provenientes de lugares como Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Salvatierra y Acámbaro, toda vez que en el estado de Guanajuato, buena parte de la sociedad percibía a la fiesta brava “como un primitivo y salvaje espectáculo”.<sup>111</sup>

Desde las perspectivas sociológica y psicológica la fiesta brava se constituyó en un auténtico y eficaz elemento para la catarsis social. Sobre el particular destaca la doctora Cortes Zavala que, “durante la corrida había momentos candentes y de gran excitación, en donde las ovaciones subían de tono y se multiplicaban hasta que el toro, cansado, parecía suplicar un momento de

---

<sup>109</sup> González Navarro, Moisés, “La vida social”, en *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, Daniel Cosío Villegas, director, México, Editorial Hermes, 1987, vol. IV, p. 733. El propio González Navarro destaca que sin duda alguna las corridas de toros fueron la diversión de masas de la época. Para ello pone de ejemplo el hecho de que en la ciudad de México tan solo 12 funciones de este tipo, generaron mayores ganancias a los empresarios del ramo que 50 de eventos de ópera. Asimismo, destaca que en el año de 1888 en las corridas dominicales que se efectuaban en las cinco plazas de la capital de la República, se registró la afluencia promedio de 22 mil individuos.

<sup>110</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 82. Se trata de la célebre ganadería española de toros de lidia, fundada en 1849 por Juan Miura, cuyos ejemplares “tienen fama por su bravura y producen la máxima expectación”. Cf. *Diccionario Enciclopédico Espasa*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1979, t. 16, p. 883.

<sup>111</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 82; Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 329-331.

reposo... Llegaba el final, el torero se lanzaba a matar y daba la estocada acertando el golpe. El público voceaba vítores, agitaba sombreros, arrojaba flores, en tanto que el toro con pasos vacilantes retrocedía tirando locas y penosas cornadas hasta que se echaba y quedaba inmóvil. Cuando esto no sucedía al instante, el matador hacía uso de la puntilla, lo que le restaba créditos en su actuación”. No se omite mencionar que el ambiente se redondeaba con el cruce de las apuestas y el vino circulaba a raudales, lo que propiciaba la desinhibición colectiva de la concurrencia.<sup>112</sup>

La variante de la fiesta taurina que se ha conocido desde los tiempos coloniales como *jaripeo*, engloba una serie de suertes y maniobras tanto a lomo de toros ariscos como con caballos cuidadosamente educados, lo que se complementaba con el uso sistemático de sillas de montar, cuerdas y otros instrumentos. Los eventos de este tipo se realizaban en espacios menos convencionales que los cosos, siendo denominados genéricamente como ruedos. Este tipo de instalaciones formaron parte del paisaje arquitectónico de las grandes fincas de campo, villas, pueblos e incluso modestas rancherías. Los hubo desde aquellos contruidos con el debido cuidado y habilitados para su adecuado funcionamiento, hasta modestos, rústicos e improvisados ruedos edificados a base de piedra, madera, barro, paja y otros elementos. Lo añejo de estas diversiones fue puesto de manifiesto en diciembre de 1825, por nuestro ya conocido agente de negocios británico Hardy, quien a su paso por el pueblo de Maravatío, “encontramos que los residentes del lugar celebraban el aniversario de su constitución; y llegamos justo a tiempo a presenciar como los patrióticos habitantes armados de lanzas, martirizaban y mataban el último toro en la plaza grande. Se había colocado bancos muy altos alrededor de la plaza desde los que las señoras de todas a las edades, vestidas con sus mejores galas observaban el espectáculo ¡y aplaudían los actos de crueldad que realizaban los combatientes!”<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 330-331.

<sup>113</sup> Hardy, *Viajes por el interior de México*, p. 62.

En circunstancias históricas que falta esclarecer plenamente tanto en los barrios populares de Valladolid / Morelia, como en el cinturón de pueblos y haciendas circundantes como Tarímbaro, Chiquimitio, Tégajo, Cuto del Porvenir, Cotzio, Huandacareo, Capula, Tacícuaro, Urundaneo, Chehuayo, San Bartolo, Uruétaro, La Soledad e Itzícuaro, por mencionar algunos, la cultura del *jaripeo* arraigo de manera profunda y se mantiene en toda su plenitud hasta nuestros días. Para la época porfirista se tiene documentado que era en la temporada de cosechas cuando se organizaban con mayor frecuencia corridas de toros, jaripeos, charreadas, novilladas y fiestas de rodeo. En esos eventos tomaban parte activa los trabajadores agrícolas y sus familiares, los que se prolongaban hasta por dos o tres días durante los cuales los mejores charros y jinetes lucían sus habilidades toreando, lazando y jineteando. Estos actores gozaban de prestigio y ascendiente social en función de las suertes que desarrollaban y demostraban, ante sus delirantes coterráneos que habitualmente atiborraban ruedos y cosos.<sup>114</sup>

## Las peleas de gallos

Con base en los estudios arqueológicos llevado a cabo en diversas partes del mundo, se ha comprobado que el juego de gallos de pelea, como diversión y algunos simbolismos de carácter religioso y social, se habría originado en el Asia meridional, aunque también existen indicios de este tipo de manifestaciones culturales en la antigua Micenas, Grecia. Sin embargo, los testimonios son más abundantes en la India, Persia y China. En el caso particular de Inglaterra este juego irrumpió como diversión única de la nobleza durante la Edad Media, pero posteriormente al ser considerada como “bárbara” por la incipiente burguesía, se prohibió de manera tajante hacia mediados del siglo XVII durante la dictadura de Oliverio Cromwell.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 330.

<sup>115</sup> Sarabia Viejo, María Eugenia, *El juego de gallos en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972. pp. 3-4.

La práctica de los gallos de pela fue habitual en la península ibérica durante la época de la Ilustración. Cada región tenía modalidades diversas. Una de las más comunes fue la llamada “correr gallo” o “rey de gallos”, que se practicaba con mayor énfasis en los días de carnaval. Esto consistía en cortar la cabeza con la espada a un gallo colgado de una cuerda yendo a caballo. Otra variante consistía en correr tras el gallo hasta que le alcanzaban o le herían. En los tiempos de la Nueva España se jugaba en la mayor parte de su territorio y con el protagonismo de los diferentes sectores sociales, “correr gallo”. La actividad fue más recurrente en las fiestas en las cuales europeos, criollos, indios, negros y castas, se encontraban en situación de holganza. Al igual que las corridas de toros, muchos intelectuales ilustrados consideraron las peleas de gallos como una práctica bárbara. En ese contexto se explica la prohibición efectuada en tiempos de la gestión virreinal del conde de Revillagigedo (1789-1794), con el consecuente malestar social.<sup>116</sup>

El tema de las corridas de peleas de gallos que se realizaban en lugares preparados *ex profeso* con la denominación de palenques, también suscitó polémica y diversas medidas gubernamentales para acotar o propiciar su libre práctica, aunque con sustancial menor fuerza que en el caso de las corridas de toros. Durante las primeras décadas del periodo independiente las peleas de gallos y las sociabilidades suscitadas durante su desarrollo en Morelia, fueron mal conceptualizados por las autoridades y la sociedad en general, y se asoció a su organización y concurrencia a individuos con mala imagen, como tahúres, vagos y mal entretenidos, lo que dio paso a una rígida reglamentación de esos juegos, adicional a la persistencia de la abierta discriminación y sistemático denuesto, hacia de esos actores sociales.<sup>117</sup>

En Michoacán la reglamentación de los palenques de gallos fue a la par que la de las corridas de toros, por ser los espectáculos más populares y concurridos

---

<sup>116</sup> *Ibíd*, pp. 7-10; Jiménez, “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, dirigido por Anne Staples, t. IV, pp. 355-357.

<sup>117</sup> Hernández Díaz, Jaime, *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal, 1824-1835*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 180.



en espacios cerrados, por lo tanto susceptibles de ocasionar trastornos a la paz y el orden público. En el reglamento del 5 de junio de 1893, se estipuló que “las peleas de gallos sólo podrán verificarse mediante licencia concedida por la Prefectura y solicitada por escrito para cada día de función, salvo el caso de que ésta se conceda por dos o más días conforme a los artículos siguientes. En el escrito se hará constar el número de peladas que se jueguen, las apuestas que medien y las horas que han de emplearse en la diversión”. Asimismo, se precisaba que no se autorizarían dos días consecutivos por semana. Los eventos se llevarían a cabo en espacios predeterminados. Llama particularmente la atención el que, “no se permitirá que haya peleas de gallos en las haciendas, ranchos o caminos, ni en lugares despoblados”. Además, se prohibió de manera tajante la asistencia de menores de edad a esos espectáculos, así como la introducción y consumo discrecional de bebidas embriagantes y la portación de cualquier tipo de arma de fuego o punzocortante, entre lo más relevante.<sup>118</sup>

Los testimonios disponibles sobre este tipo de diversiones permiten establecer que alrededor del año de 1856, que en las funciones de gallos se cobraba a 25 centavos los sitios en patios y palcos; y doce centavos en gradas. Fue habitual que cuando había peleas la estancia se rebosara de gente convirtiéndose en una verdadera fiesta. Por entre los asistentes iban y venían con toda libertad los charamusqueros, pasteleros, vendedores de nieve aguas frescas y frutas ofreciendo sus mercancías. Se hacían apuestas a las mejores aves; y hasta las mujeres participaban en la euforia del momento. Todos gritaban desde sus lugares a favor de sus respectivos gallos preferidos.<sup>119</sup>

No obstante la reticencia que mostró la administración del general Mariano Jiménez hacia espectáculos como las peleas de gallos, éstas se llevaron a cabo en lugares muy céntricos de la capital michoacana. En efecto, los hermanos Félix

---

<sup>118</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, pp. 282-284. En la reforma al Reglamento efectuada en junio de 1899, se advierte cierta flexibilidad para permitir funciones de gallos en días consecutivos de la semana; la posibilidad de que los ayuntamientos fueran gestores en cuanto a la organización y licencias para efectuar de palenques; y se clarificaron los impuestos que deberían cubrir por ese concepto las empresas o individuos organizadores de estos eventos.

<sup>119</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp. 323-324; Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 331-332.

e Ireneo Alva, prominentes empresarios morelianos, contaban alrededor del año de 1888 con un local conocido como “El Hipódromo”, ubicado a un costado del ex convento de San Agustín, y que figuraba como el habitualmente más concurrido por propios y extraños. Otra instalación de esas características fue “El Desierto”, propiedad de Anselmo Ayala, del que ya hemos mencionado su uso también para corridas de toros y al parecer espacio tácitamente destinado al esparcimiento de los sectores sociales precaristas.<sup>120</sup> Las peleas de gallos se llevaban a cabo de dos maneras; al aire libre en el campo y en palenques si era en la ciudad o en pueblos. En el primero tenían lugar tanto las lides de gallo como obras de teatro de poca relevancia como sainetes, pastorales espectáculos de circo, etcétera.<sup>121</sup>

En virtud de que el público moreliano siempre se caracterizó por ser buen conocedor y exigente en materia de palenques, no es difícil imaginar la organización y desarrollo de las peladas de gallos con la majestuosidad y crueldad que refiere Mariano Azuela en su célebre novela *Los de abajo*. La confrontación siempre era reñida y a muerte entre los galliformes rivales en medio de la concentración y la expectación general, con su natural efecto de catarsis entre la asistentes. Una vez conocido el vencedor, “se escuchaban aplausos y gritos estruendosos de alegría entre los ganadores. La música comenzaba a tocar, mientras en la arena se preparaba el escenario para la próxima pareja que, sin darse cuenta del peligro, lanzaba su agudo cacareo por entre el público”.<sup>122</sup>

## El teatro

Se dispone de las suficientes pruebas históricas para afirmar que el teatro en el país tiene raíces tanto prehispánicas como europeas. Los primeros cronistas religiosos y laicos del tiempo de la conquista aportaron descripciones detalladas sobre prácticas culturales habituales y muy difundidas de las sociedades

---

<sup>120</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp. 323-324.

<sup>121</sup> *Idem*; Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 331-332.

<sup>122</sup> Azuela, Mariano, *Los de abajo*, (Colección popular núm. 13), décima cuarta reimpression, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 130-131.

indígenas que se pueden considerar de ese carácter, las que servían para actividades de culto, educativas y de preservación de la memoria colectiva, mediante danzas y otras expresiones corporales y orales. En ese contexto, los frailes de las diferentes órdenes regulares que llevaron a cabo la cristianización de la Nueva España, introdujeron lo que se denomina como el teatro evangelizador. Sin embargo, su pleno desarrollo fue inhibido por las dificultades idiomáticas y de comunicación, así como el despotismo de las autoridades españolas que ahuyentó a la potencial audiencia indígena. En esa secuencia llegó al consolidarse el virreinato el teatro religioso, que empleó espacios cerrados en colegios y conventos. El contenido de las obras representadas fue en esencia alusivo a los misterios, sacramentos y mandamientos católicos, con propósitos doctrinales y pedagógicos en torno a la fe y la moral cristiana.<sup>123</sup>

A lo largo del periodo colonial irrumpieron de manera creciente los géneros teatrales de tipo secular o laico, los que en el transcurso del siglo XVIII en el contexto del movimiento ilustrado fueron incentivados por las propias autoridades. Fue en ese marco que ganaron presencia y popularidad las representaciones de comedia y el sainete piezas cortas. En forma simultánea persistieron las representaciones asociadas a los festivales religiosos. Por aquel entonces se separaron de manera definitiva el teatro profano y el religioso, sujetos ambos a las normas y sanciones del Santo Oficio de la Inquisición, prohibiéndose determinadas representaciones como *La pasión de Cristo*.<sup>124</sup>

En la ciudad de Valladolid de Michoacán se arraigó desde muy temprano del periodo colonial el gusto y la tradición por el teatro. Fueron habituales las representaciones de comedias, coloquios, sainetes y otros géneros con propósitos tanto profanos como religiosos. Durante el siglo XVIII las fiestas regias en honor de la ascensión al trono de personajes como Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, fueron ocasiones para que se organizaran actividades teatrales con la

---

<sup>123</sup> Horcasitas, Fernando, *El Teatro Náhuatl: Épocas Novohispana y Moderna*, (Serie Cultura Náhuatl núm. 17), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, pp. 33-46; Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, traducción de Ángel María Garibay, México, Editorial Jus, 1947, p. 355.

<sup>124</sup> "Teatro", en *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez, director, México, Enciclopedia de México, Secretaría de Educación Pública, 1988, t. XIII, pp. 7577-7578; Armando de María y Campos, *Informe sobre el Teatro Social, siglos XIX y XX*, México, Confederación de Trabajadores de México, 1959, p. 130.

concurrancia masiva de los diferentes sectores sociales, presididos por los funcionarios de alto rango civiles y eclesiásticos.<sup>125</sup>

Al término de la Guerra de Independencia la elite social de Valladolid / Morelia, se dio a la tarea en la medida de lo posible de normalizar la vida cultural e impulsar nuevas manifestaciones, acordes con el creciente proceso de laicización que acompañó a la irrupción de la Modernidad. Fue en ese contexto que en el lapso 1826-1829, se maduraron diversos proyectos tendientes a la construcción de un coliseo o teatro. Con ese propósito las autoridades locales y vecinos prominentes, entre ellos el doctor Juan Manuel González Urueña, gestionaron la adquisición de un predio en las inmediaciones de la plaza mayor que había sido propiedad de la cofradía de la Sangre de Cristo, para edificar ese recinto. En 1828, se emitieron 36 acciones de mil pesos para costear la obra, cuya decoración corrió a cargo de un artista italiano identificado como Luis Zarapi.<sup>126</sup>

La información que ha trascendido establece que la decoración del coliseo era en blanco y oro en los palcos. El escenario se cubría con una cortina de color carmesí. En la parte superior se encontraba inscrita una leyenda que versaba: “*Aplauda a la virtud, al vicio arguye y, en práctica lección al pueblo instruye*”. En su estructura se destacaba un anfiteatro, alto, y bajo palcos primeros y segundos, cazuela, o sea, galería. El alumbrado se hacía con recipientes conteniendo combustible de manteca. En el escenario se disponía de velas de parafina al igual que en los palcos; y hachones de ocote en el exterior. Fue inaugurado en 1829 con la presencia de la compañía del artista Salgado, la que tenía como su principal estrella a la diva Amada Plata, que hizo las delicias de los capitalinos durante varias semanas.<sup>127</sup>

El recinto fue propiedad en mancomún del Gobierno del estado, el ayuntamiento y la Junta de Instrucción Pública. Sin embargo, desde un primer

---

<sup>125</sup> Marín Tello, Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*, (Colección Bicentenario de la Independencia núm., 7), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 23-27, Martínez Villa, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán*, pássim.

<sup>126</sup> *El Astro Moreliano*, Morelia, noviembre de 1829-marzo de 1830; Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp.320-321; Raúl Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, (Colección “Nuestras Raíces” núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Michoacano de Cultura, Morevallado Editores, 2001, pp. 11-12.

<sup>127</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, p. 321; Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 12-13.

momento hubo problemas para su adecuada administración, toda vez que ninguna de esas instancias aceptó hacerse cargo de la directa administración del coliseo. Es importante destacar que éste funcionaba de manera intermitente, cuando alguna compañía local o foránea lo alquilaba por temporadas para ofrecer comedidas, dramas, óperas o las novedosas y muy aceptadas zarzuelas. La presencia de diferentes grupos artísticos se registró sin mayores contratiempos en el coliseo hasta la víspera de la Guerra de Intervención Francesa.<sup>128</sup>

Fue en esa coyuntura en la que se acuñó su actual nomenclatura. La calurosa noche del tres de junio de 1861, actuaba en ese recinto la compañía de José Castelán, la que fue interrumpida para dar a la audiencia la fatídica noticia del asesinato de don Melchor Ocampo a manos de los conservadores, horas antes en las inmediaciones de Tepejí del Río. Cuenta el anecdotario que el señor Castelán pidió en honor al fallecido un minuto de silencio y propuso, que el inmueble fuera denominado de inmediato como “Teatro de Ocampo” en memoria de ese ilustre personaje. Poco después se rotuló ese nombre en la portada del edificio, mismo que persistió hasta 1863, cuando fue borrado por órdenes de las fuerzas imperialistas de Maximiliano de Habsburgo.<sup>129</sup>

Durante los años de la Intervención Francesa y los primeros de la República Restaurada, el Teatro Ocampo estuvo en situación de material abandono y con el consecuente deterioro. En esa situación influyeron en mucho los sismos que se registraron durante los años de 1845 y 1858, sin que se le hayan hecho en su respectivo momento las reparaciones de rigor. Fue el gobernador Justo Mendoza el que se echó a cuestras la tarea de remozar a fondo el antiguo coliseo. Los poderes del estado aprobaron una ley para instituir un impuesto especial, agregado a donativos y producto de las corridas de toros, para las obras en cuestión las que fueron dirigidas por el ingeniero Juan Bochothnicki. La solemne reinauguración de este recinto cultura tuvo lugar la emblemática noche del 15 de septiembre de 1870, en una solemne ceremonia encabezada por el gobernador

---

<sup>128</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, p. 321; Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 12-13.

<sup>129</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, p. 321; Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 14-15.

interino Rafael Carrillo. En esa ocasión se presentó la compañía del actor Eduardo González con la obra *El tanto por ciento*.<sup>130</sup>

La moderna infraestructura del Teatro Ocampo y la asistencia sistemática del conocedor y exigente público moreliano, lo convirtieron pronto en uno de los escenarios favoritos de las compañías artísticas más acreditadas de los tiempos de la República Restaurada y el Porfiriato. El espacio propio de esta tesina resulta insuficiente para hablar con alguna holgura de ello. Basta dar algunos ejemplos ilustrativos. De entrada cabe destacar que en julio de 1873, vino la compañía de opera italiana en la que figuraba como su principal estrella doña Angela Peralta Castarena, “El Ruiseñor Mexicano”, cuyas funciones se comentaron durante largo tiempo.<sup>131</sup>

Un lustro después al iniciarse el régimen porfirista y no obstante el natural ambiente de incertidumbre política, el Teatro Ocampo lució sus mejores galas para el arribo hacia mediados de mayo de 1878, de la acreditada compañía de zarzuela de los empresarios y artistas Castro y Garrido. En su elenco figuraban las ya afamadas artistas María Villaseñor, Concepción Santos, Adela García, Dolores Blasco y Elena Gabutti, las que protagonizaron piezas como *Luz y Sombra*, *Aurora*, *Jesusa* y *Catalina de Rusia*, las que recibieron los mejores elogios de la crítica local.<sup>132</sup>

La creatividad de los escritores y artistas locales también tuvo acogida en el Teatro Ocampo. Lo que en nuestros días se conoce coloquialmente como la “temporada baja”, se cubría en los años del Porfiriato con la frecuente presentación de obras de diverso género “cocinadas en casa”. Hacia finales de los años setenta del siglo XIX, Mariano de Jesús Torres, el actor Luis Portugal y Luis

---

<sup>130</sup> El flamante teatro contó entonces con muros de mampostería, decorado al interior en blanco y oro; en el arco del proscenio se colocó un bajo relieve con la efigie de don Melchor Ocampo y una leyenda que decía: “Los ayuntamientos de 1860 y 1870 en el gobierno de Justo Mendoza”. El inmueble contaba con su luneta de 300 asientos, con ocho plateas y un total de 144 asientos; 19 palcos primeros con 152; así como 19 palcos segundos con 190 y una galería con 300, para un total de 1086 asientos. El costo total de la reconstrucción se calcula en alrededor de 20 mil pesos. Cf. Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp. 321-322; Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 15-17.

<sup>131</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp. 322-323; Arreola Cortés, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 17-18.

<sup>132</sup> *La Paz*, Morelia, 3-22 de mayo de 1878; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 27-28.

Mariano de Larra, formaron una compañía para hacer las delicias de sus coterráneos. En abril de 1879 se presentó el drama *La Espórita* o *quejas del alma*, del último de estos personajes, con una escasa concurrencia de público en la función inaugural. Sin embargo, ello no lastimó la autoestima de los teatreros morelianos, pues la situación fue atribuida por la crítica especializada a que “la compañía por un rasgo de modestia, no anunció previamente sus trabajos de una manera rumbosa, por cuyo motivo muchas personas no se percibieron (sic) de que iba a tener lugar en el teatro el debut de la nueva compañía”.<sup>133</sup>

Otra inmortal estampa de la muy recargada historia del Teatro Ocampo, se registró en el otoño de 1881, cuando Michoacán estrenó gobernador constitucional en la persona del abogado maravatiense Pudenciano Dorantes Grande. Por esos días arribó a la ciudad la compañía del empresario José María Escobar, la que el 1 de noviembre puso en escena la obra para entonces relativamente recién escrita por el español José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*. La actuación en su conjunto de este grupo artístico fue “digna de un público tan ilustrado y de tan buen gusto como el de Morelia”. Fue tal el éxito que esta compañía, a petición expresa del público, prolongó su estancia en la ciudad hasta mediados del mes de diciembre, más de cuatro semanas de lo inicialmente proyectado.<sup>134</sup>

Hacia finales de la década de los años ochenta del siglo XIX, el teatro se había consolidado como la actividad cultural predilecta de la elite social y económica de Morelia y su hinterland. Durante la primavera y el verano de 1888 se registró la presencia en esta capital, de la muy acreditada empresa del artista Francisco Solórzano, quien “había enriquecido su elenco con la legítima gloria del teatro mexicano Concha Padilla y su hermana María y actores como Escamero y Galván Rivas”.<sup>135</sup> Era el apogeo y el fruto de la labor cultural impulsada por la administración del gobernador Mariano Jiménez. La crítica especializada local y nacional manifestaba que no cabía duda que “en el público se ha operado inesperada y saludable reacción. En el Teatro Ocampo de Morelia se nota una

---

<sup>133</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 29 de abril de 1879, p. 6; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 32-33.

<sup>134</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 2 de noviembre de 1881, p. 6; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp.37-38.

<sup>135</sup> *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*, Morelia, 5 de mayo de 1888, p. 5; 12 de julio de 1888, p. 4.

animación satisfactoria y honrosa para la ilustración de nuestra sociedad. Lo mismo esta sucediendo en México”.<sup>136</sup>

Durante los años noventa de la centuria antepasada y los primeros años de la siguiente, el Teatro Ocampo de Morelia registró cierta especialización en torno de los géneros de la zarzuela, que tanto había arraigado desde tres décadas atrás, así como la opera, en particular la de manufactura italiana. Fue en ese contexto que las tarifas cobradas por las empresas organizadoras se elevaron de manera considerable, por lo que el espectáculo teatral se restringió para los sectores sociales más pudientes. Por ejemplo, en el otoño de 1900 se anunció con bombo y platillo la presencia de la Compañía de Opera Italiana “Sierri, Pizzorni y López, la que únicamente ofrecería tres funciones. Las plateas y palcos primeros se cotizaron en 70 pesos; los segundos en 36 y la butaca de luneta en 12”. La empresa llegaba precedida de sólida fama, ofreciendo las muy celebradas operas *Manon*, *Aída* y *Bohemia*. Además de que “viene enteramente completa con todo su personal artístico, sus cuadros dramáticos y ligeros, su *atrezzo*, decorados y orquesta, compuesta de profesores italianos y mexicanos del Conservatorio de la capital de la República”. Los precios no fueron obstáculo para que las presentaciones fueran sumamente concurridas.<sup>137</sup>

La reglamentación del funcionamiento del Teatro Ocampo se afinó a principios del siglo XX. Con fecha 27 de abril de 1901, el ayuntamiento encabezado por el empresario Diódoro Videgaray aprobó el reglamento interior de esa institución para consolidar su eficiencia y prestigio. En primer término, se estableció que “a ninguna compañía o empresa se le dará en arrendamiento el teatro, sin que previamente haya hecho en el Monte de Piedad del Estado un depósito de cien pesos, que debe de servir para garantizar el cumplimiento del contrato respectivo”. Acto seguido se precisó que “en cada periodo de arrendamiento, se entregará al empresario el Teatro, mediante un inventario que comprenderá todos los muebles y útiles. Al concluir la temporada devolverá todo

---

<sup>136</sup> *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*, Morelia, 20 de mayo de 1888, p. 5; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 46-47.

<sup>137</sup> *El Centinela*, Morelia, 21 de octubre de 1900, p. 4; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 66-67.



en el estado que se le entregó”. Se tuvo sumo cuidado en el factor puntualidad a lo que era muy sensible el público local, por lo que “siempre que transcurran diez minutos de la hora señalada para que empiece un espectáculo, sin que éste de principio, el munícipe que presida impondrá una multa a la compañía, que no baje de cinco pesos ni exceda de veinticinco”.<sup>138</sup>

Otros rubros del *Reglamento Interno* aludían al orden y decoro con el que deberían efectuarse los eventos. Por lo que en el artículo XV se dispuso que “las personas que se hallen en estado notorio de embriaguez, serán expulsadas del lugar en donde se dé un espectáculo público, y no se permitirá la entrada a aquel o las personas que se encuentren en el mismo estado”. Además, algo sumamente importante, “son libres los concurrentes de demostrar su aprobación o desagrado, siempre que no molesten al resto de los espectadores; pero por ningún motivo interrumpir una función con voces, gritos, silbidos o palabras indecentes, ni arrojar objetos que puedan causar daño a los artistas o los concurrentes”. Se estipulaba que ninguna función podría comenzara después de las 8:30 de la noche; el regidor responsable de supervisar las actividades en el teatro cuidaría que en las representaciones “no se usen las armas, equipos o uniformes de la milicia del estado, ni de la gendarmería a la hora de la representación”. Por otra parte, se facultaba a ese funcionario para que, a su criterio, se suspendieran espectáculos programados, en los casos de advertir la carencia de las condiciones idóneas para su celebración, tanto por falta de público como por eventuales alteraciones al orden.<sup>139</sup>

Por último cabe consignar que este recinto sirvió también para efectuar con frecuencia, veladas de agrupaciones sociales y estudiantiles. De manera recurrente se llevaron a cabo actos cívicos conmemorativos de las diferentes efemérides patrias. Se trató de un espacio de sociabilidad en el que se manifestó incluso la oposición ideológica y política al régimen. Al respecto, narra Cayetano Andrade, “en la velada efectuada el 13 de septiembre de 1899 en el Teatro Ocampo, de Morelia, estando presente el Gobernador del Estado, don Aristeo

---

<sup>138</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, pp. 273-274.

<sup>139</sup> *Ibíd.*, pp. 274-278.

Mercado, y los principales funcionarios de la administración pública, el alumno nicolaita Rafael Reyes pronunció un discurso candente en contra del régimen porfirista. Fue una tremenda requisitoria en contra de la dictadura, en la que señaló con índice de fuego las lacras de esa administración y pintó con trágicos colores el estado de miseria, de atraso y de esclavitud en que vivía el proletariado nacional... El Gobernador Mercado se indignó y dictó el acuerdo de que aquel mozalbete osado e irrespetuoso, que incitaba al pueblo a la rebelión, fuera consignado al servicio de las armas como soldado raso...<sup>140</sup>

## El circo

Las diversiones de este tipo originadas en Europa llegaron a Michoacán de manera sistemática a partir de la segunda mitad del siglo XIX, una vez que se hubo definido su perfil y formato definitivo. Se destacó como pionero del circo mexicano el empresario José Soledad Aycordo. Aunque poco después se le unieron otras familias las que con su ingenio y creatividad, ganarían fama y dinero en pocos años en las diferentes ciudades, villas y pueblos del país, como las de apellidos Suárez, Sánchez, Olvera y Vázquez; así como los hermanos Gasca, Atayde, Gaona, Esqueda, González y Mata. En un plazo relativamente corto se convirtió en uno de los esparcimientos predilectos de los miembros de los diferentes estratos sociales y el arribo de las compañías especializadas, era esperado con ansia en prácticamente todos los rincones del país.<sup>141</sup>

De tal suerte que desde finales de la República Restaurada y a lo largo del Porfiriato, fue habitual que las empresas circenses recorrieran en diferentes direcciones la abrupta geografía michoacana, para llevar sus muy requeridos espectáculos al público urbano y rural. Las noticias de la prensa de la época refieren la presencia frecuente de esos grupos en ciudades como Morelia, Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Puruándiro, Ario de Rosales, Tacámbaro, Los

---

<sup>140</sup> Andrade, Cayetano, *Antología de escritores nicolaitas (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1540-1940)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940, p.351.

<sup>141</sup> Revollo Cárdenas, Julio, *La fabulosa historia del circo en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004, pp. 203-204.

Reyes, Zitácuaro, Maravatío, Zinapécuaro, Taximaroa y La Piedad. Circos de más modestas dimensiones se aventuraban hasta puntos relativamente remotos como Apatzingán, Coalcomán y Huetamo. Los integrantes de estas negociaciones artísticas se puede decir que tenían un don natural para socializar y rápidamente ganaban arraigo entre los habitantes de los lugares, en los que hacían temporadas más o menos prolongadas.<sup>142</sup>

Para el caso específico de la capital del estado fue durante el Porfiriato cuando se registró la presencia constante de las empresas circenses. Los lugares en los que habitualmente se realizaban las presentaciones fueron locales cerrados como el Coliseo, después Teatro Ocampo, el Teatro Hidalgo, y la plaza de toros, estratificando a su público en palcos y graderías de acuerdo a las posibilidades económicas de cada individuo o familia. Una vez instalado el circo se iniciaba de inmediato la labor de publicidad para motivar a la sociedad a asistir a las presentaciones. Por la mañana solía anunciarse el espectáculo con sonido producido por la tambora platillos y clarines, desfilando por las calles de la ciudad. Al frente del contingente iban los payasos con rostros “enharinados” y trajes llamativos. Se colocaban carteles en las esquinas de las calles con el programa que se presentaba.<sup>143</sup>

Con base en las crónicas periodísticas de mediados del Porfiriato, en Morelia fue habitual que el espectáculo se promocionara con “el payaso Cara Blanca de modales finos que vestía con elegancia, acompañado del payaso Augusto, o Trampa, quien portaba un traje grotesco, pantalón y chaquetilla de remiendos de distintos colores, ajustados al cuerpo, adornos de cascabeles y lentejuelas, y cubría su cabeza con un gran filtro blanco con figura de cono y con adornos semejantes a los vestidos. Siempre en pugna, los dos personajes iban risueños haciendo reír a los curiosos que se asomaban por las puertas, al montón de chiquillos que se arrimaban a ver, a los vendedores que rápidamente

---

<sup>142</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, coordinador, *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Morelia, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pássim; Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 333.

<sup>143</sup> Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 333.

aprovechaban el acto en favor de su comercio y a todos aquellos transeúntes ocasionales”.<sup>144</sup>

Desde los últimos años del siglo XIX, gracias en buena medida a la facilitación de los transportes con el uso generalizado del ferrocarril, las compañías circenses más acreditadas del país pudieron frecuentar la plaza de Morelia, que les resultaba sumamente lucrativa. Fue así que el vecindario disfrutó de memorables funciones ofrecidas por empresas como la tan célebre de Orrín, la de los hermanos Ramírez, el Circo Unión Mexicano, de Bernardo Gaona; el de los hermanos Solís y Aguilera y el de Gongora.<sup>145</sup> No se omite mencionar que el más popular el Orrín, sobre todo entre el público infantil. Fue tal el arraigo que alcanzó esa empresa que sus propietarios se vincularon de manera amplia con la ciudad de Morelia. En octubre de 1902, éstos donaron el 50% de los ingresos de taquilla para colaborar en la construcción del monumento ecuestre a don José María Morelos Morelos, que promovían el vecindario y las autoridades estatales.<sup>146</sup>

Fue tal la consistencia y demanda que adquirió este esparcimiento que hasta una compañía japonesa vino a la capital michoacana en el ocaso del siglo XIX. Al principiar la centuria pasada estuvieron por temporadas que oscilaron entre una semana y dos meses las empresas circenses de moda como la de Gasca, Bell, Atayde Hermanos, el Metropolitano y hasta el muy renombrado de Treviño, con sede en Toluca, al que la crítica especializada consideró como la mejor del

---

<sup>144</sup> Los dos payasos fueron el modelo o formato habitual del aspecto pedagógico-moralizante del circo. Cara Blanca es el tipo moderado e inteligente, y Augusto o Trampa es el personaje que representa el contraste entre lo sabio y la ignorancia, lo rico y lo pobre, lo hábil y lo torpe. En el diálogo o discusión que mantienen en público, a final de cuentas, gana Augusto. El payaso en el siglo XIX satirizaba en forma chusca a la sociedad habiendo mofa de todo aquello que se encontraba de moda en el medio social, con una connotación de moraleja. Cf. Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 382.

<sup>145</sup> Cabe destacar el hecho de que fue el circo Orrin el primero en diseñar y presentar funciones especializadas para el público infantil. En el verano de 1888 sus propietarios ofrecieron en la plaza de Santo Domingo de la ciudad de México, pantomimas infantiles, entre ellas la titulada *La Cenicienta o el zapatito de cristal*, con la participación de alrededor de 150 artistas liliputenses, con que suscitó sensación y euforia entre la sociedad porfiriana por su innovación. Cf. Luis Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el porfiriismo (1888-1899)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956, t. I, p. 55.

<sup>146</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 19 de octubre de 1902, p. 8; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 79. No era la primera ocasión que la empresa circense Orrin demostraba su predilección por el antiguo “Jardín de la Nueva España”, ya en el año de 1886 sus propietarios habían aportado dinero para la construcción del kiosco de la Plaza de Los Mártires. Cf. *Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 17 de enero de 1886, p. 5.

país, la víspera del estallido de la Revolución Mexicana.<sup>147</sup> De entre los eventos más memorables del que perduró recuerdo por muchos años, fueron las funciones del verano de 1902 del Circo Metropolitano, del que se destacaba muy en especial al famoso “clown Pedro López (‘Pepino’), quien con sus gracias encantaba a todos, chicos y grandes. La señora Norberta Testa en el trabajo de las argollas y la escalera (así como en) la percha inglesa; y la señorita Micaela López en el acto de fuerza en los dientes y en los cabellos, por lo cual ambas fueron calurosamente aplaudidas. Durante tres días seguidos se dieron funciones gratuitas para los niños de las escuelas públicas”.<sup>148</sup>

## El cinematógrafo

En cuanto a diversiones en espacios cerrados la gran novedad de los últimos años del siglo XIX fue el cinematógrafo, sin que en apariencia su rápida aceptación haya ocasionado mella en cuanto a la preferencia y concurrencia a otros esparcimientos como el teatro. Las primeras funciones en México del invento de los hermanos de origen francés Louis y Auguste Lumière, se efectuaron en las calles del centro histórico de la capital de la República y desde allí no tardaron en arribar a otras plazas del país.<sup>149</sup> Sin embargo, el primer empresario francés en arribar a México con ese propósito fue Carlos Mongrad en 1896, quien ofreció funciones en Orizaba y desde allí frecuentó otras ciudades del norte y el sur de la República.<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III*. Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 334.

<sup>148</sup> *El Centinela*, Morelia, 10 de agosto de 1902, p. 4; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p.79.

<sup>149</sup> El aparato proyector fue conocido como el “Kinescopio de Edison” y por una función que duraba alrededor de medio minuto se cobraban 25 centavos. Cf. González Navarro, Moisés, “La vida social”, en *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, Daniel Cosío Villegas, director, vol. IV, p. 781.

<sup>150</sup> El autor del ensayo sobre cine en la *Enciclopedia de México* asegura que los hermanos Lumière enviaron en 1896, como su agente en México a un tal Vayre con el objeto de asegurarse el monopolio del incipiente y muy prometedor negocio del cinematógrafo. Cf. “Cine”, en *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez, director, t. 3, p. 1502.

El cinematógrafo llegó a Michoacán y específicamente a Morelia en 1895, en el formato del “kinescopio de Edison” y el vecindario no dejó de manifestar su asombro e inmediata aceptación. El Teatro Ocampo fue arrendado durante algunos meses con ese propósito y la prensa de la época destacaba que el recinto regularmente se encontraba muy concurrido, “viéndose favorecido por todas las clases de la sociedad moreliana la que no cesaba de concurrir noche a noche, ya que las vistas que presenta en cada función son numerosas, variadas y muy bonitas”.<sup>151</sup> En circunstancias que no conocemos alrededor de 1898, una empresa francesa representada por Juan Iribarne había habilitado el salón “París”, para ofrecer de manera formal funciones de cinematógrafo, con horarios vespertinos los fines de semana y ocasionalmente los martes y jueves. Poco después se creó otro espacio con la denominación de “Cine”, compuesto de “un buen patio, surtido de bancas, una plataforma de uno y otro lado para asientos de preferencia, y en el respaldo un escenario donde hay un gran telón para las proyecciones de las vistas”.<sup>152</sup>

Para los primeros años del siglo XX las proyecciones de cinematógrafo fueron acaparadas por la empresa de los hermanos Lumière y la de la familia Alva. La primera de ellas había arrendado de nueva cuenta el Teatro Ocampo; en tanto que la segunda habilitó *ex profeso* un salón con la denominación de “Morelos”, que se encontraba en el primer cuadro de la ciudad, contiguo a la majestuosa catedral metropolitana.<sup>153</sup> La incipiente crítica periodística especializaba se referencia con relación al cinematógrafo que este tenía un rol social moralizante, pues “descuellan en la vasta colección de vistas, los ejercicios de esport (sic), escenas apacibles, pero moralizadoras del hogar, el heroísmo de los patriotas que sacrifican su existencia en aras del deber, y las gráficas enseñanzas de la temperancia, ya exponiendo las comodidades ya la hermosura de la vida al calor de las buenas costumbres, o bien describiendo los horripilantes cuadros que

---

<sup>151</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 56.

<sup>152</sup> Torres, *Diccionario histórico*, t. III, pp. 218-219.

<sup>153</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 56.

orillan el abuso de las bebidas alcohólicas, y las malas compañías que son el gran peligro de la juventud”.<sup>154</sup>

Con el propósito de abaratar los precios y poner al alcance de los sectores sociales populares el cinematógrafo, alrededor de 1901 se fundó la empresa que manejaba un establecimiento conocido como “El Hipódromo”, administrado por Alonso Medina. Sus tarifas eran sustancialmente menores que las otras salas, por lo que “no concurre más que gente del pueblo”. Pero “según nos informan las vistas no se perciben bien por la falta de fuerza en la luz y la bailarina que hace la serpentina carece de buenos trajes; además el que dirige la luz que la adorna, no sabe darle las combinaciones respectivas”.<sup>155</sup>

En el transcurso de la primera década del siglo XX el sector del esparcimiento cinematográfico se consolidó en Morelia, en el marco de la competencia que protagonizaron las empresas radicadas en la ciudad. Por ejemplo, el salón “Cine, ubicado sobre la calle nacional, se transformó en el “Cine Club”, y dispuso de bancas y plataformas de uno y otro lado para asientos preferenciales y un escenario con gran telón”. Fue el recinto preferido por la elite local, aunque por su comodidad contaba con precios que oscilaron entre un peso y cincuenta centavos en la luneta; 25 y 20 centavos en palcos; y de 15 a 10 centavos en galerías.<sup>156</sup> Alrededor de 1905 se fundó en el costado ponente de la Plaza de los Mártires un establecimiento conocido como el “Cinematógrafo Anunciador”, cuyas funciones eran gratuitas y muy concurridas por el pueblo, teniendo por objeto “anunciar las marcas de cigarros del ‘Buen Tono’, con curiosas proyecciones de fantasía”.<sup>157</sup>

Al parecer la reglamentación en torno a este esparcimiento se realizó relativamente tarde en la entidad, en directa relación con la afluencia constante y masiva de público. Únicamente conocemos el *Reglamento de Cinematógrafo para la Ciudad de Morelia*, aprobado por el cabildo el 8 de abril de 1914. De entrada se estableció que “para abrir un cinematógrafo al público se requiere licencia del

---

<sup>154</sup> *La Libertad*, t. 12, núm. 29, Morelia, 8 de julio de 1904, p. 2.

<sup>155</sup> *El Centinela*, Morelia, 10 de febrero de 1901, p. 4. Cabe apuntar en que algunas proyecciones se hicieron acompañadas de música como las de Mangrad en Morelia y Zamora. En el salón “Morelos” laboró un quinteto que acompañó la presentación de cintas como *El Milagro de las flores*, *Mariana*, *Lucrecia de Borgia* y *Fatal equivocación*.

<sup>156</sup> *Ibid.* p. 71.

<sup>157</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 12 de febrero de 1905, p. 5.

ayuntamiento”. Acto seguido se precisó que el permiso se otorgaría previo informe del regidor comisionado de obras publicas, del Consejo Superior de Salubridad y del comisionado de diversiones públicas”. En el artículo tercero se dispuso que “en la licencia que al empresario se otorgue se fijará el número máximo de espectadores que pueda tener cabida en el local, sujetándose para ello a las distancias entre los asientos y anchura de pasillo” En el resto del documento se consideraba aspectos técnicos alrededor del proyector y la cinta, al tiempo que se penalizaba de manera severa el eventual sobrecupo en las funciones.<sup>158</sup>

---

<sup>158</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, pp. 265-272.



## Capítulo IV

# LAS DIVERSIONES POPULARES EN ESPACIOS ABIERTOS

Lo que se conoce como diversiones en espacios abiertos o, coloquialmente, “al aire libre”, hunde sus raíces en la noche de los tiempos y su desarrollo fue simultáneo entre las diversas sociedades del mundo. En la época de la Ilustración las autoridades de todos los niveles del imperio español impulsaron la convivencia cotidiana en novedosos y/o remozados sitios urbanos, como alamedas, calzadas, plazas, jardines y otros lugares como una medida para incentivar la convivencia, y en la medida de lo posible diluir la tensión social, ocasionada por la ancestral situación de desigualdad material, así como las medidas impositivas y arbitrarias del reformismo borbónico.<sup>159</sup>

Ello explica el hecho de que de manera simultánea a actividades propias de espacios de sociabilidad cerrados o restringidos, como las tertulias y las sociedades de amigos del país, reservadas a los miembros de las elites, se haya auspiciado en prácticamente toda la Nueva España un proceso de construcción de la infraestructura que se menciona en el párrafo precedente. En ese contexto se perciben las obras de embellecimiento urbano en la ciudad de México, como la urbe emblemática del país, emprendidas por el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, continuadas en diversa medida por sus inmediatos sucesores. Los

---

<sup>159</sup> Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, segunda reimpresión., México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pássim; Isabel Marín Tello, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*, (Colección Bicentenario de la Independencia núm. 7), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, p.24.

intendentes y los ayuntamientos imitaron este proceder sobre todo en las sedes político-administrativas, también en diferente proporción.<sup>160</sup>

La ciudad de Valladolid de Michoacán no fue la excepción, pues ya desde el primer tercio del siglo XVIII las autoridades civiles, religiosas, el ayuntamiento y el vecindario impulsaron diversas obras de remozamiento y/o edificación de nuevos espacios públicos. Con ello además de responder a la expectativa general de incentivar los diferentes niveles de sociabilidad propios de la Ilustración, se buscó proyectar una renovada imagen de la urbe, en lo que cada vez fue más evidente el avance del ámbito laico a costa del religioso, como lo pondría de manifiesto la proliferación de las diversiones populares calificadas como “paganas” por la jerarquía eclesiástica. Sin duda alguna que las obras más significativas del periodo fueron, la construcción del santuario de Guadalupe, la calzada de ese nombre y la habilitación del bosque de San Pedro y la calzada de las Lechugas, esta última tácitamente reservada para los sectores sociales populares, como sitios para los paseos familiares.<sup>161</sup>

Los formatos de diversión popular en sitios abiertos no cambiaron de manera sustancial entre los últimos años del periodo colonial y los inicios del México independiente. No obstante que la lucha insurgente fue particularmente cruenta en Michoacán y, en particular, en la comarca de Valladolid, así como los movimientos político-militares de buena parte del siglo XIX, con los consecuentes trastornos demográficos y económicos, la sociedad capitalina se mostraba vigorosa y entusiasta para consolidar la cultura del esparcimiento, como lo pusieron de manifiesto viajeros foráneos entre ellos el ya citado británico Hardy, así como madame Calderón de la Barca.<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> Orozco Linares, Fernando, *Gobernantes de México. Desde la época prehispánica hasta nuestros días*, México, Panorama Editorial, 1986, pp.150-174; Juan Ricardo Jiménez Gómez, “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, dirigida por Anne Staples, México, EL Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, t. IV, 347.

<sup>161</sup> *Orígenes de la ciudad de Valladolid de Michoacán y su calzada de Guadalupe (Carta del obispo Escalona y Calatayud)*, Carlos Herrejón Peredo y Juvenal Jaramillo Magaña, compiladores, Morelia Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pássim; Juan de la Torre, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm., 32), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986, pp. 163-169; Marín Tello, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán*, pp. 24-25.

<sup>162</sup> Martínez Villa, Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México Borbónico*, (Colección Bicentenario de la Independencia núm. 6), Morelia, Instituto de

## Los paseos y días de campo

Por lo tanto al despuntar el Porfiriato en Morelia la sociedad local tenía una muy arraigada tradición en materia de paseos en espacios abiertos. Los motivos para realizar este tipo de actividades de esparcimiento devenían en gran medida como completo del tupido calendario de festividades civiles y religiosas, además de que comenzó a incorporarse como un elemento cultural característico los descansos obligados de los días domingos, sancionado formalmente por la Iglesia católica y aceptado de manera tácita por las autoridades temporales de todos los niveles. Los paseos vinculados a conmemoraciones religiosas fueron, obviamente, más antiguos que los que devinieron de la cultura cívica posindependentista y, en estricto orden de calendario, comprendían las de la Semana Santa, el Corpus Christi, el onomástico de la virgen de la Asunción, los Fieles Difuntos y la festividad de la virgen de Guadalupe. Menos relevante entonces fueron las celebraciones navideñas y de Año Nuevo.<sup>163</sup>

Es importante enfatizar en que los añejos paseos y días de campo del vecindario de Valladolid / Morelia, respondían tanto a propósitos de mero esparcimiento, individual, familiar y social, además de aquellos que formaban parte de programas institucionales de carácter educativo pedagógico, hasta de lo que ahora llamaríamos de “cultura física”. Tal fue el caso de los alumnos del Seminario Tridentino local, los que al menos desde principios de la década de los años treinta del siglo XIX, incluyeron este tipo de actividades en sus rutinas formativas. Sobre el particular el licenciado Miguel Martínez escribió que, “en los martes de primavera y de estío se franqueaba la salida a las seis de la mañana, para que los alumnos fueran juntos sin uniforme al bello paseo de San Pedro, a

---

Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 112-116; Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años*, (Colección Sepan Cuántos núm. 74), México, Editorial Porrúa, 1978, pp. 356-358. A esta señora le llamaron particularmente la atención los paseos familiares y masivos que se organizaban para acudir a los diferentes balnearios de las inmediaciones de Morelia, sobre todo el de Coincho (Cointzio).

<sup>163</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, compilación y notas de Juan Hernández Luna y Álvaro Ochoa Serrano, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1991, pássim; Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, pássim.

tomar un desayuno provincial, y hacer ejercicio libre. En las tardes de asueto se llevaba a los que gustasen fuera de garita, a la llanura de Santa María, memorable por los combates que en ella hubo tantas veces, para hacer ejercicios corporales y de papalotes”. Además, al cabo de los actos, oposiciones y exámenes privados, el colegio costeaba lo que llamamos un *día de campo*, a todos los colegiales que no se habían ido de vacaciones. Se hacía en una casa de recreo de San Diego; y el rector, vicerrector y catedráticos, acompañaban a los alumnos en esta fiesta de colegio”.<sup>164</sup>

Las condiciones de inseguridad que prevalecieron en las inmediaciones de la ciudad, e incluso en algunos barrios populares dentro de ésta hasta los albores del Porfiriato, fueron determinantes para que los paseos públicos se circunscribieran por lo regular, “al bosque de San Pedro, la Alameda, la calzada de Guadalupe, la de Las Lechugas, el parque Juárez, la plazuela de Villalongín y las plazas de los Mártires y Melchor Ocampo o de La Paz. Para entonces ya era habitual que se registra la presencia de algún grupo musical financiado por el ayuntamiento y/o el Gobierno del estado. Esto hacia las delicias de la sociedad, pues “esas bandas que tocaban en las mañanas, las tardes y las noches de los domingos, martes y jueves, así como en los días de fiesta nacional, alegrando a los morelianos”. Pero además, “tocaban en casi todas aquellas jamaicas que se celebraban en la ciudad; pomadosas unas, populares otras, como las de los barrios de la Soterraña, Capuchinas, El Carmen, San José, San Juan o Guadalupe, y en los convites y agasajos con los que se festejaba o regalaba al gobernador y visitantes distinguidos”.<sup>165</sup>

Desde finales del siglo XIX cuando se generaron mayores condiciones de seguridad, se tornaron más frecuentes los paseos masivos hacia puntos cercanos a la cada vez más ajetreada y estresante ciudad de Morelia. En ese contexto se revigorizaron las sociabilidades y la convivencia entre los habitantes de ésta se tornaran más “democráticas”, dicho coloquialmente, al registrarse la participación

---

<sup>164</sup> Martínez, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos. Obra completa*, (Colección “Estudios Michoacanos” VIII), Morelia, Fimax Publicistas, 1991, L. 1, pp. 202-203.

<sup>165</sup> Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato. Alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado Editores, Centro Regional en Michoacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 73-74.

desinhibida de los diferentes estratos de la población. Prácticamente todos los cronistas testimoniales y los investigadores académicos coinciden en referir que el sitio preferido para este tipo de esparcimientos, lo constituyó el pueblecito de Santa María de los Altos, oficialmente de Guido, situado a escasos cuatro kilómetros del centro histórico de la capital michoacana.<sup>166</sup>

Las visitas a Santa María de Guido cobraban especial relevancia a la mitad del verano, concretamente el casi siempre lluvioso 15 de agosto, día de la virgen de la Asunción patrona de esa población. La celebración era esperada con gran expectación desde semanas atrás.<sup>167</sup> Por lo que apenas despuntaba la fecha se registraba una inusual concentración de personas de todas las edades, géneros y clases sociales en las inmediaciones de la garita de Santa Catarina, “y saliendo del perímetro de la ciudad, avanza por el camino que conduce al pueblecillo de Santa María, situado en la cima de una loma”.<sup>168</sup>

Lo “democrático” y desinhibido de este paseo colectivo es puesto de manifiesto por la detallada crónica del “Pingo” Torres, quien ofrece una minuciosa y vivida estampa de principio a fin. Como si lo mostrara a nuestros ojos, “mirad; ahí viene a pie una familia que toma la dirección indicada. Abren la marcha varios niños, que dando muestras de inocente alegría, van saltando y riendo por la calzada, o bien se suben al pasamanos de la misma y corren con peligro de caer y causarse daño. Les siguen las criadas que los llevan a su cuidado, muchachas alegres y festivas, hijas del pueblo u originarias de algunas rancherías inmediatas, que reputan como una gran fiesta salir un día de campo a gozar de él en unión de sus amos.... Más atrás viene un grupo de risueñas señoritas que, peinadas y vestidas de una manera sencilla, dejan ver en sus semblantes graciosos el placer

---

<sup>166</sup> Para un conocimiento más detallado sobre la evolución histórica de esta localidad, su rol al interior del municipio de Morelia, así como su calendario festivo, véase el trabajo del doctor Jorge Amós Martínez Ayala, *Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte*, Morelia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, H. Ayuntamiento de Morelia, 2002, pp. 111-130.

<sup>167</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, pássim; Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, pássim; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 73-74; María Teresa Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, t. III, pp. 325-326; José Alfredo Uribe Salas, *Morelia. Los pasos a la Modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 54-55.

<sup>168</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p. 96.

que les causa ir de paseo. Presiden la comitiva varios jóvenes entusiastas; el más grave es el jefe de familia, los demás o son parientes o amigos a quienes se ha invitado, y alguno de ellos es acaso el novio reconocido de la más linda de la señoritas que va adelante... Cierran la marcha los sirvientes de la casa, que llevan los canastos de las viandas que han de servir ese día para todos; los músicos que conducen sus instrumentos, pues han sido contratados por la familia para tocar todo el día hasta que regresen a la ciudad”.<sup>169</sup>

La muy detallada narración de Mariano de Jesús Torres alrededor de las celebraciones del bucólico pueblo de Santa María de Guido, la que repasa hasta en aspectos que ahora nos serían triviales, prosigue con el arribo de los agitados y sedientos paseantes a sus casas de campo o las de sus conocidos.<sup>170</sup> Acto seguido, tras un breve descanso participan todos de la romería del pleno 15 de agosto, enfatizando en las memorables comelitonas colectiva. En éstas, “las reglas todas de la etiqueta quedan completamente abolidas. Cada quien toma lo que quiere y cuando quiere; al que le agrada un manjar se repite el platillo cuantas veces lo desea; y todos revestidos de amplísimas facultades, usan de una deliciosa libertad que hace más expansiva, más grata y más fresca aquella *conviavilidad*”.<sup>171</sup>

El tercer momento importante del paseo a Santa María de Guido lo constituía el infaltable baile. En torno de ello el “Pingo” Torres, actor y testigo presencial de muchos de ellos, asienta en su crónica que “está en su apogeo; las jóvenes parejas siguen con dulce movimiento las voluptuosas armonías de una danza cubana, los plácidos giros de la “Flor azul”, forman mil figuras caprichosas en las cuadrillas. Los acentos de la música, las risas de los bailadores y los palmoteos de estos en los momentos del *solo*, llaman la atención de los paseadores que van por la calle, y un grupo inmenso de curiosos se apiña en la

---

<sup>169</sup> *Ibid.*, pp. 96-97.

<sup>170</sup> En la apreciación del doctor Martínez Ayala un factor que fue determinante para popularizar las visitas a la fiesta de la virgen de la Asunción en el pueblo de Santa María de Guido, fue, precisamente, la creciente ubicación en él de las casa de campos de muchos miembros de la elite económica y social de Morelia. Cf. Martínez Ayala, *Apuntes y datos curiosos*, pp. 111-113.

<sup>171</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p. 110. La cursiva es del autor.

puerta de la casa y aun en las ventanas para estar gozando del espectáculo que proporciona aquella doméstica diversión”.<sup>172</sup>

El momento cumbre de las celebraciones de Santa María de Guido lo constituía la romería colectiva, pasadas las cinco de la tarde, en donde “el gentío forma un cordón ininterrumpido desde la garita de la ciudad hasta las calles del pueblo. El camino está, sin exageración, inundado de concurrencia; la loma parece un gran hormiguero y el concurso de los que vienen y van no cesa ni un momento. Las callecitas de Santa María están materialmente inundadas de gente, tanto de a pie como de a caballo, y el recinto del pueblo es poco para contener aquella afluencia numerosa. He aquí por qué hasta en las floridas márgenes del arroyo se improvisan bailes, donde las bellas morelianas, a semejanza de las ninfas de la mitología, bailan alegres en aquella alfombra de verdura, coronadas sus frentes de rojos mirasoles. Morelia, en fin, se ha transportado a Santa María, quedándose casi desierta”.<sup>173</sup>

La capacidad narrativa del polígrafo Torres lo llevó a legarnos aspectos de la fiesta popular, que en nada envidian la labor literaria de costumbristas de talla nacional como Ignacio Manuel Altamirano, Luis G. Inclán, Guillermo Prieto, Manuel Payno y/o Vicente Riva Palacio. Por lo que abunda en que “en las calles principales del pueblo se ve un sinnúmero de puestos, en donde graciosas maritornes venden fiambre, café, etc., el provocante olor de los *chorizos* y de las *enchiladas*, así como el del *charape*, insurreccionan los estómagos más metódicos. A la vez las campanas de la iglesia repican sin tregua ni descanso, los cohetes, las cámaras o pedreros atruenan el aire con sus constantes detonaciones; la música de viento resuena en la escuela municipal donde tiene lugar una función de circo, dada por jóvenes aficionados y donde la concurrencia es numerosa; los individuos del pueblo ínfimo cantan con voces aguardientosas y al son de una guitarra blanca, harto desafinada, tonadas de actualidad, o gritan desaforadamente proclamándose valientes y victoriando (sic) la libertad, no sin

---

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 113; Martínez Ayala, *Apuntes y datos curiosos*, p. 116.

<sup>173</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p. 114.

añadir provocantes interjecciones”.<sup>174</sup> En fin es la típica fiesta mexicana en todo su esplendor y singularidad.

Si bien el paseo anual a Santa María registraba la concurrencia desinhibida y espontánea de prácticamente todos los sectores de la sociedad moreliana, desde los tiempos de la República Restaurada entró en boga el denominado Paseo de las Lechugas, reconstruido por ese entonces.<sup>175</sup> Sobre este espacio de esparcimiento contamos con la inigualable crónica del propio “Pingo” Torres, en lo que se puede advertir cierta especialización para los grupos sociales medios y marginales de la ciudad; era de uso cotidiano aunque se acentuaba la afluencia durante los fines de semana, sobre todo por parte de las parejas de enamorados. Al respecto escribe nuestro polígrafo que “a eso de las cuatro de la tarde en que todo el mundo sale a recrearse y divertirse; en el que los sirvientes de las casas principales, los dependientes de los establecimientos mercantiles y los operarios de las fábricas y talleres públicos han concluido sus trabajos ordinarios, ellos y la mayor parte de los habitantes de nuestra encantadora Morelia, se dirigen al paseo”.<sup>176</sup>

En su habitual estilo e inclinación por la descripción detallada, Mariano de Jesús Torres refiere que su importantísimo rol de sociabilidad, “por tanto, el concurso es numeroso, a la par que alegre; y personas de ambos sexos, y de todas edades y condiciones encuentran en el Paseo de las Lechugas momentos de agradable distracción y de dulce y delicioso esparcimiento... Renació, pues el

---

<sup>174</sup> *Ibíd.*, pp. 114-115. El extenso relato concluye con otra estampa infaltable, la del aguacero que se precipita sobre Santa María de Guido con el consecuente abrupto final de la fiesta, en la que tampoco faltaban los escándalos, riñas colectivas, aprehensiones masivas e incluso heridos y asesinados. No obstante lo cual, “año con año se repite el paseo sin que jamás llegue a despopularizarse (sic); y he aquí por qué el 15 de agosto despierta el entusiasmo de todos los morelianos para ir a la fiesta a Santa María”.

<sup>175</sup> El Paseo de las Lechugas de Valladolid / Morelia tuvo sus orígenes en los proyectos urbanísticos ilustrados, auspiciados por personajes como el obispo Juan José Escalona y Calatayud, quien promovió la reconstrucción de una añeja capilla bajo la advocación de Santa María de los Urdiales, situada al norte de la ciudad, para cuyo acceso se levantó la calzada que luego se conoció con aquél nombre. Sin embargo, el pequeño santuario fue destruido parcialmente por un temblor en 1810; abandonado durante la Guerra de Independencia y los devastadores sismos de 1858 y 1859 propiciaron su completa desaparición. Así las cosas, en el contexto en el que se reedificó el Paseo de las Lechugas fue con un perfil eminentemente laico. La iniciativa corrió a cargo del prefecto Genaro Román, en 1867, pero ese espacio urbano ya no recobró su antiguo esplendor. Cf. Mariano de Jesús Torres, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, imprenta particular del autor, 1912, t. II, p. 148; *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, pp. 121-123; Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, p. 109.

<sup>176</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p.121.



Paseo de las Lechugas, volvió a mostrarse animado y alegre aquel lugar ya triste y sombrío; los morelianos, evocando sus antiguos recuerdos, pueden hoy deleitarse recorriendo aquellos lugares. ¡Cuántas jóvenes desposadas que concurren hoy al paseo con su naciente prole, recordarán que allí tuvieron principio los dulces amores, cuyos queridos frutos traen allí a solazarse ahora!” Y sin ocultar su melancolía personal remata en que, “¡Cuántos hombres que contemplamos allí con la frente rugada por la edad, los desengaños o los sufrimientos, nos veíamos en otras épocas allí mismo festivos y risueños en pos de una beldad que embellecía el paseo con su hermosura y sus atractivos!”.

Al lado de los paseos tradicionales de la ciudad los espacios públicos habitualmente dedicados a éstos, se utilizaban para otro tipo de esparcimientos que tenían una connotación estacional. En circunstancias que no se han esclarecido del todo, desde principios del siglo XX y al inicio de la primavera de cada año, se celebraba en la plaza de La Paz en el centro histórico de la ciudad, el llamado “Paseo de las Flores”, con la concurrencia mayoritaria y masiva de jóvenes de las familias pudientes.<sup>177</sup> Con base en la crónica de la época la celebración preparada con la debida antelación y *ex profeso*, consistió en la edición de 1900, “en la exhibición y venta de flores en los puestos, y el combate que con notables atractivos se efectuó la tarde del citado día. Para aquel combate de flores asistieron numerosos carruajes, ocho de ellos elegantemente ataviados de flores; y en todos ellos las señoritas y los señoritos de la mejor sociedad. El ayuntamiento adjudicó un diploma conmemorativo a cada una de las personas que tomaron participación en el lucimiento floral”.<sup>178</sup>

De connotación más popular fueron los carnavales que también tenían lugar en el contexto de la transición entre el invierno y la primavera, asociados a las conmemoraciones propias de la Cuaresma cristiana. Las festividades de este tipo se remontaban al periodo colonial, bajo diversas aristas, formatos y eventos. Según la prensa de finales del siglo XIX se celebraban para entonces en la

---

<sup>177</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*. pp. 90-91.

<sup>178</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 8 de abril de 1900, p. 6. La premiación implicaba la existencia de un jurado calificador, el que en este caso fue integrado por prominentes personajes como Lorenzo Larrauri Montaña, presidente municipal; Juan B. Fuentes, Joaquín Macouzet y Felipe Breña.

modalidad de bailes públicos, en lo que se incluía el que los paseantes intercambiaran flores, confeti, serpentinas y cascarones de huevo pintados de diversos colores, corridas de toros; desfiles de macaras y disfraces. Cuando estaba en la ciudad alguna compañía teatral había para los días de “carnestolendas” funciones de comedia. No faltaba la celebración espontánea, pues en el carnaval de 1884 “una estudiantina promovida por el señor Almazán y compuesta de jóvenes particulares, recorrió las calles entonando al son de panderetas y castañuelas, bien coordinadas sonatas, y como era de esperarse de la fina educación de dichos jóvenes, no se permitieron ninguna libertad reprochable”.<sup>179</sup>

Esto contrastaba con otro aspecto muy peculiar del carnaval moreliano: el torito de petate. Esta manifestación cultural hunde sus raíces en el siglo XVII y de acuerdo a la acuciosa investigación del doctor Martínez Ayala, habría sido traída a Valladolid de Michoacán por esclavos africanos de lengua bantú. No obstante las reiteradas prohibiciones y las enérgicas medidas asumidas por las autoridades coloniales civiles y eclesiásticas, para erradicar las celebraciones éstas persistieron e incluso se enriquecieron con las aportaciones de otros actores sociales a lo largo del tiempo, en el contexto de complejos procesos de mestizaje racial y cultural.<sup>180</sup>

Con base en la información de que dispuso Martínez Ayala para efectuar su trabajo alrededor de los toritos de petate, se infiere que este tipo de entretenimiento fue un tema de difícil manejo por parte de las autoridades municipales, las que se mostraron reacias a otorgar licencias para su exhibición pública y masiva durante los días de carnaval. Ya el propio “Pingo” Torres en su

---

<sup>179</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 14 de julio de 1892, p. 4. Otra modalidad del carnaval de aparente origen espontáneo es la que narra la doctora Cortés Zavala, cuando presumiblemente en 1857, “un grupo de jóvenes estudiantes se les ocurrió salir por las calles de Morelia cubriéndose el rostro con máscaras y disfraces, para festejar el carnaval en la ciudad. Recorrían por las tardes los paseos en la calzada o en la calle real y la plaza principal en la noche... Esto hizo mella y gracia en el público, y para el año siguiente salieron por las calles muchas más máscaras y trajes de fantasía muy vistosos, pues hubo personas que en ello mostraban su inteligencia y un ingenio muy especial”. Cf. Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, p. 342.

<sup>180</sup> Martínez Ayala, Jorge Amós, *¡Epa! ¡Epa! Toro prieto, toro prieto, toro prieto. Los “Toritos de petate”*. Una tradición de origen africano traída a Valladolid por los esclavos de lengua bantú en el siglo XVII, (Colección El Vuelo de Minerva), Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001, pássim.

tiempo deploraba la existencia de “una idea bien triste de nuestro perfeccionamiento social, cuando el carnaval presenta el ridículo espectáculo de los *toritos de petate*”. Consideraba esta manifestación cultural como una sátira de denuesto y vulgar hacia la fiesta brava de origen español.<sup>181</sup> Por lo que, desde su visión, “cualquiera que presencie esa repugnante mojiganga que sale por las calles públicas de la ciudad, entre los alaridos de los farsantes y al son de unos instrumentos bastante desafinados los días de carnestolendas, preguntará al admirado ¿es posible que en Morelia, que es la capital de un estado que disfruta la reputación de civilizado; que es el centro de la Atenas mexicana tengan lugar tan repugnantes como inmorales diversiones?”.<sup>182</sup>

No obstante los prejuicios sociales y los propios el “Pingo” Torres, tampoco podía negar su popularidad y arraigo, por lo que se abocó a efectuar una descripción sobre esta expresión cultural, ambientada en el domingo de carnaval de Morelia. Así, “por todos los barrios de la ciudad aparece, como por encanto, una muchedumbre de toritos, que se diseminan por todas las calles, seguidos de una masa de pueblo de ambos sexos, entre la gritería de los muchachos, y al incansable son, repetido sin tregua ni término, de las guitarras blancas o el tuntún de la tambora y el chirrido de los violines y el sonido penetrante de las chirimías. Un individuo del pueblo ínfimo, un ebrio de calzones mugrientos, conduce una armazón de carrizo forrada de manta pintada de colores chillantes, que es el torito, el cual va adornado con enormes banderillas de papel de estraza o de china...El torito atraviesa por las calles en un movimiento constante; ya enviste a los muchachos que le siguen, ya arremete sin consideración ni respeto a los transeúntes, ya amenaza a los curiosos que salen a las puertas y ventanas a verle pasar; y ya en fin, mostrando una bravura incomparable, se lanza sobre otro toro que aparece por las bocacalles inmediatas”.<sup>183</sup>

---

<sup>181</sup> *La Lira Michoacana*, Morelia, 1894, pp. 603-604.

<sup>182</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p. 155.

<sup>183</sup> *Ibid*, p. 157. Con respecto a la connotación simbólica de los toritos de petate, Martínez Ayala considera que “como danza corresponde a las de carácter imitativo, surgidas entre las sociedades ganaderas y cazadoras. Las danzas que imitan al toro se encuentran generalmente entre los grupos bantú y del sur de África. Al pasar el esclavo a América, trajo la danza y se conservó aun en entornos campesinos; con el transcurso del tiempo, perdió la noción ritual original del baile, éste derivó en la representación de un jaripeo o herradero, adhiriendo personajes y situaciones, siguiendo el carácter mimético original y una estructura común, pero con una

## Las conmemoraciones cívicas

Las celebraciones de carácter laico dedicadas a honrar a los héroes de la patria, así como a los eventos medulares que hicieron posible la construcción de ésta, fue un complejo proceso de integración cultural que se desarrolló con diversos vaivenes a lo largo de las primeras décadas del periodo independiente. El perfil preponderantemente liberal del panteón cívico quedó definido al triunfo definitivo de esta facción política-militar sobre sus antagonistas conservadores-imperialistas, que promovieron la instauración del régimen de Maximiliano de Habsburgo. Desde las perspectivas sociológica e histórica se considera que este tipo de rituales son el producto de la mutación de la antigua fiesta regia, en la festividad nacional, propia de la Modernidad con el respectivo ajuste de elementos y valores simbólicos.<sup>184</sup>

El calendario cívico local comprendía, en un rápido recorrido por el año, las conmemoraciones del 2 de abril, en honor del general y presidente de la República, Porfirio Díaz, con una evidente connotación panegírica y de manifiesta adulación a este poderoso individuo. Además, la del Cinco de Mayo que traía a colación la fecha más emblemática para el grupo liberal encumbrado en el poder federal y de las entidades, tras la derrota del Imperio de Maximiliano. La tercera parte de las celebraciones lo comprendían los eventos de los días 15 y 16 de septiembre, alusivo al inicio de la lucha por la independencia nacional. Con un carácter más local fueron a partir de 1862 las celebraciones en memoria de don Melchor Ocampo, cada 3 de junio; así como el correspondiente al natalicio de don

---

apariciencia comprensible para los órganos de coerción colonial”. Cf. Martínez Ayala, *¡Epa!, ¡Epa! Toro prieto*, p. 268.

<sup>184</sup> Para el caso específico de la entidad véanse los trabajos de Ramón Alonso Pérez Escutia, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, tesis de Doctorado en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011; Juana Martínez Villa, *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2005.

José María Morelos y Pavón, el 30 de septiembre, el cual sólo hasta el final del Porfiriato comenzó a cobrar su actual relevancia.<sup>185</sup>

En el transcurso de las dos últimas décadas del siglo XIX, las celebraciones cívicas se convirtieron en complejos rituales, vinculados a la construcción, preservación, ostentación y transición del poder político, en torno de lo cual se registraba la participación en diversos grados de los diferentes actores sociales, como la burocracia estatal liderada por el sempiterno Aristeo Mercado; la oficialidad y la tropa del ejército permanente; los intelectuales, los periodistas ligados al régimen, docentes y estudiantes de instituciones educativas de nivel medio superior y superior; artesanos y pequeños comerciantes, los grupos populares e incluso en forma velada al final del periodo, en el contexto de la lenta pero sostenida distensión con los grupos liberales, la jerarquía y el clero de la Iglesia católica.<sup>186</sup>

El lucimiento de las diferentes festividades cívicas siempre fue elemento de estricta preocupación y atención por parte de la prensa crítica y de sectores sociales y políticos, plenamente percatados de su importante valor simbólico y como factor reproductor de la legitimidad del régimen. Por eso cualquier indicio de “falta de brillantez y/o de esmeradas muestras de patriotismo”, merecía de inmediato la más enérgica filípica. Así sucedió en el evento de 1903 alusivo a la memorable Batalla de Puebla, cuando desde *El Centinela* el “Pingo” Torres expresó que “recordamos que desde 1867 en que se solemnizó el 5 de mayo más formal en esta ciudad hasta hace poco tiempo, dicha festividad revestía un carácter verdaderamente lujoso. Se adornaba para el efecto de una manera vistosa y elegante el portal Matamoros, donde se colocaba el templete y ostentaban las majestuosas y venerables figuras de Zaragoza y Juárez. Desde 1894 han dejado de nombrarse oradores para la festividad expresada”.<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> Cf. Cortés Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 349-351; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*. pp. 108-109; Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, pp. 193-213; Martínez Villa, *Fiesta cívica y poder político*, pp. 43-48

<sup>186</sup> Martínez Villa, *Fiesta cívica y poder político*, pp. 20-28.

<sup>187</sup> *El Centinela*, Morelia, 3 de mayo de 1903, p. 3.

Acto seguido nuestro diligente y patriota polígrafo daba rienda suelta a su desencanto, el que seguramente incluía también el de otros conciudadanos, pues “”hoy lo decimos con tristeza, notamos que poco a poco se le ha ido cercenando a esa fiesta lo que antes le daba tanto lucimiento y brillo; todo ha quedado reducido, como vulgarmente se dice, a “sota, caballo y rey”, es decir, a música, iluminación en la plaza y fuegos artificiales y nada de templete en el portal de Matamoros, ni en otra parte, nada de paseo cívico; nada de arreglos; programa vulgar común y corriente que no revela ni inventiva ni entusiasmo. En vez de fiestas populares que antes eran, se han convertido en fiestas oficiales; se ha terminado el elemento popular, ya no hay comisiones que se encarguen en todos los barrios de la ciudad de invitar y animar a los vecinos para que adornen e iluminen los frentes de sus casas; por lo que el vecindario se muestra frío...”<sup>188</sup>

No obstante las circunstancias de creciente desgaste político y social del régimen porfirista y de la longeva administración de Aristeo Mercado, las conmemoraciones por la Independencia en términos generales mantuvieron su calidad y niveles de expectación y participación en la ciudad de Morelia. El propio Mariano de Jesús Torres nos legó una crónica por demás detallada de todas las actividades inherentes a los eventos anuales del 15-16 de septiembre, desde la convocatoria a la ciudadanía para la organización de estos hasta su formal finiquito con la rendición de cuentas de rigor sobre aportaciones y gastos efectuados.<sup>189</sup>

Del primero de esos días destaca el “Pingo” Torres que, “al sonar el reloj de la catedral las doce de la noche, el presidente de la junta patriótica, tomando la bandera nacional, avanzó hacia el foro; el concurso guardó silencio profundo, y entonces aquél dirigió una pequeña alocución al auditorio, recordando que en aquella misma hora el benemérito párroco de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, había proclamado la Independencia, concluyó con vitorear ésta, a lo cual todos contestaron con vivas, palmoteos y muestras visibles de regocijo”.<sup>190</sup> Con respecto a las actividades del día 16, además de deplorar Torres el escaso

---

<sup>188</sup> *Idem*; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 109-110.

<sup>189</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, pp.193-213.

<sup>190</sup> *Ibíd.*, p. 200.

espíritu cívico de muchos funcionarios públicos, destacaba la integración de una comitiva que salía del palacio municipal y recorría el antiguo perímetro del centro histórico de Morelia, acostumbrado desde los tiempos del pendón real, para regresar al portal Matamoros para la ceremonia central, en la que el orador designado pronunciaba una pieza alusiva a la ocasión.<sup>191</sup>

No deja de enfatizar en la parte “profana” de la celebración” del día 16 de septiembre, pues “terminado el discurso la infantería hace una descarga; a esta señala la artillería verifica la suya, y en todos los templos se deja oír un repique a vuelo, la música toca otra pieza y la comitiva se disuelve. En la tarde se sitúa la música en la calzada, concurre el pueblo únicamente, pues la clase elevada no asiste a la solemnidad. El vino, más bien que el patriotismo, excita la alegría de lo que por algunos se llama plebe, de lo cual resulta que el gran día de la libertad, van muchos ciudadanos fervoroso a dormir en la prisión pública. En la noche es otra cosa, la plaza principal se ve profusamente iluminada. A las nueve y media de la noche se queman los fuegos artificiales; el castillo se coloca en uno de los extremos de la plaza, frente a catedral, y cuando se enciende aquél la gente toda se agrupa en lugar conveniente para verlo. Los muchachos silban como de costumbre, en la catedral y en los demás templos repican a la vez que las músicas dejan oír sus armoniosos acentos. Entonces la concurrencia comienza diseminarse, hasta que a eso de la diez y media o las once va quedando la plaza casi desierta”.<sup>192</sup>

Cabe destacar además que fue hacia mediados del Porfiriato cuando el culto cívico al Generalísimo don José María Morelos y Pavón, alcanzó una mayor consistencia y regularidad en su ciudad natal, en lo que fue determinante la promoción efectuada por la culta administración del gobernador Mariano Jiménez<sup>193</sup>. Particularmente recordadas fueron las celebraciones del 29-30 de septiembre de 1908, organizadas por un comité convocado por la Sociedad Mutualista y Cooperativa de Empleados y el ayuntamiento moreliano. La crónica

---

<sup>191</sup> *Ibid.*, pp. 204-205.

<sup>192</sup> *Ibid.*, pp. 205-206.

<sup>193</sup> Pérez Escutia, Ramón Alonso, “Centenario de un monumento ecuestre: Primer siglo del culto cívico a Morelos”, en *Letra Franca. Cultura, filosofía, política y sociedad*, núm. 14, Morelia, Leopoldo González editor, mayo de 2013, pp. 31-34.

de la prensa destacó que “la noche del día 29 se reunió en la calzada de Guadalupe un vitor popular que fue tan numeroso como ordenado. De aquel lugar partió la procesión cívica recorriendo las calles principales, llevando los manifestantes farolillos y antorchas que lo hacían muy vistoso. A lo largo del trayecto recorrido, cuatro veces se detuvo el vitor. En la casa donde vivió Morelos, que estaba muy bien adornada, habló el señor Crisanto M. Esquivel; en la casa donde nació el héroe habló el profesor Manuel Ochoa. Después del vitor hubo una batalla de confeti, flores y serpentinas en la plaza de los Mártires”.<sup>194</sup>

Las conmemoraciones por el CXLIII aniversario del natalicio del Siervo de la Nación, continuaron durante el 30 de septiembre en la explanada “Morelos” con el acto oficial en el que figuró como orador del abogado Fidel Silva, quien pronunció un “bien meditado discurso, en el cual después de enaltecer la figura del caudillo, estableció un paralelo entre el México de 1810 y el actual; y al terminar manifestó que ya libres la hora ha sonado para entrar de lleno en el ejercicio de la democracia”. El joven alumno nicolaita Francisco R. Romero pronunció una conmovedora pieza poética en memoria del Héroe de Cuautla. Por último, las personas que acudieron como invitadas especiales de las autoridades estatales y municipales se dirigieron a los portales de Hidalgo e Iturbide, en donde “se verificó uno de los números más notables del bien organizado programa, el concurso de trajes infantiles en el cual los niños de las familias principales lucieron trajes de fantasía de lo más vistoso y las damas y señoritas elegantísimos toilettes”.<sup>195</sup>

Por último cabe reseñar brevemente las fastuosas celebraciones cívicas y populares que se llevaron a cabo en septiembre de 1910, con motivo del primer centenario del inicio de la Guerra de Independencia. Los eventos fueron cuidadosamente preparados por las autoridades de los tres niveles de gobierno y se tuvo una amplia participación de la sociedad extendiéndose prácticamente durante todo el mes. El día cuatro se hizo la solemne colocación del bando cívico; en los subsiguientes las juntas patrióticas formadas en cada uno de los cuarteles develaron placas y/o efectuaron actos alusivos a los héroes, en particular Morelos

---

<sup>194</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 1 de octubre de 1908, p. 5.

<sup>195</sup> *Idem*; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 111-112.



e Hidalgo, en los recintos que contaron con su presencia física en esta ciudad. El día 15 se aprovechó para además del tradicional “grito” exaltar la figura del presidente Porfirio Díaz, en ocasión de su onomástico.<sup>196</sup>

El evento central se llevó a cabo puntualmente la calurosa mañana del 16 de septiembre de 1910, “el desfile se inició por la primera calle de Matamoros hasta el portal Hidalgo, para pasar frente al portal de Iturbide y el palacio de gobierno, continuando por la calle Nacional y la calzada de Guadalupe, hasta llegar al templete. En carruajes abiertos llegó el gobernador acompañado de los funcionarios públicos del estado y de la federación. Una banda militar tocó una obertura como primer número del programa. Acto seguido abordó la tribuna el licenciado Enrique Domenzáin para pronunciar el discurso oficial. Siguió una pieza musical. El cuarto número del programa lo cubrió el poeta licenciado Fidel Silva, precisamente con una poesía alusiva a la fecha. Y el quinto y último fue la ejecución del Himno Nacional. El señor gobernador y sus acompañantes regresaron en sus carruajes a palacio para presenciar desde los balcones el desfile militar. En ventanas, balcones, zaguanes, azoteas y en las banquetas de la calle Nacional, se congregaba la multitud para ver pasar la marcial ‘formación’, como llamaba la gente del pueblo a los desfiles militares. Por la tarde, como el día anterior, una corrida de toros y en la glorieta central del bosque una audición musical de dos horas. Por la noche una esplendida iluminación; y de las ocho a las once serenata en la Plaza de los Mártires con los consabidos fuegos de artificio, repique general y fin de la fiesta”.<sup>197</sup>

## **Las celebraciones religiosas**

En el transcurso de los primeros tres lustros del régimen porfirista se suscitó la distensión de la relación Estado- Iglesia, lo que entre otros efectos propició que las celebraciones religiosas de alta concurrencia de feligreses, recuperaran en parte el esplendor que alcanzaron durante el periodo colonial y las primeras tres

---

<sup>196</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, 17 de septiembre de 1910, pp. 3-5.

<sup>197</sup> *I dem*; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 124-125.

décadas del México independiente. En su respectivos momentos los arzobispos de Michoacán que actuaron durante el porfirismo, el patzcuarense José Ignacio Arciga y Ruiz de Chávez (1869-1901), así como el tapatío Atenógenes Silva y Álvarez Tostado (1901-1911), se encargaron de reestructurar a fondo el presbiterio, impulsar la religiosidad popular, al tiempo que ampliaban su protagonismo en el ámbito social y político con base en los postulados de la encíclica *Rerum novarum* del papa León XIII.<sup>198</sup>

Morelia fue el principal epicentro de aquella renovada etapa de la Iglesia en la entidad. Ello de reflejó de manera paulatina en la suntuosidad de las ceremonias litúrgicas, llevadas a cabo en la catedral metropolitana y demás recintos de culto, y la vigorosa algarabía popular que siempre las acompañaba. Síntoma de los nuevos tiempos que corrían alrededor del rol social y espiritual del catolicismo michoacano, lo constituyó el remozamiento a fondo que se llevó a cabo precisamente del interior de la hermosa catedral barroca moreliana, a iniciativa del arzobispo Arciga y proseguido por su homólogo Silva y Álvarez Tostado. En tiempos del primero se le hizo el acondicionamiento a la usanza de las primeras catedrales cristianas, para generar mayores espacios para la afluencia masiva de feligreses y su cómoda estancia en las ceremonias de culto. En tanto que el segundo promovió obras complementarias y compró los dos órganos monumentales del recinto.<sup>199</sup>

Las conmemoraciones fundamentales del año litúrgico marcaron la pauta para el comportamiento de la grey católica moreliana, siempre atenta a la convocatoria de sus pastores y guías. El primer término se ubicaba la Semana Santa, cuya conmemoración oscila en el calendario ritual entre los meses de marzo y abril, en plena temporada es estiaje. Es precedida de la Cuaresma que arranca a partir del Miércoles de Ceniza que también es una fecha móvil. La ocasión propiciaba la concurrencia masiva de los feligreses a los templos para la toma ritual de la ceniza. En el transcurso de la Cuaresma fue habitual en Morelia

---

<sup>198</sup> Díaz Patiño, Gabriela, “El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán, (1897-1913)”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos* núm. 38, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 2003, pp. 97-134.

<sup>199</sup> Silva Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1984, pp. 72-73.

el rezo del *vía crucis* en particular el organizado en el antiguo cementerio del templo de San Francisco en diversas horas del día. Narra el “Pingo” Torres que “a eso de las tres y media de la tarde el gentío era infinito; eran estrechas las puertas todas del cementerio para dar cabida a la muchedumbre que entraba y salía; parecía aquel un gran hormiguero donde pululaba la gente de todas las clases sociales; no cesaba un momento el murmullo producido por los que rezaban, y apenas acababan unos cuando seguían otros, y otros; aquello era interminable”.<sup>200</sup>

En los albores del Porfiriato las celebraciones más habituales de la Semana Santa en Morelia, comprendían actividades de culto público tales como el oficio de Tinieblas, el Lavatorio, la Señá, la Visita a los monumentos de la Eucaristía, las Siete Palabras, la visita al Santo Entierro, la ceremonia del pésame, la bendición del agua y el fuego y la misa del Domingo de Resurrección.<sup>201</sup> Años después los rituales se tornaron más sofisticados y emblemáticos en el marco de la religiosidad popular impulsada por los arzobispos Arciga y Silva. Entre el martes y el jueves santos se efectuaban concurridas procesiones en las que el fervor colectivo conmovida a cuantos presenciaban su desarrollo. Al respecto, “la mejor belleza de la procesión era el gran número de personas que, con velas de cera, formaba el acompañamiento. A uno y otro lado formaban como una valla de grande extensión, haciendo las luces un efecto magnífico. Un gentío inmenso inundaba todas las calles de la estación, los balcones, las puertas, las ventanas, todo estaba coronado de espectadores y se ponían en tránsito hachones de ocote”.<sup>202</sup>

La parte medular de las celebraciones eran las del jueves y viernes santo. En el primero de éstos “se visitaban los monumentos; grandes grupos de rezadores atravesaban las calles rezando en voz alta, y lo mismo que en los *vía crucis*, había rezaderos de oficio con los que se acompañaba el pueblo. A las cuatro de la tarde se ordenaba la procesión de los santos cristos. Se reunían los que habían posado en las Catarinas y en San Francisco, y la procesión partía por la calle que va de este templo a la plazuela de San Juan de Dios, llegaba a la plaza principal, tomaba en seguida la calle Nacional hasta volver cada Cristo al

---

<sup>200</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, pp. 167-169.

<sup>201</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 25-26.

<sup>202</sup> Torres, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, p. 172.

templo de donde habían salido. Esta procesión de cristos, lejos de ser majestuosa y grave, era bulliciosa y alegre”.<sup>203</sup>

Mientras que del viernes santo se destacaba la solemne procesión de las tres caídas de cariz popular, que se realizaba en las calles del centro de la ciudad de Morelia. Además de la alta concurrencia se destacaba de este ritual “una música patética y majestuosa que iba tocando durante toda la travesía. Abrían marcha Dimas y Gestas, esculturas de mediano mérito que representaban a aquellos ladrones en actitud de ir atados de las manos, caminado al lugar del suplicio. Las familias aristocráticas o decentes no seguían esta procesión, la veían únicamente desde los balcones o azoteas; las personas de la clase media se situaban en algún punto de la estación para verla pasar. Los predicadores eran regularmente los curas de los pueblos o sacerdotes noveles, por lo cual los sermones no eran de lo mejor que digamos en materia de oratoria; sin embargo, el pueblo, poco conocedor, quedaba perfectamente complacido”. Los sectores sociales pudientes organizaban por separado una procesión simultánea en honor del Santo Entierro, la cual partía del templo de las monjas catarinas y discurría por algunos otros como la Catedral, El Carmen y San Agustín.<sup>204</sup>

Dos meses más tarde se realizaba también en una fecha móvil la celebración del Corpus Christi, cuya majestuosidad por algún momento vino a menos según la apreciación de Mariano de Jesús Torres, quien en su longeva vida pudo percatarse de las continuidades y los cambios tanto de esta como de las demás celebraciones civiles y eclesiásticas, a las que nos hemos referido a lo largo de este trabajo. De esta celebración destaca la entusiasta y bulliciosa colocación de enramadas, primero, y después de velas elegantes de lona, en un espacio situado entre la catedral y el portal Aldama, en el que se efectuaba la solemne procesión, en la que concurrían las autoridades de todos tipos y los diversos estratos socioeconómicos de la ciudad y su hinterland. Como fue habitual “la concurrencia era numerosísima, con motivo de que venían de todas las poblaciones, rancherías, haciendas y aldeas circunvecinas, los habitantes de ellas

---

<sup>203</sup> *Ibíd.*, pp. 173-174.

<sup>204</sup> *Ibíd.*, pp. 177-179.

a ver el Corpus, el gentío era inmenso y caminaba a empujones por decirlo así. Recorría la gente los portones admirando la elegancia y belleza de los adornos y luego se situaba en lugar conveniente para ver el corpus.<sup>205</sup>

En virtud de que el arzobispo Atenógenes Silva y Álvarez Tostado mostró especial devoción por la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, la animación y solemnidad en torno de la fiesta del Corpus Christi fue al alza a lo largo de la década que duró su gestión episcopal. Los muy pragmáticos editores de *El Centinela* liderados por el “Pingo” Torres destacaban al respecto que, “es de advertir que la devoción a éste ha tenido un aumento extraordinario y la fiesta una magnificencia más esplendida en la administración del ilustrísimo señor Silva, quien ha redoblado su empeño y desarrollado su inventiva para ello. Al efecto ha establecido toda una serie de peregrinaciones diarias, durante todo este mes (junio), compuestas según su turno, de las clases sociales a las que se adjuntan los vecindarios de las parroquias inmediatas, que con suma complacencia y en gran número han venido a la invitación del prelado. Esas peregrinaciones numerosas de foráneos han traído un gran beneficio al comercio, porque todo los peregrinos más o menos hacen un consumo abundante, y así se ven las tiendas de ropa llenas de compradores”.<sup>206</sup>

El tercer gran momento festivo religioso de la ciudad de Morelia lo constituía el de la conmemoración de los Fieles Difuntos, los días dos de noviembre. El cronista Tavera Alfaro asegura que la celebración si bien provenía desde los tiempos coloniales, cobró un mayor posicionamiento en el fervor de la grey católica en la coyuntura de la inédita epidemia de cólera morbus de 1833, que dejó muerte y desolación en prácticamente todo el país, con la consecuente reactivación de muchas expresiones de religiosidad popular.<sup>207</sup> En la parte estrictamente litúrgica fue habitual durante el Porfiriato que “el panteón de San

---

<sup>205</sup> *Ibíd.*, pp. 184-187; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 99-100.

<sup>206</sup> *El Centinela*, Morelia, 8 de junio de 1902, p. 5; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 100.

<sup>207</sup> El caso más conocido es el de los vecinos del entonces pueblo de Iztapalapa, jurisdicción del Distrito Federal, los que presumiblemente invocaron con resultados positivos la protección de la imagen del Señor de la Cueva, de lo que derivó la decisión de realizar en lo sucesivo con devoción y solemnidad las conmemoraciones de Semana Santa, las que ahora son las más concurridas y afamadas de la República Mexicana. Cf. “Iztapalapa”, en *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez, director, México, Enciclopedia de México, 1983, t. 8, pp. 4404-4405.

Juan y los templos de la ciudad se vieran concurridos por las personas, que visitaban las tumbas de sus deudos y por aquellos que iban a los responsos por el eterno descanso de los fieles difuntos”.<sup>208</sup>

Mientras que en el ámbito profano la coyuntura de la celebración anual de los Fieles Difuntos, era motivo para que las familias morelianas y las que concurrían en la ciudad por ese u otros motivos, organizaran y llevaran a cabo paseos, siendo uno de los lugares predilectos el bosque de San Pedro, al que se llegaba temprano para almorzar, en los puestos de comida de los descendientes de los indígenas de ese añejo barrio, que la expendían al público o bien “en las quintas que ya se están construyendo en los lotes del bosque, mole de pato o de guajolote al que acompañaban para su buena digestión, con pulque o cerveza”. Desde mediados de los años noventa del siglo XIX se introdujo lo que con el paso del tiempo fue la costumbre ahora vigente de representar el “Juan Tenorio” de José Zorrilla, en el teatro Ocampo.<sup>209</sup>

El incontenible proceso de laicización de la sociedad moreliana que se incrementó desde los últimos años del siglo XIX, explicaría en parte el por qué desde principios de la siguiente centuria las celebraciones religiosas y profanas alrededor de la advocación católica los Fieles Difuntos perdieron su añejo brillo y colorido. El siempre acucioso “Pingo” Torres escribía sobre el particular en el marco de la edición de 1902 de esa festividad, que “vemos con tristeza que cada año va decayendo más y más, cuando antes era tan animada, atractiva y alegre. En vez de alcoran vaciado y pastas que se ponían en contorno y en las callecillas interiores de la plaza, de las muchísimas velas de cera, tumbas, pan especial llamado de muerto y expendedores de fruta, mesas de enchiladas, fiambre, etcétera, que tenían todos abundantísimo consumo, ahora hubo unos cuantos puestos en el portal y una que otra mesa de dulces vaciados. El paseo de la noche de Todos Santos, aunque concurrido por gente del pueblo estuvo desairado, pues no había más alumbrado que el ordinario, y siendo que existen tres músicas de viento en la ciudad ninguna fue a la plaza a tocar. El paseo de la tarde del día de

---

<sup>208</sup> Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, p. 19.

<sup>209</sup> *La Paz*, Morelia, 30 de octubre de 1877, p. 4.

finados en la calzada estuvo desierto”.<sup>210</sup> Algo profundo se movía ya en el seno de la sociedad mexicana, que trastocaba incluso algo tan valioso y sensible como las celebraciones populares.

---

<sup>210</sup> *El Centinela*, Morelia, 9 de noviembre de 1902; Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato*, pp. 105-106.

## Conclusiones

El periodo histórico durante el cual se desarrolló el proyecto económico, político, social y cultural del porfirismo, se caracterizó por ser el contexto bajo el cual se suscitó, en términos generales, la radical transformación de México en una sociedad moderna, en la cual los impulsos del capitalismo y la globalización en todos los ámbitos dio paso a una novedosa serie de procesos y fenómenos, como los de la aguda polarización social y el sincretismo cultural. Las formas de vida y la percepción sobre ésta acuñadas en Europa y los Estados Unidos, rápidamente permearon entre las elites mexicanas y por su conducto llegó también al resto de la población con diferentes matices e intensidad.

El desarrollismo material que impulso la clase política porfirista liderada por los llamados *Científicos*, implicó la acelerada ruptura con las formas de vida que habían sustentado la viabilidad de la sociedad mexicana desde principios de la época colonial. La economía capitalista sentó de manera definitiva sus reales en todos los ámbitos del quehacer productivo y de servicios. Las formas rurales de organización comunal alrededor de la posesión y aprovechamiento integral de los recursos de la tierra, fueron rápida e inexorablemente diluidas. Se asistió entonces a la “proletarización” masiva de los sectores sociales pobres y marginados, buena parte de los cuales se concentraron en los alrededores de las principales ciudades y constituyeron lo que muchos intelectuales porfirianos denominaron como “pueblo ínfimo”.

El flujo de inversiones locales y foráneas para incrementar hasta niveles inéditos la explotación y comercialización de los recursos naturales de Michoacán, como minerales, maderas, cereales, frutos y ganado en sus diferentes variedades, con el uso sistemático del ferrocarril, permitió una sostenida actividad de transformación material de las principales ciudades, villas y pueblos. El fenómeno fue particularmente perceptible en Morelia, la capital, en la que desde finales de la Guerra de Intervención Francesa, autoridades y vecinos llevaban a cabo actividades para un remozamiento integral de los vetustos espacios públicos y privados, acordes con la visión de modernidad que comenzaba a permear en el



imaginario colectivo y que se posicionaba como sinónimo de estatus social y cultural.

Fue así que se construyó una infraestructura de equipamiento urbano que permitiera la sustentabilidad de la población de Morelia, la que prácticamente se triplicó entre mediados del siglo XIX y la víspera de la Revolución Mexicana. La ciudad se constituyó en la principal receptora de los individuos que migraron de las áreas rurales de Michoacán y de entidades vecinas como Guanajuato y Guerrero, cuando el modelo económico de desarrollismo del porfirismo despojó a millares de familias de la tenencia y explotación colectiva de la tierra. La irrupción masiva y simultánea de estos actores coadyuvó en mucho a remozar el perfil cultural colectivo de la sociedad moreliana, la que no obstante las inercias de las costumbres vigentes, entró en una dinámica de irreversible laicización.

En virtud de que las diversiones y esparcimientos públicos en espacios abiertos y cerrados, se masificaron y adquirieron una renovada connotación como catarsis colectiva, las autoridades estatales y municipales desde los inicios del Porfiriato procedieron a la actualización y/o elaboración de por primera vez de la reglamentación general y específica de cada tipo de evento. El común denominador en este proceder lo constituyó el garantizar las condiciones de orden y tranquilidad en su celebración; la adecuada presentación de los espectáculos tanto en aspectos como la puntualidad, apego al programa y la calidad, así como el pago de los derechos fiscales correspondientes.

Las corridas de toros y los jaripeos mantuvieron el valor emblemático acuñado desde los tiempos coloniales, contando con aficionados y promoventes entre prácticamente todos los sectores sociales. La polémica sobre su pertinencia o no se suscitó de tiempo en tiempo, pero las autoridades debieron obrar con estricto sentido pragmático y tolerar, e incluso impulsar su sistemática realización, persuadidas de su estrecha relación con la idiosincrasia nacional. Fue en ese marco que se construyeron y pusieron en lucrativo funcionamiento espacios como la plaza de toros de Morelia, considerada en su momento como una de las más importantes en el país, tanto por su funcionalidad como por la calidad de sus espectáculos.

Si bien los precios de las corridas de toros se constituyeron habitualmente en un factor inhibitorio para la asistencia continúa de individuos de los diferentes segmentos sociales a plazas y cosos, el gusto por la tauromaquia permeó entre prácticamente todos ellos, reforzando durante el Porfiriato la tradición de ese ámbito que llega hasta nuestros días. Fue habitual entonces que las corridas de toros de mayor relevancia, se efectuarán en forma simultánea a conmemoraciones religiosas y civiles como las de los Fieles Difuntos y las patrias del mes de septiembre, respectivamente. Por lo tanto, se puede considerar que fueron rituales convergentes y complementarios alrededor de la noción global y la cultura del esparcimiento.

El espectro de diversiones públicas en espacios cerrados en la ciudad de Morelia incluyó las peleas de gallos, las que no obstante que también fueron motivo de controversia por la percepción de tratarse de “prácticas bárbaras”, las cuales se constituyeron en vehículo para propiciar el incremento de las sociabilidades entre los diferentes segmentos de la población. En ese tenor, es de destacar que la afición por el palenque fue compartido tanto por habitantes de la ciudad como de su entorno rural, y a pesar de que instancias la Iglesia y sectores sociales vinculados a ella, lo percibieron como “malos entretenimientos”.

Mientras que en el caso del teatro a lo largo del periodo objeto de nuestra atención, fue considerado como el esparcimiento colectivo y público de mayor refinamiento y alcurnia y, por lo tanto, distintivo de la elite social. El gusto y la tradición en torno al arte dramático en Valladolid / Morelia devenía de la época colonial y registró continuidad en el México independiente, apenas se generaron las condiciones materiales y culturales suficientes. Ello se puso de manifiesto con la construcción por parte de las autoridades y el vecindario, del coliseo, años más tarde redominado como Teatro Ocampo. Este recinto tuvo un uso sistemático tanto por las compañías dramáticas profesionales como por las de aficionados que de tiempo en tiempo se fundaron y actuaron en la ciudad.

El Teatro Ocampo fue el espacio de sociabilidad más habitual tanto de los miembros de las elites de poder económico y político con las que convivieron diversos sectores de clase media de la población, por esa afición común. Además

de las presentaciones de corte dramático, este recinto fue empleado de manera constante para efectuar otras actividades de corte cultural y cívico, como clausuras de cursos e incluso eventos de carácter político-electoral. Por lo tanto, de manera creciente fue un espacio concurrido por los grupos que discrepaban del régimen y en más de alguna ocasión se manifestaron en presencia del propio gobernador Aristeo Mercado.

En el caso del circo fue una opción que irrumpió con creciente fuerza desde finales de la República Restaurada y fue un esparcimiento de tipo didáctico y moral, que también suscitó el gusto de los diferentes segmentos socioeconómicos de la capital michoacana, principalmente de la infancia, la juventud y femenil. Las diferentes empresas permanecían en la ciudad temporadas más o menos largas al grado de entablar sus miembros relaciones personales con el vecindario. Circos como el de Orrín se asumieron incluso con posturas de altruismo y solidaridad y aportaron recursos para la concreción de obras de ornato cívico, como fueron el kiosco de la Plaza de los Mártires y el monumento ecuestre a Morelos.

Algunos de los avances tecnológicos que se perfilaron como elementos de lucro en los últimos años del siglo XIX, tuvieron entre sus elementos representativos al cinematógrafo. Este invento no desplazó del todo al teatro, pero si le quitó espacios de desarrollo y creatividad. En la ciudad de Morelia la afición al cine rápidamente se popularizó lo que propició que el número de empresas que lo ofertaban se multiplicara de manera acelerada, durante las dos primeras décadas posteriores a su introducción y pronto fue un esparcimiento habitual entre el vecindario. Los contenidos de las proyecciones se apegaron a la moral de la época por lo que no se registraron acciones de censura en algún sentido, por parte de autoridades civiles y/o eclesiásticas.

En otra dinámica de hechos en la Morelia porfiriana se registró otro espectro de diversiones y esparcimientos, que tuvieron como escenario espacios públicos y por lo tanto fueron de carácter masivo y con un cariz social “democrático”, es decir con la concurrencia desinhibida de todos los segmentos de la población. Varios de ellos provenían de la época colonial aunque en el transcurso del periodo que nos ocupa su concurrencia aritmética habitual, se incrementó en

directa relación con el explosivo crecimiento demográfico de la ciudad, pero sin que ello suscitara en términos generales problemas para la adecuada preservación del orden y la tranquilidad públicas.

De entre los múltiples paseos morelianos se destacó como el más importante, atractivo y emblemático, el que se realizaba de manera anual al pueblo de Santa María de Guido en la fiesta patronal del 15 de agosto. Desde los tiempos de la Intervención Francesa las familias pudientes construyeron casas de descanso en ese lugar, por lo que comenzaron a frecuentarlo en una evidente connotación romanticista y bucólica. La desinhibición colectiva que se advertía en las celebraciones propiciaba la espontaneidad para la convivencia entre los diferentes sectores sociales. Con sustancial menos presencia permeo de algún modo el ámbito del esparcimiento en la capital del estado, la actividad desarrollada de manera cotidiana en el llamado paseo de las Lechugas.

Otro aspecto relevante de las conmemoraciones en espacios abiertos en esta ciudad lo representaron las celebraciones cívicas, las que cobraron sistematicidad y consistencia desde finales de la República Restaurada. El formato respondía en mucho, sobre todo en cuanto a los recorridos, a lo que fue la antigua fiesta regia hispana. Las celebraciones más emblemáticas fueron las del 15-16 de septiembre, la del Cinco de Mayo, venida a menos desde finales del siglo XIX; y de manera creciente el culto cívico a la trayectoria e imagen don José María Morelos y Pavón. Con especial entusiasmo y dedicación se llevaron a cabo en Morelia las celebraciones por el centenario del inicio de la Guerra de Independencia.

En tanto que en el rubro estrictamente religioso las festividades litúrgicas de mayo concurrencia de feligreses, fueron las propias de la Semana Santa, el Corpus Christi y los Fieles Difuntos. Si bien suscitan fervor y amplia devoción colectiva las propias de la virgen de Guadalupe, así como las posadas y la navidad, no lograron durante el Porfiriato posicionarse como eventos que englobaran de manera frecuente celebraciones profanas simultáneas y sólo adquirirían mayor aceptación durante los primeros años del siglo XX. Los arzobispos Arciga y Silva en sus respectivas gestiones pastorales se encargaron

de revitalizar las manifestaciones de culto alrededor de las tres celebraciones primero enunciadas, al tiempo que auspiciaban las agrupaciones sindicalistas y políticas de masas, que proyectó la doctrina del catolicismo social sustentado en la encíclica *Rerum novarum*.

No se omite mencionar que en el contexto propio de las celebraciones de Semana Santa, se fortaleció en Morelia una expresión cultural popular de profundas raíces, el carnaval. Dentro de éste cobraron especial relevancia las manifestaciones rituales y simbólicas del torito de petate, lo que ocasionó las expresiones de rechazo y denuesto entre la elite local y sus intelectuales, los que lo percibieron como una “diversión grosera y propia del pueblo ínfimo”. Sin embargo, su función de catarsis social llevó a las autoridades de la época a tolerar éstas expresiones sociales, en aras de no suscitar resentimiento individual y colectivo, que se reflejara en eventuales trastornos a la paz y el orden público, propósito fundamental del régimen porfirista.

## FUENTES DE INFORMACION

### Documentales

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCEMO),  
*I Legislatura, 1825-1827, Actas de sesiones públicas*, caja 1, exp. 1.

### Hemerografía

*El Astro Moreliano*, Morelia, años, 1829 y 1830.

*El Centinela*, Morelia, años 1900-1903.

*Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, años 1886, 1888 y 1892.

*La Libertad*, Morelia, año 1904.

*La Lira Michoacana*, Morelia, año 1894.

*La Paz*, Morelia, años 1877 y 1878.

*Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, Morelia, años 1879, 1881, 1883,  
1900, 1902, 1905, 1908 y 1910.

### Bibliografía

#### Libros

AGUILAR Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Gobierno del Estado, 1974.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ANDRADE, Cayetano, *Antología de escritores nicolaitas (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1540-1940)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.

ARREOLA Cortés, Raúl, *Morelia*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978.

\_\_\_\_\_, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.

\_\_\_\_\_, *Breve historia del Teatro Ocampo*, (Colección "Nuestras Raíces" núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Michoacano de Cultura, Morevallado Editores, 2001.

AZUELA, Mariano, *Los de abajo*, (Colección popular núm. 13), décima cuarta reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

BARRET, Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, traducción de María Elena y Mercedes Hope, (Colección Sepsetentas núm. 172), México, Secretaría de Educación Pública, 1975, t. II.

BEAUMONT, fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsas Editores, 1988, t. II.

BERNSTEIN, Harry, *Matías Romero, 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

BRACHET, Viviane, *La población de los Estados Mexicanos (1824-1895)*, (Colección Científica núm. 35), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

BRAVO Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995.

BURKE Peter, *Formas de hacer historia cultural*, España, Alianza Editorial, 2000.

CALDERON de la Barca, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años*, (Colección Sepan Cuántos núm. 74), México, Editorial Porrúa, 1978.

CARDOSO Galué, Germán, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973.

CECEÑA, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977.

*Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán, 1900*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

*Compilación de la Legislación Electoral Michoacana, 1824-2003*, segunda edición, Morelia, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, 2003.

COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1888- tomos del XXIV al XL, 1888-1910.

COSIO Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VII,

\_\_\_\_\_, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII.

\_\_\_\_\_, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IX.

CUMBERLAND, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1999.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre la práctica y representación*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1999.

*Diccionario Enciclopédico Espasa*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1979, t. 16.

EMBRIZ Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, (Colección Investigadores), México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984.

*Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez, director, México, Enciclopedia de México, Secretaría de Educación Pública, 1988, tomos 3, 8 y 13.

ESPIN Díaz, Jaime L., *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

FIGUEROA Doménech J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria*,



*autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S. N. Araluce, editor, 1899.

FLORES Magón, Ricardo, et.al., *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, prólogo, selección y notas de Armando Bartra, (Colección Problemas de México), México, Ediciones Era, 1977.

FRIEDRICH, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

GARCIA Silva, Everardo, *Reforma Agraria y transformaciones económico-sociales en Michoacán. El caso de Vista Hermosa de Negrete, 1890-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 1997.

GERHARD, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1521-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

*Gonzalo Gómez, primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, introducción de Richard E. Greenleaf y Benedict Warren, traducción de Álvaro Ochoa Serrano, (Colección "Estudios Michoacanos" X), Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, (Colección Historia Nuestra núm. 3), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982.

HARDY, R.W.H., *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, presentación de Ernesto de la Torre Villar, México, Editorial Trillas, 1997.

HERNANDEZ Díaz, Jaime, *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal, 1824-1835*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

HERREJON Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

\_\_\_\_\_, *El traslado de la catedral de Pátzcuaro a Guayangareo*, paleografía, traducción e introducción de..., Morelia, Arzobispado de Morelia, 1991.

HORCASITAS, Fernando, *El Teatro Náhuatl: Épocas Novohispana y Moderna*, (Serie Cultura Náhuatl núm. 17), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega Medina, (Colección Sepan Cuantos... , núm. 39), México, Editorial Porrúa, 1973.

JARAMILLO Magaña, Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

JUAREZ Nieto, Carlos, *La Oligarquía y el Poder Político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994.

\_\_\_\_\_, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

KENNETH Turner, John, *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*, México, Editorial Época, S.A., 1978.

KNIGHT, Alan, *La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen*, México, Editorial Grijalvo, 1996.

MARIA y Campos Armando de, *Informe sobre el Teatro Social, siglos XIX y XX*, México, Confederación de Trabajadores de México, 1959.

MARIN Tello, Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*, (Colección Bicentenario de la Independencia núm., 7), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

MARTINEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos. Obra completa*, (Colección "Estudios Michoacanos" VIII), Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

MARTINEZ Ayala, Jorge Amós, *¡Epa! ¡Epa! Toro prieto, toro prieto, toro prieto. Los "Toritos de petate". Una tradición de origen africano traída a Valladolid por los esclavos de lengua bantú en el siglo XVII*, (Colección El Vuelo de Minerva), Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001.

\_\_\_\_\_, *Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte*, Morelia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, H. Ayuntamiento de Morelia, 2002.

MARTINEZ Baracs, Rodrigo, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580*, México, Consejo Nacional para la Cultura y

las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005.

MARTINEZ de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, (Colección "Estudios Michoacanos" IV), Morelia, Fimax Publicistas, 1974.

MARTINEZ Villa, Juana, *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2005.

\_\_\_\_\_, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán* (Colección Bicentenario de la Independencia núm. 6), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

MASON Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

MAZIN, Oscar, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

MEDINA Peña, Luis, *Invenición del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004

MIJANGOS Díaz, Eduardo N., *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008.

MIRANDA, Francisco, *Uruapan*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1979.

MORENO García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1989.

\_\_\_\_\_, *Haciendas de tierra y agua en la antigua ciénega de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.

MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

MURILLO Ortiz, Sixto, *Morelia y su tradición taurina*, Morelia, edición del autor, 1977.

NAVA García Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán. Siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005-2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005.

OCHOA Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.

OCHOA Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, (Serie breves historias de los estados de la República Mexicana), México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2003.

O' Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, (Colección Sepan Cuantos..., núm. 45), México, Editorial Porrúa, 1979.

*Orígenes de la ciudad de Valladolid de Michoacán y su calzada de Guadalupe (Carta del obispo Escalona y Calatayud)*, Carlos Herrejón Peredo y Juvenal Jaramillo Magaña, compiladores, Morelia Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.

OROZCO Linares, Fernando, *Gobernantes de México. Desde la época prehispánica hasta nuestros días*, México, Panorama Editorial, 1986.

ORTIZ Ybarra Héctor y Vicente González Méndez, *Puruándiro*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1980.

PEÑAFIEL, Antonio, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, núm. 7, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1899.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, tesis de Doctorado en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

PEREZ Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889.

PURECO Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010.

RAMIREZ Romero, Esperanza, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FONAPAS, 1981.

RAYA Ávalos, Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

REA, fray Alonso de la, *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Edición de La Voz de México, imprenta de Barbedillo y G., 1882.

REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

REYES de la Maza, Luis, *El teatro en México durante el porfirismo (1888-1899)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956, t. I.

REVOLLEDO Cárdenas, Julio, *La fabulosa historia del circo en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.

RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, traducción de Ángel María Garibay, México, Editorial Jus, 1947.

RUIZ, Ramón Eduardo, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, *El Suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad, 1852-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.

SANCHEZ Díaz, Gerardo et.al., *Conspiración y espacios de libertad. Valladolid 1809-Morelia 2009*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Lunweg Editores, 2009.

SARABIA Viejo, María Eugenia, *El juego de gallos en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972.

SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, segunda reimpresión., México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

SILVA Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

SUAREZ Castillo, Sergio, *Integración territorial y capitalidad político-administrativa en Michoacán, siglos XVI-XIX*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

TAVERA Alfaro, Xavier, *Paseo por Morelia*, México, s/e, 1976.

\_\_\_\_\_, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato. Alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado Editores Centro Regional en Michoacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

TORRE, Juan de la, *Bosquejo Histórico y Estadístico de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883.

\_\_\_\_\_, *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888.

\_\_\_\_\_, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 32), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986.

TORRES, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, imprenta particular del autor, 1915, 3 tomos.

\_\_\_\_\_, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, compilación y notas de Juan Hernández Luna y Álvaro Ochoa Serrano, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1991.

URIBE Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.

\_\_\_\_\_, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

\_\_\_\_\_, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX "Mina Dos Estrellas", A.C., 2002.

\_\_\_\_\_, *Historia económica y social de la Compañía y Cooperativa Minera "Las Dos Estrellas" en El Oro y Tlalpujahuá, 1898-1959*,

Morelia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

VANDERWOOD, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

VELASCO Ávila, Cuauhtémoc, Eduardo Flores Clair, Alma Laura Parra Campos y Edgar Omar Gutiérrez López, *Estado y minería en México (1767-1910)*, México, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión de Fomento Minero, Fondo de Cultura Económica, 1988.

WARREN, Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, (Colección "Estudios Michoacanos" VI), Morelia, Fimax Publicistas, 1977.

WERNER Tobler, Hans, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 2003.

## **Artículos, ensayos y capítulos de libro**

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato", en *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 97-118.

"Características fundamentales del periodo 1880-1910", en *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 41-64.

CORTES Zavala, María Teresa, "La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, t. III, pp. 325-384.

DIAZ Patiño, Gabriela, "El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán, (1897-1913)", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos* núm. 38, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 2003, pp. 97-134.

D' OLWER, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, Daniel Cosío Villegas, director, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII, pp. 973-1185.

*El nombre de Morelia. Documentos*, nota introductoria de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Ediciones del H. Congreso de Michoacán, 1978.

GONZALEZ Navarro Moisés, "La vida social", en *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Daniel Cosío Villegas, director, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IV.

GUTIERREZ Martínez, Ángel, "Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas", en *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984 pp. 11-26.

GUTIERREZ, Ángel, "La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 139-155.

GUZMAN A., José Napoleón, "Movimiento campesino y empresas extranjeras: La ciénega de Zacapu, 1870-1910", en *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, pp. 27-39.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, "La República Restaurada. En busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 101-136.

\_\_\_\_\_, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp.156-180.

\_\_\_\_\_, "La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 9, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, pp.69-96.

JIMENEZ Gómez, Juan Ricardo, "Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro", en *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El*



siglo XIX, dirigido por Anne Staples, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, t. IV, pp. 333-366.

LOPEZ Núñez María del Carmen y José Omar Moncada Maya, "Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid", en *Organización del Espacio en el México colonial. Puertos, ciudades y caminos*, Lourdes de Ita, coordinadora, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 355-389.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, "Centenario de un monumento ecuestre: Primer siglo del culto cívico a Morelos", en *Letra Franca. Cultura, filosofía, política y sociedad*, núm. 14, Morelia, Leopoldo González editor, mayo de 2013, pp. 31-34.

SANCHEZ Díaz Gerardo, "Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo", en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 41-47.

\_\_\_\_\_, "Tierra, agricultura y agroindustrias en Michoacán durante el Porfiriato", en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 69-78.

\_\_\_\_\_, "Las crisis agrícolas y la carestía del maíz 1886-1910", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 251-265.

\_\_\_\_\_, "Los cambios demográficos y las luchas sociales", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp.287-306.

SAN JUAN Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez, "El Estado y las políticas económicas en el porfiriato", en *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 65-96.

SILVA Mandujano, Gabriel, "El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)", en *Historia General de Michoacán. Volumen IV. El Siglo XX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 407-429.

\_\_\_\_\_, "La pugna por la capitalidad en la Provincia de Michoacán durante la época colonial", en *Tzintun. Revista de estudios históricos*,

núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1991, pp. 9-34.

TORRE Villar, Ernesto de la, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2251-2272.

\_\_\_\_\_, "Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2273-2302.

URIBE Salas, José Alfredo, "Las comunicaciones y medios de transporte, 1870-1910", *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, t. III, pp. 181-208.

\_\_\_\_\_, "Morelia, una economía urbana del siglo XIX", en *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Carlos Paredes, coordinador, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 60-67.

\_\_\_\_\_, "Morelia durante el Porfiriato, 1880-1910", en *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Gerardo Sánchez Díaz, coordinador, segunda edición, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, pp. 167-204.

URIA, Jorge, "Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbres y conflicto social", en *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Santiago Castillo y Roberto Fernández, coordinadores, Lleida, Editorial Milenio, 2001, pp. 201-224.

URRUTIA de Stebelski, María Cristina y Guadalupe Nava Oteo, "La minería (1821-1880)", en *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 119-145.

YSSASI, Francisco Arnaldoi, "Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacán y Fundación de su Iglesia catedral", en *Biblioteca Americana*, vol. I, núm. 1, Miami, University of Miami, septiembre de 1982, pp. 61-204.